



ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>2</b>
1.1 Bases para la elaboración .....	2
1.2 Gobernanza .....	3
1.3 Modelo de negocio y cadena de valor .....	5
1.4 Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2. INFORMACIÓN AMBIENTAL .....</b>	<b>16</b>
2.1 Cambio climático .....	16
2.2 Contaminación .....	26
2.3 Recursos hídricos y marinos.....	28
2.4 Biodiversidad y ecosistemas .....	30
2.5 Uso de recursos y gestión de residuos.....	31
<b>3. INFORMACIÓN SOCIAL .....</b>	<b>45</b>
3.1 Trabajadores propios.....	45
3.2 Trabajadores de la cadena de valor.....	61
3.3 Comunidad local.....	62
3.4 Clientes.....	67
<b>4. INFORMACIÓN SOBRE CONDUCTA EMPRESARIAL.....</b>	<b>75</b>
4.1 Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial .....	75
4.2 Gestión de las relaciones con los proveedores .....	78
4.3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno .....	81
4.4 Prácticas de pago e información fiscal.....	84
<b>ANEXO I. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 .....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXO II. Tablas de reporte de Taxonomía .....</b>	<b>96</b>
<b>ANEXO III. Informe de verificación independiente .....</b>	<b>98</b>

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

## 1.1 Bases para la elaboración

### Bases generales para la elaboración del Estado de Información no Financiera

El Estado de Información No Financiera (en adelante el informe) ha sido elaborado por la dirección de Adolfo Domínguez (en adelante Adolfo Domínguez, la Compañía o el Grupo) conforme a lo establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de Información No Financiera y de Diversidad y forma parte del Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2025 y finalizado el 28 de febrero de 2026. Su elaboración da cumplimiento a los criterios establecidos en la Ley 11/2018, y tomando como referencia los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados, así como la Directiva 2022/2464, de 14 de diciembre, de Información de Sostenibilidad Corporativa (CSRD)<sup>1</sup> y a las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS).

La información no financiera y de diversidad contenida en este informe ha sido verificada de forma independiente por Forvis Mazars; cuyo informe de verificación se presenta al final del presente documento en el Anexo III.

Salvo mención expresa por razones de materialidad o relevancia, la información incluida en el presente informe hace referencia a todas las sociedades que componen el perímetro de la contabilidad financiera del Grupo. La actividad principal de las sociedades dependientes extranjeras es la explotación de locales comerciales en Francia, Japón, México y Portugal, para la comercialización de los productos destinados a dichos países.

Grupo Adolfo Domínguez, S.A.					
Adolfo Domínguez, S.A.					
Tormato S.A. de C.V. (México)	Trespass S.A. de C.V. (México)	Adolfo Domínguez (Portugal) Moda Lda.	Adolfo Domínguez Japan Company Lda.	Adolfo Domínguez S.A.R.L. (Francia)	Adolfo Domínguez Shanghai Co. Ltd.

Durante este ejercicio se ha hecho una revisión del análisis de materialidad, asegurando que la valoración de los impactos, riesgos y oportunidades reflejen la realidad del negocio y su actualidad en operaciones directas, relaciones comerciales y cadena de valor. El contenido del Estado de Información No Financiera se ha definido considerando los temas prioritarios arrojados por el análisis, que integra de manera completa los impactos, riesgos y oportunidades del Grupo, a través tanto en sus propias operaciones, como en fases anteriores y posteriores de su cadena de valor.

<sup>1</sup> A fecha de elaboración del presente informe, la Directiva CSRD no ha sido transpuesta al ordenamiento jurídico español, En este sentido, la Compañía incluye algunos requerimientos cuantitativos conforme a las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) de manera voluntaria, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su comunicado con fecha 19 de noviembre de 2025.

## 1.2 Gobernanza

### El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

El Consejo de Administración de la Compañía se compone de la siguiente manera:

- 7 miembros (57% hombres, 43% mujeres).
- 1 miembro ejecutivo y 6 no ejecutivos.
- 57% de miembros independientes.

*Tabla de composición del órgano de gobierno*

<b>Dña. Adriana Domínguez González</b>	<b>D. Adolfo Domínguez Fernández</b>
Presidenta ejecutiva y Consejera Delegada	Consejero Externo Dominical Vocal del Consejo de Administración
<b>D. Jose Luis Sainz Díaz</b>	<b>D. Rafael Prieto Martín</b>
Consejero Externo Independiente Vicepresidente del Consejo de Administración Presidente Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Externo Independiente Consejero Coordinador Presidente de la Comisión de Auditoría
<b>Dña. Diana Morato Feliciano</b>	<b>D. Álvaro Alonso Cristobo</b>
Consejera Externa Independiente Presidenta de la Comisión de Transformación Digital Vocal de la Comisión de Nombramientos y retribuciones	Consejero Externo Independiente Vocal de la Comisión de Auditoría Vocal de la Comisión de Transformación Digital
<b>Dña. Valeria Domínguez González</b>	
Consejera Externa Dominical Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones Vocal de la Comisión de Transformación Digital	

Durante el ejercicio 2025, se acordó la creación de la Comisión de Transformación Digital, una nueva Comisión de supervisión y control, dejando sin efecto la anterior Comisión consultiva de Estrategia Digital.

Además, se aprobó la reelección de los Consejeros: Dña. Adriana Domínguez, D. José Luis Sainz Díaz, D. Rafael Prieto Martín y Dña. Diana Morato Feliciano, así como el nombramiento de un nuevo Consejero independiente, D. Álvaro Alonso Cristobo.

En el Consejo de Administración celebrado tras la junta general de accionistas de 2025 se produjeron los nombramientos de los cargos en el Consejo y las Comisiones del Consejo que constan en el cuadro anterior. Con esta nueva estructura, se amplía y refuerza la presencia de

los Consejeros independientes y se reafirma la apuesta por la transformación digital de la Sociedad.

Durante el ejercicio, el Consejo de Administración acordó además la finalización del cargo de D. Antonio Puente Hoces como Consejero Delegado.

En cuanto al Consejo de Administración:

- Asume la máxima responsabilidad en la representación, dirección, gestión y control de la compañía, definiendo sus directrices, políticas y estrategias generales, y velando por los intereses de accionistas, empleados, clientes y demás grupos de interés.
- Delega la gestión ordinaria en la Consejera Delegada, que recibe apoyo del **Comité de Dirección**, compuesto, a cierre del ejercicio, por: director de Sostenibilidad e Impacto Positivo, director de Finanzas y Servicios Corporativos, directora de Retail y Expansión Global, directora de Producto, directora de Transformación Digital y Experiencia de Cliente y directora de Diseño.” La representación y gestión del personal se delega en la Consejera Delegada, que a su vez se apoya en la Dirección de Talento y Cultura para garantizar la correcta administración de los recursos humanos.
- Cuenta con tres comisiones de supervisión y control (la Comisión de Auditoría; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y la Comisión de Transformación Digital).
- El Consejo de Administración delega en la Comisión de auditoría la supervisión y control de la información no financiera o de sostenibilidad a la Comisión de Auditoría, mientras que en el resto de las cuestiones vinculadas a sostenibilidad la competencia recae directamente en el propio Consejo. Para el desarrollo de estas funciones, el Consejo cuenta con el apoyo de la Dirección de Sostenibilidad e Impacto Positivo, que reporta directamente a la Consejera Delegada.

Para el siguiente ejercicio, se programarán acciones de actualización de conocimientos en inteligencia artificial y su aplicación al negocio por parte de la Comisión de Auditoría, junto con la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones al Consejo de Administración.

### 1.3 Modelo de negocio y cadena de valor

El diseño y venta tanto de ropa como de accesorios prêt-à-porter para mujeres y hombres son la actividad principal de Adolfo Domínguez. Adicionalmente, cuenta con operaciones de distribución de perfumes y *eyewear* bajo licencia. El modelo de negocio del Grupo es mixto, combina tiendas físicas propias, franquicias y venta *online*; éste último canal es gestionado desde sus servicios centrales, ubicados en Ourense (Galicia).

Las operaciones de la Compañía se despliegan principalmente en:

- **Servicios centrales (SSCC):** sede corporativa donde se concentran las funciones estratégicas y de soporte del Grupo, incluyendo diseño y desarrollo de producto, planificación y aprovisionamiento, logística, marketing, comercio electrónico, administración, finanzas, recursos humanos, tecnología y sostenibilidad.
- **Centros logísticos:** reciben las mercancías y se planifican las entregas a los puntos de venta físicos y a los clientes de la venta *online*.
- **Puntos de venta:** red comercial subdividida en tiendas físicas propias, franquicias, tiendas multidepartamentales, marketplaces y venta *online* extendidas por territorio nacional e internacional.

La estrategia de la Compañía está basada en moda de autor y pone un especial foco en la innovación y transformación digital, el compromiso medioambiental y la optimización de procesos para brindar una mejor experiencia al cliente. Adolfo Domínguez apuesta por el concepto *slow-fashion*, enfocado en el aprovechamiento de recursos a través de la compra de prendas de calidad y la lucha contra el *fast-fashion*. Adicionalmente, Adolfo Domínguez trabaja para ser una marca más respetuosa con el planeta, por lo que la Compañía ha vuelto a la utilización de pieles animales en sus prendas en el presente ejercicio, apostando por procesos de curtición responsables, certificados y respetuosos con el medioambiente en colaboración con la organización Leather Working Group (LWG). El cuero utilizado es un subproducto de la industria cárnica, sin sacrificio adicional de animales. De esta manera, año tras año la Compañía potencia el uso de fibras sostenibles y recicladas para reducir su impacto en el medio. Para optimizar todos los procesos de su cadena de valor, el Grupo optimiza los procesos producción y logística gracias al enfoque innovador, su relación con los proveedores y su equipo humano.

Adolfo Domínguez está presente en diferentes regiones del mundo, operando en mercados como España, México y Portugal.

Tabla 1. Adolfo Domínguez en cifras

Adolfo Domínguez en cifras			
		2025/2026	2024/2025
<b>Puntos de venta</b>		379	371
<b>Países con presencia</b>		54	29
<b>Facturación Total</b>		139,0 MM €	136,5 MM €
<b>Facturación por geografía o por canal</b>	<b>Europa</b>	99,8 MM €	100,1 MM €
	<b>México</b>	26,2 MM €	24,9 MM €
	<b>Japón</b>	4,7 MM €	4,8 MM €
	<b>Internacional</b>	8,3 MM €	6,7 MM
<b>Ventas Totales</b>	<b>Europa</b>	71,8%	73,3%
	<b>México</b>	18,8%	18,3%
	<b>Japón</b>	3,4%	3,5%

	<b>Internacional</b>	6,0%	4,9%
<b>Porcentaje de venta online sobre facturación</b>		15,19%	14,57%
<b>Número de unidades de compras adquiridas</b>		2.479.388	-
<b>Nº proveedores</b>		91	97

## Modelo de gestión de riesgos

Adolfo Domínguez identifica sus principales factores de riesgo, a través de una metodología común para la identificación y evaluación de estos. Adolfo Domínguez gestiona de manera activa sus riesgos para fortalecer su modelo de negocio y propuesta de valor. De esta manera cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos basado en el marco internacional COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) Enterprise Risk Management (ERM) – 2017.

Esta metodología sigue una estructura cíclica sustentada en 5 fases:

- Identificar los eventos de riesgo.
- Evaluar y priorizar los riesgos en base a su criticidad.
- Determinar planes de mitigación e indicadores de riesgo.
- Monitorizar los riesgos de forma periódica.
- Informar y comunicar a los grupos de interés.

A través de esta metodología se establece el Mapa de Riesgos de la Compañía, que se presenta como la principal herramienta de evaluación de riesgos. Este proceso consiste en la priorización de los riesgos en función de su impacto y la probabilidad de que ocurran.

En cuanto al Sistema de Gestión de Riesgos de la Compañía se plantea de la siguiente forma:

Riesgos		Planes de mitigación
<b>Riesgos de entorno</b>	<b>Cambio en los hábitos de consumo del cliente</b>	Planes para aumentar la notoriedad de la marca y la fidelización de los clientes.
<b>Riesgos de gobierno y operativos</b>	<b>Gestión de talento y capacitación y dimensionamiento de la Compañía</b>	Análisis de la estructura de la Compañía para alinearse con las mejores prácticas del sector. Fomento de una cultura alineada con el propósito y objetivo de la Compañía a través de planes concretos con las área y programas de liderazgo.
	<b>Gobierno del dato y uso de la información</b>	Exploración de nuevas vías de transporte y rutas
	<b>Inadecuada planificación de las compras y las ventas y política de pricing</b>	Análisis del pricing de la Compañía y mejoras en la estructura de la colección
<b>Riesgos financieros</b>	<b>Recuperabilidad de las inversiones realizadas</b>	Definición e implementación de criterios reforzados para optimizar la toma de decisiones en inversiones, con seguimiento sistemático de su cumplimiento.
	<b>Riesgos de liquidez</b>	Estudio de venta de activos inmobiliarios Nuevas vías de financiación que permitirían la obtención de liquidez adicional a lo previsto.

<b>Riesgos Tecnológicos</b>	<b>Gobierno del dato y uso de la información</b>	Definición e implementación de criterios reforzados para optimizar la toma de decisiones en inversiones, con seguimiento sistemático de su cumplimiento.
	<b>Inadecuada adaptación de la compañía para satisfacer la nueva realidad digital</b>	Elaboración y seguimiento del <i>roadmap</i> de iniciativas tecnológicas que permitan la digitalización de la Compañía. Plan de formación para la capacitación en materia digital.
	<b>Posibles fallos en la infraestructura logística</b>	Adopción de las medidas necesarias para optimizar el centro logístico.

Adolfo Domínguez gestiona de manera activa sus riesgos para fortalecer su modelo de negocio y propuesta de valor. Para la correcta gestión de estos riesgos, se implementan diferentes planes de mitigación y se cuenta con medidas específicas para reducir la valoración de los riesgos asociados, las cuales son objeto de seguimiento continuo para garantizar su cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Después de detectar los riesgos prioritarios, se desarrollan estrategias y acciones para disminuir su impacto, procurando que queden dentro de los niveles de aceptación o tolerancia fijados por el Consejo de Administración.

## Políticas vinculadas a cuestiones de sostenibilidad

Adolfo Domínguez, en su esfuerzo por gestionar todos los asuntos de relevancia, dispone de una Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo cuyo objetivo está centrado en procurar llevar a cabo prácticas respetuosas en el desarrollo de la actividad de negocio, trabajando juntamente con aquellos agentes económicos vinculados con la Compañía. Todas las acciones que el Grupo desarrolla, tanto sociales, laborales como medioambientales, giran en torno a generar un impacto positivo tanto en la sociedad como en el medio ambiente.

A través de esta política el Grupo asume el compromiso de que todas sus actividades se realizan de manera respetuosa con el medio ambiente, y las personas, favoreciendo la conservación de la biodiversidad, las comunidades locales vulnerables y la gestión sostenible de los recursos naturales, fortaleciendo el posicionamiento público de la Compañía en materia medioambiental y social.

Esta política integra diferentes principios que rigen las actuaciones de la Compañía para un desarrollo sostenible, entre los que se incluyen:

- Principio 1: Respeto a los Derechos Humanos.
- Principio 2: Protección integral de la Naturaleza. Incluyendo temáticas como deforestación, agricultura regenerativa y conservación del agua y prevención de la contaminación.
- Principio 3: Circularidad, durabilidad y conservación de los recursos.
- Principio 4: Cambio Climático.
- Principio 5: Compromiso con el bienestar animal.
- Principio 6: Transparencia y trazabilidad.
- Principio 7: Responsabilidad fiscal.
- Principio 8: Compliance y prevención de la corrupción y el soborno.

En ella se establece el marco de integración de los criterios ambientales, sociales y de conducta corporativa (ESG) en la actividad de la Compañía, minimizando a su vez el impacto que la actividad del Grupo pueda producir en su entorno. Adicionalmente, y para asegurar la correcta gestión de todos los asuntos relevantes, la Compañía dispone internamente tanto de políticas como mecanismos de gestión para abordar diferentes aspectos concretos de las temáticas ambientales, sociales y relativas al personal que se presentarán en los diferentes aportados temáticos de este informe.

## Fundación Adolfo Domínguez

Durante el presente ejercicio, Adolfo Domínguez ha reactivado su Fundación con el objetivo de poner en marcha proyectos de desarrollo rural, innovación textil y sostenibilidad en la industria de la moda, siempre vinculadas a la actividad y valores de Adolfo Domínguez.

La misión de la Fundación Adolfo Domínguez es impulsar la cultura, el arte y el conocimiento a través de exposiciones, talleres, conciertos, charlas y publicaciones, al tiempo que apoya proyectos que contribuyan de forma positiva a la naturaleza y al desarrollo del entorno rural, especialmente aquellos relacionados con la industria de la moda. Esta Fundación actúa como plataforma para el desarrollo de proyectos relacionados con la sostenibilidad ambiental y social, la reflexión sobre la cadena de valor del sector textil, el territorio, los oficios y la cultura, reforzando el compromiso histórico de la Compañía con un modelo de desarrollo responsable.

La Fundación cuenta con Adriana Domínguez como Presidenta Ejecutiva y Antonio Roade como Director.

En su esfuerzo por la mejora del impacto de la Compañía en el entorno, también se han llevado a cabo diferentes jornadas:

El 15 de octubre tuvo lugar en Madrid el evento Moda y Territorio, organizado por la Fundación Adolfo Domínguez con Legados y OIKOS en el espacio Ephimera Larra. El evento reunió a distintos agentes de la cadena de valor del sector moda, productores del sector primario, transformadores industriales, marcas y perfiles vinculados a la sostenibilidad, con el objetivo de fomentar el diálogo y la reflexión sobre el origen de los materiales, los procesos productivos y el impacto social y territorial de la industria textil. A través de mesas de debate y espacios de conversación, el encuentro abordó cuestiones clave como la conexión entre territorio, recursos naturales y sector primario, el papel de la industria y los procesos de transformación, y la necesidad de modelos colaborativos que integren sostenibilidad, cultura e innovación.

Durante estas jornadas, la Fundación se adhirió a la Alianza por la Lana, una iniciativa impulsada por Madrid Design Festival junto con un grupo de profesionales para recuperar la lana producida y trabajada en España como material fundamental de la cultura, la economía y el patrimonio estatal.

- El 22 de octubre tuvo lugar una jornada formativa en la sede de la compañía, en Ourense, acompañados por la Fundación Condado de Taboada, que desde 2014 es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la conservación del patrimonio cultural, la educación ambiental, el desarrollo rural sostenible y la investigación oncológica, a través de programas europeos y proyectos colaborativos desarrollados en Galicia y otros territorios europeos.

El principal objetivo de la visita fue contribuir con su proyecto *Connecting Dots for Sustainability*, una iniciativa europea desarrollada en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad que busca impulsar el desarrollo de las zonas rurales a través del fomento del emprendimiento juvenil, con especial atención al fomento de habilidades

emprendedoras entre las nuevas generaciones, así como a la conciencia ambiental, el compromiso social y la investigación médica.

De esta manera, un grupo de estudiantes procedentes de distintos países visitaron las oficinas de la firma para conocer de cerca su funcionamiento y proceso creativo. La actividad incluyó la visita a espacios clave como el Ágora y el taller de prototipos, una sesión sobre estrategia de marca impartida por el equipo de Comunicación y un taller práctico colaborativo, centrado en el desarrollo de una propuesta creativa a partir de un concepto asignado.

Estas jornadas y alianzas, demuestran el esfuerzo de la Fundación por buscar el desarrollo rural y la innovación vinculada a la industria textil teniendo siempre en el foco la sostenibilidad como pilar fundamental para el futuro de la Compañía.

### *Intereses y opiniones de las partes interesadas*

Adolfo Domínguez considera grupos de interés a aquellos individuos o grupos sociales que se ven afectados por sus actuaciones. La Compañía identifica los siguientes grupos de interés:

<p><b>Cientes</b></p>	<p><b>Empleados</b></p>
<p>Los clientes son el pilar esencial que sustenta el modelo de negocio. Cada día se trabaja para garantizar su satisfacción, a través del ofrecimiento de productos de moda exclusivos y de alta calidad, acompañados de una atención personalizada.</p>	<p>La Compañía es consciente de que sus empleados son un elemento fundamental para el crecimiento sostenible de la empresa, por lo que trabaja para crear un equipo humano competitivo y motivado a través de la formación, la retención y promoción del talento, y la flexibilidad horaria.</p>
<p><b>Franquiciados</b></p>	<p><b>Accionistas e inversores</b></p>
<p>Los franquiciados representan un componente clave en el modelo de negocio de Adolfo Domínguez. Para fortalecer esta relación, se mantiene una comunicación constante con este grupo de interés, mediante: visitas y formación al franquiciado, canal interno, showroom AD. Las preocupaciones de los franquiciados son diversas y la firma se compromete a hacerlas suyas a través de diferentes medidas como formación del personal, elección de espacios, ayuda para la puesta en marcha, asesoramiento y apoyo en el punto de venta.</p>	<p>La compañía está comprometida con garantizar la transparencia y la comunicación abierta con sus accionistas e inversores. Esta se realiza a través de la página web corporativa, dónde los accionistas disponen de toda la información pública de la compañía. Una de las herramientas para garantizar esta transparencia es el Informe de Gobierno Corporativo que recoge anualmente la información relevante para este grupo de interés. Además, el departamento de Relación con Inversores mantiene comunicación constante con los accionistas minoritarios a través de reuniones semestrales posteriores a la publicación de resultados donde se exponen las principales variables financieras destacadas.</p>
<p><b>Proveedores</b></p>	<p><b>Comunidad local y sociedad civil</b></p>
<p>Adolfo Domínguez se esfuerza en obtener una cadena de suministro ética, responsable orientada a ofrecer a los clientes los mejores productos.</p>	<p>Para Adolfo Domínguez es un aspecto clave la integración de los asuntos relevantes para la sociedad civil en la estrategia de la empresa. Adicionalmente, la Compañía se esfuerza por participar con organizaciones de la sociedad civil para crear valor en la sociedad y en el entorno.</p>

La Compañía mantiene un diálogo abierto con los diferentes grupos de interés. La gestión de esta interacción se plasma en su Política de Comunicación Corporativa. Dicha política establece unas directrices a seguir en todas las comunicaciones de Adolfo Domínguez:

- Publicar información transparente y veraz.
- Promover la máxima exactitud y amplitud de los datos comunicados.
- Diseñar mensajes comprensibles adaptados al grupo de interés interlocutor.
- Cumplir con las directrices de una marca de moda de autor y una empresa cotizada.

Alineado con los principios de esta política, en cada comunicación publicitaria y de marketing se garantiza el cumplimiento de la legalidad aplicable relativa a actividades promocionales de venta, y se asegura el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política.

Adicionalmente, Adolfo Domínguez define anualmente un Plan de Comunicación Corporativa para los grupos de interés, tanto internos como externos, con los que se relaciona. En cuanto a la comunicación corporativa con grupos de interés externos, se establecen los siguientes canales de manera general:

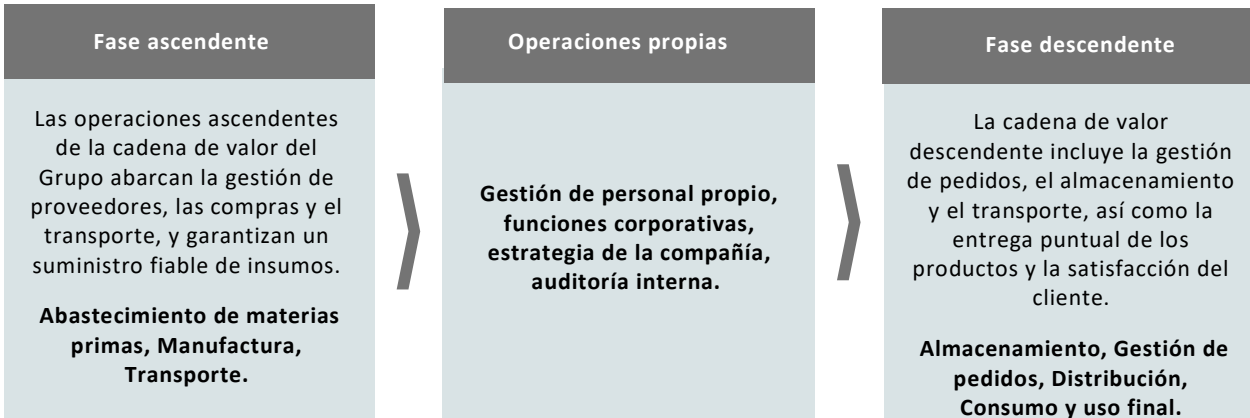
- Página web corporativa ([www.adolfodominguez.com](http://www.adolfodominguez.com)).
- Newsletters sobre la actualidad de Adolfo Domínguez.
- Otros canales y formatos: Notas de prensa elaboradas y difundidas internamente o en colaboración con terceros; Ruedas de prensa; Entrevistas con los principales portavoces de la Compañía; Perfiles corporativos del grupo en redes sociales.

## Principales características de la cadena de valor

La Compañía orienta su modelo de negocio operando fundamentalmente a través de un modelo combinado de tiendas físicas propias, tiendas franquiciadas y venta online gestionada desde sus servicios centrales. A través de este modelo de negocio, el Grupo genera valor para sus grupos de interés, que incluyen a clientes, accionistas e inversores, empleados, y proveedores, entre otros.

Para conseguir el éxito de este modelo de negocio, todos los equipos profesionales son necesarios, incluyendo todas las fases de la cadena de valor, desde el inicio del ciclo del producto hasta la distribución final del mismo. El estudio de las distintas fases del ciclo de vida de la actividad del Grupo permite detectar los impactos, riesgos y oportunidades (en adelante también IROs) relacionados con su cadena de valor. Además, facilita la identificación de los grupos de interés más relevantes en cada etapa.

Esta cadena de valor se subdivide en tres fragmentos, incluyendo la fase ascendente, operaciones propias y fase descendente. En la fase anterior (fase ascendente o *upstream*) de su cadena de valor, Adolfo Domínguez cuenta con proveedores, transportistas y materias primas, entre otros. En la fase posterior de su cadena de valor (fase descendente o *downstream*) se engloban las operaciones de almacenamiento, gestión de pedidos, distribución y gestión del consumidor. Debido a su actividad, la cadena de suministro ascendente determinará la cantidad de oferta disponible, mientras que la cadena de suministro descendente es indicativa de la demanda.



## 1.4 Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Adolfo Domínguez ha seguido trabajando sobre el análisis de Doble Materialidad exhaustivo para valorar los impactos, riesgos y oportunidades que son relevantes en sus operaciones, sus relaciones comerciales y su cadena de valor. Este análisis se realizó conforme a la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de diciembre de 2022 y siguiendo la guía de implementación del EFRAG IG 1 Materiality Assessment. Durante el presente año fiscal, se ha realizado una revisión para asegurar el alineamiento de la materialidad con el contexto actual de la compañía. Este análisis ha permitido mejorar la cuantificación y trazabilidad sobre la gestión de los IROs, sus efectos financieros asociados junto con los umbrales de temporalidad.

Este planteamiento no ha supuesto cambios en los temas definidos como materiales en ejercicios previos. Los IROs materiales aportan mayor profundidad y comprensión sobre los temas materiales anteriores, manteniéndose constantes las prioridades de sostenibilidad.

Respecto al proceso de toma de decisiones en sostenibilidad y los procedimientos de control interno, estos se encuentran integrados en la estructura de gobierno corporativo de la Compañía. La actualización del ejercicio de Doble Materialidad fue liderada por la dirección de Sostenibilidad e Impacto Positivo.

El análisis de Doble Materialidad ha integrado cuatro fases principales:

*Ilustración 1. Fases del análisis de Doble Materialidad.*



### Fase 1. Análisis del Contexto

Compuesto por el análisis del entorno operacional de Adolfo Domínguez, analizando tanto su cadena de suministro (cadena de valor ascendente) como sus actividades de servicios (cadena de valor descendente). Este análisis facilita la comprensión del entorno en el que opera el Grupo,

permitiendo identificar grupos de interés pertinentes, las actividades, productos y servicios que componen su modelo de negocio, así como los actores y factores externos que pueden influir en sus operaciones. Este contexto es clave para reconocer de manera precisa los impactos, riesgos y oportunidades de la Compañía en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza.

#### Fase 2. Identificación de IROs (Impactos, Riesgos y Oportunidades)

A través de los estándares ESRS del EFRAG y basándose en elementos específicos relacionados con el sector, información interna y contexto de la actividad se realiza se identifican temas de sostenibilidad ligados a posibles impactos, riesgos y oportunidades preliminares, tanto actuales como potenciales.

#### Fase 3. Evaluación de IROs

En esta fase el listado preliminar de IROs identificados se evalúa en función de dos perspectivas de análisis: la materialidad de impacto y la materialidad financiera.

- En la materialidad de impacto, se evaluaron los efectos que las actividades de la Compañía pueden tener sobre el entorno y los grupos de interés. La evaluación se realizó en función de la severidad (gravedad, alcance y posibilidad de reparación) y la probabilidad de los impactos, estableciendo criterios de priorización en función de estos parámetros. Respecto a los impactos negativos, se dio prioridad a aquellos relacionados con Derechos Humanos, considerándolos materiales cuando presentaban una alta severidad, sin importar su probabilidad.
- En la materialidad financiera, se realiza un análisis de la probabilidad y magnitud que los riesgos y oportunidades identificados pueden tener sobre el desempeño y la posición económica de la Compañía a través de sus efectos financieros. Este análisis incluyó la evaluación de la afectación en los resultados financieros, la posición de balance, el flujo de caja y el acceso a la información. Los riesgos y oportunidades materiales en esta categoría se priorizaron en función de su potencial para afectar significativamente los resultados financieros y el valor de Adolfo Domínguez para los inversores.

#### Fase 4. Asuntos ESG materiales

Una vez establecidas las valoraciones finales de los IROs e identificados aquellos por encima del filtro de materialidad se pueden integrar en el listado final de temas prioritarios (asuntos ESG materiales).

Adolfo Domínguez se basa en la optimización continua de procesos internos, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y generar valor a largo plazo. Para ello, la Compañía apuesta por la implementación de diversas estrategias, entre las que destacan la integración de principios de gobernanza ESG, la gestión responsable de la cadena de valor, la promoción de la durabilidad y trazabilidad de las materias primas, así como el impulso de la circularidad en los productos. Esta gestión se integra a través de diferentes líneas de trabajo de Adolfo Domínguez, que reflejan diferentes las diferentes iniciativas relacionadas con sus cuestiones materiales de sostenibilidad que permite a la Compañía gestionar sus áreas de impacto, incluyendo temáticas de cambio climático, trazabilidad del producto o fibras sostenibles.

A continuación, se detalle el listado de asuntos materiales identificados, los IROs asociados y su localización en los eslabones de la cadena de valor y la manera en la que Adolfo Domínguez gestiona estos asuntos:

Bloque	Asunto ESG Material	Impacto	Riesgo	Oportunidad	Operaciones propias / Cadena de valor (ascendente y descendente)	Línea de trabajo	Proyecto	Iniciativa
AMBIENTAL	Adaptación y mitigación al cambio climático				Ambas	Eficiencia y circularidad en operaciones propias	Plan de para la mitigación del cambio climático	Optimizar procesos, impulsar el uso de energías renovables y reducir la huella en transporte y aprovisionamiento
	Energía				Ambas	Eficiencia y circularidad en operaciones propias	Minimización de consumo energético y emisiones	Mejora de la eficiencia energética en SSCC y en tiendas
	Contaminación del agua y suelo				Cadena de Valor	Medición de impacto, integración en sistemas y reporting	Medición del impacto ambiental	Mantener el sistema de gestión medioambiental acorde con la ISO14001 que nos permita conocer y gestionar el impacto ambiental de nuestra actividad
	Microplásticos				Ambas			
	Consumo de agua				Cadena de Valor			
	Vertidos de agua				Cadena de Valor			
	Biodiversidad				Cadena de Valor			
	Entrada de recursos				Ambas	Materias primas más sostenibles	Plan de materias primas	Producto con materias primas y fibras sostenibles
	Salida de recursos				Ambas	Eficiencia y circularidad en operaciones propias	Circularidad del packaging y otros materiales	Reducir el consumo de recursos naturales vírgenes
	Gestión de residuos				Cadena de Valor			Mejorar en la segregación y reciclaje de residuos
SOCIAL	Desarrollo y formación del talento				Operaciones propias	Gobernanza, integración y cultura de sostenibilidad	Formación e implicación continua de empleados	Programación espacios de formación y diálogo en sostenibilidad
	Condiciones de trabajo				Operaciones propias			Introducción de mejoras en el entorno de trabajo

	<b>Empleo seguro</b>				Operaciones propias		Implicación de los empleados en la visión y valores de la marca	
	<b>Condiciones de trabajo de los trabajadores de la cadena de valor</b>				Cadena de Valor	Proveedores aliados en sostenibilidad	Actualización de requisitos de buenas prácticas	Revisar los criterios sociales, ambientales y de seguridad y salud de proveedores
	<b>Impacto en la comunidad</b>				Ambas	Redes y alianzas para la innovación y el cambio sistémico	Acción social	Realización donaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
							Colaboraciones en líneas de trabajo estratégicas	Colaboración en proyectos estratégicos del sector textil
							Presencia en foros relevantes	Asistir a congresos relevantes de sostenibilidad
<b>Calidad del servicio y satisfacción del consumidor</b>				Operaciones propias	Laboratorio de nuevos Modelos de negocio	Pilotos y experimentación en nuevos modelos de negocio	Desarrollo de otros modelos de negocio	
<b>CONDUCTA EMPRESARIAL</b>	<b>Cultura corporativa y compromiso político</b>				Operaciones propias	Compromiso, rigor y transparencia	Políticas públicas	Revisión de las políticas internas para adaptarlas a criterios ESG
	<b>Bienestar animal</b>				Cadena de Valor		Gobernanza de sostenibilidad	Supervisión de los avances ESG por el consejo de administración
	<b>Corrupción y soborno</b>				Operaciones propias			
	<b>Gestión de las relaciones con los proveedores</b>				Operaciones propias	Proveedores aliados en sostenibilidad	Desarrollo de nuevas alianzas con proveedores	Revisar los criterios para seleccionar nuevos proveedores
Trazabilidad de la cadena de suministro						Plan de trazabilidad	Registrar las fábricas de producción	

Adolfo Domínguez sigue reafirmando su esfuerzo hacia una compañía cada vez más sostenible. Reflejo de esto son los diferentes reconocimientos obtenidos a lo largo de los años:

- En el ejercicio fiscal 2024 Adolfo Domínguez se consolidó como la mayor marca de moda textil en España en obtener la certificación B Corp, obteniendo una puntuación de 90,6 puntos sobre 100, lo que demuestra su firme compromiso con la sostenibilidad, responsabilidad social y transparencia. Este logro fue posible gracias al trabajo coordinado de todas las direcciones, incluyendo la aprobación en la Junta General de Accionistas celebrada en mayo de 2024. Asimismo, este hito pone de manifiesto la integración en la estrategia empresarial de principios fundamentales como la calidad de los productos, el respeto al medioambiente y la protección de las personas.
- Adolfo Domínguez ha sido la primera gran empresa de moda de textil española en alcanzar este estándar. Pertenecer a la comunidad B Corp acredita internacionalmente el cumplimiento de altos estándares de desempeño social y ambiental, transparencia y responsabilidad empresarial. De esta manera, Adolfo Domínguez acredita su esfuerzo por crear diseños atemporales, de alta calidad y sostenibles promoviendo una moda consciente y duradera.
- La Compañía ha sido incluida por segundo año consecutivo en el ranking Merco Responsabilidad ESG (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa), lo que demuestra su compromiso continuo con la mejora en materia de sostenibilidad, colocándose, así como una de las empresas más destacadas en términos de responsabilidad social, de gobierno y ambiental.

# 2. INFORMACIÓN AMBIENTAL

## 2.1 Cambio climático

El Grupo está comprometido con garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental en todos los países dónde desarrolla su actividad. De manera complementaria, se evalúan los riesgos asociados a su operación y se establecen medidas para evitar y corregir estos riesgos, incluyendo las situaciones de emergencia potenciales como incendios, lesiones, derrames, etc. En este sentido, se dispone de una póliza de responsabilidad civil que cubre contingencias ambientales en España, Portugal y Francia. La Compañía asume el compromiso de cumplir con la normativa aplicable, así como de adoptar el principio de precaución y las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de prevención y control.

En este esfuerzo por garantizar una operación medioambientalmente segura, Adolfo Domínguez mantiene un sistema de gestión ambiental para prevenir y minimizar el impacto que las actividades puedan causar sobre el medio ambiente, de acuerdo con un Sistema de Gestión Medio Ambiental basado en la norma UNE-EN ISO 14001. Durante el primer trimestre del año 2026 se ha dado el proceso de recertificación de la del Sistema de Gestión ISO 14001:2015 obtenida en 2022. Esta certificación abarca las instalaciones de Ourense y el diseño, planificación y control de fabricación, comercialización y distribución de prendas y complementos para vestir y para el hogar.

El Grupo tiene identificado sus principales fuentes de impacto en el medio ambiente para poder gestionar sus efectos asociados. Estas fuentes de impacto provienen principalmente: de:

- La compra de bienes y servicios, así como los procesos de transporte y la distribución en las etapas iniciales de la cadena de valor (aguas arriba).

Los Servicios Centrales del Grupo cuentan con una dirección corporativa encargada de todas las temáticas ESG, siendo la dirección de Sostenibilidad e Impacto Positivo y un departamento asociado encargado de la gestión sostenible de los recursos e impactos de la Compañía.

Tal y como se detalla en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Adolfo Domínguez, excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y las contribuciones realizada a las entidades sin fin de lucro: Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), Der Grune Punkt, Refashion, CITEO y Novo Verde, por los envases puestos en el mercado en los diferentes países de operación de la Compañía. El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### Plan de reducción para la mitigación del cambio climático

En cumplimiento con el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, **la Compañía ha desarrollado un plan de reducción** con objetivos alineados con el Acuerdo de París y que buscan limitar el aumento de la temperatura a 1,5º. Este plan establece un marco estratégico para la descarbonización del Grupo, con objetivos concretos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en las áreas más críticas de la cadena de valor de la Compañía. Incluye

medidas orientadas a optimizar procesos, impulsar el uso de energías renovables y reducir la huella en transporte y aprovisionamiento.

El objetivo de reducción asociado a dicho plan en relación con el año 2024-2025 es el siguiente:

- **Alcance 1 y 2:** Reducción de emisiones absolutas (tCO2e) en un 48,03% para 2030.

Estos objetivos se apoyan en diferentes palancas de descarbonización y, posteriormente, medidas concretas, que permitirán avanzar en su consecución.

**Principales palancas de descarbonización**

<p><b>Suministro de energía de origen renovable / Compra de Garantías de Origen (GdOs)</b></p>	<p>Mediante la implantación de esta medida, Adolfo Domínguez lograría reducir a cero sus emisiones de Alcance 2. Para ello, se plantea la sustitución del suministro eléctrico actual en España, Portugal y Francia por energía procedente de fuentes renovables.</p> <p>En aquellos países extracomunitarios en los que este tipo de suministro aún no está plenamente disponible como México, Japón y China, la Compañía recurrirá a la cancelación de Garantías de Origen internacionales (I-RECs). Esta estrategia permitirá reducir las emisiones asociadas al consumo eléctrico y, al mismo tiempo, contribuir a la financiación de la producción de energía renovable mediante mecanismos reconocidos a nivel internacional.</p>
<p><b>Sustitución de gases refrigerantes</b></p>	<p>En el sector retail, las emisiones derivadas de los gases refrigerantes constituyen una de las principales fuentes dentro de los Alcances 1 y 2, pese a haber sido tradicionalmente infravaloradas frente a otros criterios como la seguridad de los equipos.</p> <p>La Compañía ha iniciado un proceso de mapeo de los equipos de climatización de sus tiendas propias con el objetivo de identificar oportunidades de sustitución por refrigerantes con menor potencial de calentamiento global.</p>

Este plan se irá implementando de manera gradual a la vez que se va avanzando en el resto de los objetivos de la estrategia. De manera alineada, se dedicarán los recursos tanto económicos, como materiales y de personal que sean necesarios para la consecución de dicho objetivo a largo plazo.

**Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático**

El compromiso de Adolfo Domínguez con la mitigación del cambio climático se ve reflejado en diferentes políticas y documentación interna enfocada a la gestión de sus IROs relacionados:

- En la Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo se establece un principio específico para la gestión del cambio climático, corroborando la importancia de

- minimizar las emisiones en su logística de realizar la compra en proveedores de cercanía y gestionar los envíos que provengan de países lejanos por transporte marítimo.
- En el Compromiso de Sostenibilidad e Integridad ética de Adolfo Domínguez se establece un compromiso activo de los colaboradores de Adolfo Domínguez por la protección del medio ambiente y de manera específica el empleo de la energía de forma eficiente y la minimización de las emisiones nocivas.

## Adopción de medidas relacionadas con el cambio climático y adaptación al cambio climático

La Compañía no se limita únicamente a las medidas adoptadas en el plan de transición, si no que adicionalmente, continúa avanzando en las medidas diseñadas y aplicadas previamente para avanzar en la transición a una compañía más sostenible y mitigar los posibles impactos vinculados al cambio climático y adaptarse a sus consecuencias.

La Compañía no se limita a ejecutar las acciones contempladas en su plan de transición, sino que, de manera complementaria, continúa impulsando iniciativas previamente diseñadas e iniciadas con el propósito de avanzar hacia un modelo empresarial más sostenible. Estas medidas adicionales, independientes del marco del plan, refuerzan la estrategia global para mitigar los impactos potenciales asociados al cambio climático y, al mismo tiempo, favorecer la adaptación a sus consecuencias.

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Gestión ambiental y reducción de emisiones</b>	
<b>Certificación ISO 14001</b>	<b>Mantenimiento del sistema de gestión ambiental</b>
	Adolfo Domínguez mantiene un sistema de gestión ambiental a través de la obtención y renovación del certificado ISO 14001 asegurando así el seguimiento y mejora continua de los posibles impactos ambientales de la Compañía.
<b>Climatización responsable</b>	<b>Mayor eficiencia energética</b>
	La Compañía busca una mayor eficiencia energética por lo que intenta reducir las diferencias de temperaturas entre exterior e interior en todas sus tiendas. Así, en todas las tiendas, se asegura la temperatura de climatización exigida por el Real Decreto-ley 14/2022, de medidas de eficiencia energética (no superior a 19°C en los recintos calefactados, y no inferior a los 27°C en los recintos refrigerados).
<b>Uso de cortinas de aire</b>	<b>Optimizar la climatización</b>
	En las nuevas tiendas del Grupo, se instalan cortinas de aire lo que permite crear una barrera de aire sobre la puerta, de modo que separa el exterior del interior a pesar de tenerla puerta abierta y mantiene una sensación de confort independientemente de la temperatura exterior.
<b>Iluminación LED</b>	<b>Conseguir un menor consumo energético y una mayor vida útil</b>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>En las nuevas tiendas del Grupo el 100% de la iluminación instalada es de tecnología LED, lo que permite un menor consumo energético a la vez que una mayor vida útil. Adicionalmente, en cada uno de los locales se realiza un estudio lumínico específico buscando así evitar iluminación prescindible. En las tiendas de gestión directa existentes, se está sustituyendo paulatinamente la iluminación, contando con un 60% de los puntos de venta con iluminación LED incorporada, al igual que en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>Programación de luminarias</b></p>	<p><b>Reducción en el tiempo de encendido de luces</b></p> <p>Para conseguir un mayor ahorro energético y un consumo sólo en momentos necesarios, Adolfo Domínguez ha instalado relojes programables para asegurar la iluminación en función de los horarios de apertura. Adicionalmente, también se cuenta con detectores de presencia para minimizar el tiempo de encendido.</p>
<p><b>Utilización de energía renovable</b></p>	<p><b>Aumento del consumo de energía renovable</b></p> <p>Toda la energía en oficinas, almacenes y centros logísticos y el 100% de las tiendas de gestión directa de España está contratada con IBERDROLA, 92% en el ejercicio anterior, empresa que certifica que el 100% de la energía que comercializa a Adolfo Domínguez es renovable, que permite reducir emisiones de CO<sub>2</sub>e. Esto supone que un 99% de energía renovable adquirida en España, que supone un 80% a nivel global, siendo en el ejercicio anterior un 96% y 76% respectivamente. Desde agosto todos los puntos de suministro con IBERDROLA en España.</p>
<p><b>Autoconsumo de energía renovable</b></p>	<p><b>Implementación de placas solares</b></p> <p>La Compañía cuenta con 252 placas solares en sus servicios centrales, para que parte de la electricidad que se utilice en las oficinas provenga de energía solar.</p>
<p><b>Mejora en el planteamiento logístico del transporte</b></p>	<p><b>Reducción de emisiones por el transporte</b></p> <p>Adolfo Domínguez implementa diferentes medidas para la descarbonización de su cadena de suministro, por lo que continúa trabajando para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>e del transporte de sus mercancías. Para conseguirlo se ha comenzado a medir la huella de carbono de la logística asociada a la actividad del Grupo.</p>
<p><b>Materiales sostenibles</b></p>	<p><b>Reducir el impacto de los productos</b></p> <p>En la fase de diseño y producción Adolfo Domínguez también intenta reducir su impacto ambiental, utilizando e incorporado en los diseños fibras y materiales más sostenibles. Se garantiza que estos materiales</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	utilizados cumplen con los estándares sostenibles necesarios y son verificables en toda la cadena de suministro.
Mejora de desarrollo de producto	<b>Introducción de parámetros de ecodiseño en el proceso de producción</b>
	En cuanto a la fase de diseño, Adolfo Domínguez realiza diferentes programas de formación interna enfocada a los equipos de Diseño y Producto para realizar diseños basados en criterios de ecodiseño. Adicionalmente, se realizan de vídeos formativos internos enfocados en resaltar cuáles son las fibras y las alternativas más sostenibles de las colecciones.

## Taxonomía

### Contexto Normativo

Adolfo Domínguez informa sobre la medida y el modo en que sus actividades se relacionan con actividades económicas ambientalmente sostenibles, conforme a los requisitos establecidos en el **Reglamento (UE) 2020/852**, conocido como **Reglamento de Taxonomía**. En este contexto, la empresa divulga la proporción de su **volumen de negocios (facturación), inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos operativos (OpEx)** que corresponden a actividades incluidas en la Taxonomía de la UE.

La **Unión Europea**, en el marco de su **Plan de Acción de Finanzas Sostenibles**, aprobó en junio de 2020 el **Reglamento (UE) 2020/852**, cuyo objetivo es establecer un marco común para clasificar actividades económicas sostenibles y facilitar la financiación de la transición ecológica. En virtud de esta norma, las empresas sujetas a la divulgación de información no financiera deben reportar el grado en que sus actividades se alinean con la Taxonomía de la UE.

En los últimos años, la compañía ha ampliado su análisis conforme a las disposiciones de los siguientes actos delegados del Reglamento de Taxonomía:

- **Reglamento Delegado (UE) 2021/2139**, que establece los criterios técnicos de selección para determinar la contribución sustancial de una actividad a los objetivos climáticos (*mitigación y adaptación al cambio climático*).
- **Reglamento Delegado (UE) 2021/2178**, que regula la metodología y los requisitos de divulgación para empresas no financieras.
- **Reglamento Delegado (UE) 2023/2485**, que amplía la Taxonomía a los cuatro objetivos ambientales adicionales (*uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas*).
- **Reglamento Delegado (UE) 2023/2486**, que incorpora el listado de actividades y criterios técnicos de selección para actividades que contribuyen de manera sustancial a los cuatro objetivos ambientales, introduciendo además ajustes en los requisitos de divulgación asociados.

- **Reglamento Delegado (UE) 2026/73 del 25 de julio**, aprobado en enero de 2026, de aplicación es voluntaria para la divulgación del ejercicio de 2025, que introduce ajustes técnicos y aclaraciones adicionales en el marco de divulgación, con el objetivo de mejorar la coherencia, aplicabilidad y proporcionalidad de los requisitos de reporte de la Taxonomía

#### *Análisis de la Taxonomía Europea*

La aplicación de la Taxonomía Europea implica la realización de un análisis anual del grado de cumplimiento, utilizando dos criterios clave: elegibilidad y alineamiento, y, la divulgación de los resultados en su informe de información no financiera.

- **Actividades elegibles:** una actividad económica es elegible si cumple con la descripción de alguna de las actividades recogidas en los anexos de los mencionados reglamentos.
- **Actividades alineadas:** el alineamiento de una actividad indica que cumple con los criterios técnicos que garantizan su contribución de sustancial a uno o más de los objetivos medioambientales definidos por la Comisión Europea y su cumplimiento con el principio de no causar un perjuicio significativo al resto de objetivos (por sus siglas en inglés, DNSH) y con unas salvaguardas mínimas sociales.
- **Cálculo de indicadores:** se han de calcular y reporta los indicadores clave de resultados (KPIs) siendo estos, la proporción de actividades elegibles o alineadas con respecto al total de la empresa, tanto en términos de **volumen de negocios**, como de **CapEx** y **OpEx**.

Cabe señalar, que, considerando la evolución de los requisitos de aplicación de las obligaciones de la Taxonomía, y tras la aprobación del **Reglamento Delegado (UE) 2026/73**, en 2025 Adolfo Dominguez se acogerá a la exención de evaluar la conformidad con los criterios técnicos de selección establecidos en los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139 y (UE) 2023/2486 de las actividades económicas que, desde el punto de vista financiero, carezcan de importancia relativa significativa para su negocio.

Por otra parte, el alcance de la información divulgada en este informe cubre todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce control. Dentro de este perímetro, se ha realizado un análisis exhaustivo de la información contable para identificar aquellas actividades que corresponden a las actividades descritas en la Taxonomía de la UE en relación con cada uno de los seis objetivos establecidos en los nombrados reglamentos, considerando de manera previa a su evaluación, la importancia financiera que estas suponen para la compañía.

#### *Análisis de elegibilidad*

La actividad principal del Grupo se centra en el diseño y comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de prendas confeccionadas, bolsos y calzado. Actualmente, esta actividad no se encuentra recogida como elegible dentro de las categorías establecidas en los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139 (RD Climático) y (UE) 2023/2486 (RD Ambiental).

No obstante, en el marco del ejercicio de alineación con la Taxonomía de la UE, se han identificado **dos actividades elegibles** que, si bien no constituyen el núcleo del negocio de la Compañía, están vinculadas a su modelo operativo y representan una parte de sus inversiones y gastos.

Estas actividades contribuyen al objetivo de **Mitigación del Cambio Climático** y al objetivo de **Economía Circular** según los criterios establecidos en los actos delegados correspondientes.

Las actividades identificadas como elegibles dentro de los objetivos de la Taxonomía de la UE son:

**Objetivo de Mitigación del Cambio Climático (CCM)<sup>2</sup>**

(Conforme al Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139)

- **7.3 CCM** - Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética.

**Objetivo de Transición a la Economía Circular (CE)**

(Conforme al Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486)

- **5.5 CE** - Producto como servicio y otros modelos circulares de servicios orientados al uso y los resultados.

En el año 2025, Adolfo Dominguez ha llevado a cabo inversiones en equipos que mejoran la eficiencia energética. Por otra parte, la compañía ha generado ingresos a través de la oferta de productos como servicios, en concreto, mediante la oferta de servicios de alquiler de prendas, bolsos y calzado.

Sin embargo, aunque ambas actividades están recogidas en el listado de actividades de los reglamentos delegados de la taxonomía, considerando los umbrales mínimos definidos en el artículo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2026/73, de 4 de julio de 2025, las inversiones e ingresos asociados a estas actividades en el año 2025 carecen de importancia relativa significativa para su modelo de negocio, y, por tanto, no se llevará a cabo la evaluación de su elegibilidad ni de su alineamiento.

*Análisis de alineamiento*

De acuerdo con el artículo artículo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2026/73, de 4 de julio de 2025 ninguna de las actividades taxonómicas elegibles para Adolfo Dominguez es financieramente material para la compañía, y por tanto, no se ha llevado a cabo la evaluación de su alineamiento con los criterios técnicos de contribución sustancial y DNSH de la taxonomía, y no se reportará alineamiento.

No obstante, el Grupo continúa avanzando en la implementación de medidas para garantizar el cumplimiento de las mínimas salvaguardas, en línea con el Reglamento (UE) 2020/852 y las directrices publicadas por la Comisión Europea.

En los últimos ejercicios, el Grupo ha reforzado su enfoque en sostenibilidad social y ambiental, desarrollando herramientas para mejorar la trazabilidad y evaluación del cumplimiento en materia de derechos laborales y criterios ESG en su cadena de valor.

A lo largo de 2025, se han consolidado procesos para revisar y formalizar compromisos éticos con los terceros con los que colabora, asegurando su alineación con los estándares del Grupo.

En paralelo, se ha avanzado en la definición de mecanismos de gestión de riesgos físicos, con el objetivo de fortalecer la capacidad de análisis y respuesta ante posibles impactos derivados del cambio climático, en línea con su compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de las mínimas salvaguardas.

*Indicadores de taxonomía*

El cálculo de estos indicadores se realiza conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, que define la metodología y los requisitos de divulgación para empresas no financieras.

---

<sup>2</sup> Las actividades 7.2 y 7.5 se han excluido del análisis individual, ya que sus partidas se han consolidado en la actividad 7.3, al coincidir en naturaleza y aplicación operativa.

### Volumen de negocio

Este indicador se calcula como la proporción de ingresos generados por actividades elegibles (numerador) sobre el total de ingresos consolidados del Grupo (denominador), conforme a la metodología establecida en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

Sin embargo, acogiéndose a las modificaciones de divulgación de la información taxonómica establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2026/73, de 4 de julio de 2025, y dado que los ingresos provenientes de las actividades económicas identificadas como elegibles son inferiores al 10 % del denominador del ICR de su Volumen de Negocios no se evaluará ni divulgará el porcentaje de elegibilidad y alineamiento asociado.

### OpEx

Este indicador se define como la proporción de OpEx taxonómico elegible (numerador) sobre el total de OpEx (denominador), de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

El denominador se calcula considerando únicamente los costes operativos directos no capitalizados que se relacionan con:

- Investigación y desarrollo,
- Medidas de renovación de edificios,
- Arrendamientos a corto plazo,
- Mantenimiento y reparaciones,
- Otros gastos directos vinculados al mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, ya sea gestionado directamente por la empresa o a través de terceros subcontratados, siempre que sean necesarios para garantizar el funcionamiento continuo y eficiente de dichos activos.

Por otro lado, el numerador incluye los gastos operativos dentro del denominador que están asociados a las actividades elegibles identificadas en la Taxonomía.

Sin embargo, en el ejercicio 2025 Adolfo Dominguez no cuenta con gastos de Opex no relacionados con actividades económicas elegibles.

### CapEx

Este indicador se calcula como la proporción de inversiones en activos fijos asociadas a actividades económicas elegibles (numerador) sobre el total de inversiones en activos fijos realizadas durante el ejercicio 2024/2025 (denominador), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

El denominador (CapEx total) se define como las adiciones a activos tangibles e intangibles antes de la aplicación de depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones o deterioros de valor, excluyendo los cambios en el valor razonable. Asimismo, incluye aquellas adiciones derivadas de combinaciones de negocios.

Sin embargo, acogiéndose a las modificaciones de divulgación de la información taxonómica establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2026/73, de 4 de julio de 2025, y dado que las inversiones en activos fijos relacionados con las actividades económicas identificadas como elegibles son inferiores al 10 % del denominador del ICR de su CapEx no se evaluará ni divulgará el porcentaje de elegibilidad y alineamiento asociado.

El detalle completo de los cálculos y datos reportados se encuentra disponible en el ANEXO II: Tablas de reporte de Taxonomía.

## Consumos energéticos

El Grupo presenta consumos energéticos y eléctricos en sus actividades. Los consumos de combustibles se realizan en España dedicados a climatización de instalaciones de servicios centrales en Ourense y de los vehículos utilizados por la compañía, referentes tanto a vehículos en propiedad como en régimen de renting.

Tabla 2. Consumo de combustible convencional en volumen y en energía.<sup>3</sup>

Consumo de combustibles convencionales en volumen				
Fuente		2025/2026	2024/2025	Unidad
Diésel/Gasoil	Vehículos propios	2.831	3.521	Litros
Gasolina	Vehículos de renting	15.263	14.101	Litros
Gasóleo de caderas (C)		30.000	30.000	Litros
Gas natural		39.372	62.682	m <sup>3</sup>
Consumo de combustibles convencionales en GJ				
Fuente		2025/2026	2024/2025	Unidad
Gasolina		500,13	462,05	GJ
Diésel/Gasoil		101,60	126,38	GJ
Gasóleo de calderas (C)		1.090,58	1.090,58	GJ
Gas natural		1.419,37	2.259,70	GJ

Los consumos eléctricos proceden de la red eléctrica, dedicándose tanto para la iluminación como para las instalaciones térmicas y de refrigeración. A continuación, se presentan los datos de consumo:

Tabla 3. Consumo eléctrico desagregado por geografías y centro.<sup>4</sup>

Tabla de consumo por sede, tienda y geografía en kWh				
		2025/2026	2024/2025	Unidad
Sede central y oficinas		758.047	863.698	kWh
Tienda		3.568.834	3.741.963	kWh
España		2.679.979	2.753.084	kWh
Japón		445.239	500.461	kWh
Portugal		355.226	351.501	kWh
Francia		81.126	129.496	kWh
México		7.264	7.422	kWh
<b>Total</b>		<b>4.326.881</b>	<b>4.605.661</b>	kWh
% de energía renovable		80%	76%	%

<sup>3</sup> Se reporta el consumo vinculado a los SSCC de España de gasóleo y gas natural y el consumo de diésel/ gasóleo de los vehículos propios y diésel/ gasolina de renting de España, Portugal México. El resto de los países no se producen consumos relevantes de este tipo de combustibles.

<sup>4</sup> Considerado el consumo eléctrico real de más del 90% de las tiendas de gestión directa del Grupo. Corresponde al consumo real de las oficinas, instalaciones de plancha y reparado y almacén de España y las oficinas de Japón, México y China.

## Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

Durante el presente ejercicio, la Compañía ha continuado con el cálculo de los alcances de la huella de carbono de la Compañía, incorporando mejoras en cuanto a factores de emisión, fuentes de datos de origen y metodologías, lo que permite año a año establecer una visión más completa del desempeño ambiental de la Compañía.

En la siguiente tabla se puede encontrar información sobre las emisiones GEI correspondientes al presente año de referencia y ejercicio anterior.

Tabla 4. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

	2025/2026	2024/2025
<b>Emisiones de GEI brutas de alcance 1 (tCO<sub>2</sub>eq)<sup>5</sup></b>	360 <sup>6</sup>	434 <sup>7</sup>
Fuentes fijas	188	225
Emisiones fugitivas	131	166
Fuentes móviles	41	43
<b>Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en el mercado (tCO<sub>2</sub>eq)<sup>8</sup></b>	278 <sup>9</sup>	312 <sup>10</sup>
<b>Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en la ubicación (tCO<sub>2</sub>eq)</b>	523	n/a
3.1. Compra de bienes y servicios	7.318	8.804
3.2. Compra de bienes de capital	141	678
3.3. Otras actividades relacionadas con los combustibles y la energía	262	237
3.4 Transporte y distribución aguas arriba	3.481	4.677
3.5 Generación de residuos	35	54

<sup>5</sup> Reducción de las emisiones debidas ha reducción de consumos y mejora del uso de referencias utilizadas que mejoran la precisión y fiabilidad de los datos.

<sup>6</sup> Los factores de emisión aplicados son los siguientes: gas natural: 0,20244 Kg de CO<sub>2</sub> eq/kWh; gasóleo C: 2,898 Kg de CO<sub>2</sub> eq/l; diésel de automoción: 2,516 Kg de CO<sub>2</sub> eq/l; y gasolina automoción 2,249 Kg de CO<sub>2</sub> eq/l. Las emisiones fugitivas se han calculado en base a estimaciones debido a la ausencia de datos.

<sup>7</sup> Los factores de emisión aplicados son los siguientes: gas natural: 2,116 Kg de CO<sub>2</sub> eq/m<sup>3</sup>; gasóleo C: 2,721 Kg de CO<sub>2</sub> eq/l; diésel de automoción: 2,516 Kg de CO<sub>2</sub> eq/l; y gasolina automoción 2,249 Kg de CO<sub>2</sub> eq/l. Las emisiones fugitivas se han calculado en base a estimaciones debido a la ausencia de datos.

<sup>8</sup> Reducción debida a la disminución de consumos y la energía renovable.

<sup>9</sup> El 80% del consumo eléctrico es renovable, al que se le aplica un factor de emisión 0 kg CO<sub>2</sub> eq/kWh. El consumo eléctrico restante no renovable se le aplican distintos factores de emisión dependiendo de la comercializadora y, en su defecto, se utiliza el factor de emisión del país en el que se localiza el consumo (obtenido del MITECO, AIB (Association of Issuing Bodies), el Gobierno de México, EDP, ES ENERGIES, EDF SA, Climatq.io database, Ecoinvent 3.12 y Red eléctrica española).

<sup>10</sup> El 76% del consumo eléctrico es renovable, al que se le aplica un factor de emisión 0 kg CO<sub>2</sub> eq/kWh. El consumo eléctrico restante no renovable se le aplican distintos factores de emisión dependiendo de la comercializadora y, en su defecto, se utiliza el factor de emisión del país en el que se localiza el consumo (obtenido de la Agencia Internacional de la Energía, el Gobierno de México y Red eléctrica española).

3.6 Viajes corporativos	182	168
3.7 Desplazamientos in itinere	1.644	1.295
3.8 Activos arrendados aguas arriba	100	331
3.9. Transporte y distribución aguas abajo	758	313
3.12. Fin de vida de productos vendidos	376	34
3.13. Activos arrendados aguas abajo	6	8
3.14 Franquicias	207	196
<b>Emisiones de GEI indirectas brutas totales (alcance 3) (tCO<sub>2</sub>eq)<sup>11</sup></b>	14.510	16.796 <sup>12</sup>
<b>Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) (tCO<sub>2</sub>eq)</b>	15.148	17.542
<b>Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) (tCO<sub>2</sub>eq)</b>	15.393	n/a

Tabla 5. Intensidad de Gases de Efecto Invernadero por facturación y número de empleados.

	2025/2026	2024/2025
Emisiones de GEI alcances 1 y 2 (basadas en el mercado) por facturación (tCO <sub>2</sub> e/MM€)	4,58	5,46
Emisiones de GEI alcances 1 y 2 (basadas en el mercado) por empleado (tCO <sub>2</sub> e/empleado)	0,64	0,74
Emisiones de GEI alcances 1, 2 y 3 (basadas en el mercado) por facturación (tCO <sub>2</sub> e/MM€)	108,97	128,32
Emisiones de GEI alcances 1,2 y 3 (basadas en el mercado) por empleado (tCO <sub>2</sub> e/empleado)	15,12	17,51

Gracias al esfuerzo de la Compañía y su estrategia de sostenibilidad, se consigue una reducción de un 14% en las emisiones GEI con respecto al año anterior, permitiendo avanzar el Grupo en su estrategia de descarbonización y su plan de reducción. Durante el presente año fiscal se ha aumentado el porcentaje de energía renovable consumida, se han disminuido los consumos en ciertas categorías y se ha reforzado en control y origen de las materias primas.

## 2.2 Contaminación

El Grupo mantiene un firme compromiso con la protección del medio ambiente, trabajando para prevenir cualquier tipo de contaminación a lo largo de toda su cadena de valor. Este compromiso incluye la reducción y control de emisiones al aire, la protección del suelo y la preservación de la calidad del agua. Debido a los procesos de fabricación de las prendas y su utilización, se tiene en cuenta un potencial impacto por la generación de microplásticos, estando estos ubicados principalmente en la cadena de valor de la Compañía.

<sup>11</sup> Reducción principalmente debido a la mejora de la trazabilidad de datos y de uso de factores de cálculo.

<sup>12</sup> Se corrige el dato total del sumatorio de Alcance 3 para el año fiscal 2024/2025.

## Políticas relacionadas con la contaminación

En la mencionada Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo, se indica como la Compañía busca mejorar su desempeño ambiental a lo largo de todas sus actividades buscando también el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que aplican, y el compromiso claro y explícito de la prevención y minimización de la contaminación en todos sus ámbitos.

## Adopción de medidas relacionadas con la contaminación

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos en la política mencionada, Adolfo Domínguez lleva a cabo diferentes acciones de control de contaminantes:

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Alianzas</b>	
<b>Controles sobre contaminantes atmosféricos</b>	<p><b>Vigilancia ambiental de la contaminación</b></p> <p>Debido a la actividad del Grupo, el único punto donde se puede producir emisiones contaminantes son las instalaciones de Ourense, en su Centro de Perfeccionamiento, dónde se realiza un exhaustivo control para evitar los impactos asociados. En estos controles se monitoriza las emisiones contaminantes directas en fuentes estacionarias, evaluando la temperatura de los gases, presión de chimenea, velocidad de gases, caudal de gases, emisiones de O<sub>2</sub>, CO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub>, NO<sub>X</sub>, CO y opacidad de acuerdo con el R.D. 100/2011; Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera e Instrucción Técnica de la Dirección Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental. Esta medición es realizada por una empresa externa autorizada (ECA, Entidad Colaboradora de la Administración SLU).</p>

## Contaminación del aire

Adolfo Domínguez trabaja para reducir al mínimo sus emisiones a la atmósfera, realizando controles rigurosos para una gestión adecuada. Debido a la naturaleza de su actividad, el Grupo no genera otros tipos de contaminación, como la acústica o la lumínica. Los resultados obtenidos en los controles de emisiones controlantes realizados durante este año se presentan a continuación:

Tabla 6. Emisiones contaminantes de calderas.

Emisiones contaminantes (t)					
2025/2026					
Foco emisor	N.º Horas Funcionamiento	Caudal del foco emisor (Nm <sup>3</sup> /h)	Parámetro	Resultados analíticos (mg/m <sup>3</sup> )	Totales (t)
Caldera 1	1.737	2.222	CO	3,75	0,014
			SO <sub>2</sub>	8,6	0,033

			NOX	101,13	0,390
			Opacidad	<1	0,004
Caldera 2	425	4.171	CO	3,75	0,007
			SO2	8,6	0,015
			NOX	100,45	0,178
			Opacidad	<1	0,002
<b>2024/2025</b>					
Caldera 1	1.752	2.222	CO	3,75	0,015
			SO2	8,6	0,033
			NOX	101,13	0,394
			Opacidad	<1	0,004
Caldera 2	403	4.171	CO	3,75	0,006
			SO2	8,6	0,014
			NOX	100,45	0,169
			Opacidad	<1	0,002

## 2.3 Recursos hídricos y marinos

Adolfo Domínguez está comprometido con el uso eficiente del agua disminuyendo su consumo a lo largo de la cadena de valor siempre que sea posible y evitando los posibles vertidos que se produzcan en los procesos de producción y distribución.

### Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

La gestión de la utilización del agua de manera responsable y de cuidar su preservación a lo largo de la cadena de suministro queda reflejado en la Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo dónde dentro de la protección integral de la naturaleza se incluye la conservación del agua y la prevención de la contaminación como aspecto clave.

### Adopción de medidas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

Adolfo Domínguez pone especial atención en cuidar aquellos procesos críticos en cuanto al uso de agua ya sea por su consumo intensivo o los componentes utilizados, en particular en lo que se refiere a los procesos húmedos (estampación, tintado, curtido y lavado). En esta línea el Grupo presenta diferentes medidas que implementa para la gestión de los recursos hídricos durante su actividad:

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Alianzas</b>	
<b>Mejora de la circularidad del agua</b>	<b>Evitar el desperdicio de agua</b>
	En el proceso de uso industrial del agua, utilizado en la nave de planchado, se tiene instalado un sistema de retorno del agua sobrante del circuito con el fin de evitar desperdicio.
	<b>Reducción del agua en el procesamiento del cuero</b>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>Certificaciones de control</b></p>	<p>Adolfo Domínguez trabaja con tenerías certificadas por la Leather Working Group, organización que certifica la producción responsable de cuero, poniendo un énfasis crítico en la gestión sostenible del agua. Las auditorías realizadas con esta certificación evalúan el consumo de agua, la eficiencia y el tratamiento de aguas residuales para reducir el impacto ambiental, promoviendo prácticas que minimicen sus riesgos asociados.</p>
<p><b>Control de la cadena de valor</b></p>	<p><b>Mejora de la trazabilidad de los consumos de agua</b></p> <p>Para poder llevar a cabo esta gestión sostenible y eficiente del agua y conseguir reducir la huella hídrica en toda la cadena de valor, la Compañía trabaja para medir su uso y solicita a sus proveedores un control exhaustivo de la misma.</p> <p>En línea con el compromiso de la Compañía por impulsar la transparencia y trazabilidad de su cadena de suministro, durante el ejercicio 2025/2026 Adolfo Domínguez ha iniciado un proyecto de continuidad consistente en la monitorización de las fábricas de tejido utilizadas por sus proveedores confeccionistas (Tier-2).</p> <p>Este eslabón de la cadena concentra con mayor frecuencia los procesos húmedos (tinte, lavado, acabado, estampación), asociados a riesgos ambientales significativos, por lo que su identificación, evaluación y seguimiento resulta especialmente relevante desde la óptica de la sostenibilidad y el cumplimiento normativo. Durante este ejercicio se han realizado las siguientes fases del proyecto:</p> <p><b>1.1. Identificación de fábricas Tier-2</b>, como requisito obligatorio para los proveedores confeccionistas. Acabando el año con una visibilidad del 98% de las referencias trazadas hasta T2.</p> <p><b>1.2. Caracterización técnica y operacional</b> de las instalaciones identificadas.</p>

## Consumo de agua

Los principales consumos de agua por parte del Grupo provienen de tanto de las instalaciones de en los puntos de venta. Toda el agua que se consume proviene de la compañía suministradora, siendo esta la red pública de abastecimiento. Debido a su actividad Adolfo Domínguez no consume agua ni de captaciones ni pozos propios. A continuación, se reflejan los consumos de agua realizados por el Grupo en el ejercicio fiscal:

Tabla 7. Consumo de agua por punto de venta.

	Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	
	2024/2025	2024/2025 <sup>13</sup>
Tiendas	3.196	4.127
España	1.902	2.098
Japón	403	469
Portugal	343	1.126
Francia	533	417
México	15	17
Sede Central y oficinas	2.307	2.041
<b>Total</b>	<b>5.503</b>	<b>6.168</b>

## 2.4 Biodiversidad y ecosistemas

El Grupo está comprometido con la protección y conservación de la naturaleza, asegurando que en sus procesos productivos y materiales utilizados no contribuyan a la deforestación ni a la degradación de los ecosistemas dónde se opera. De esta manera, se realizan prácticas responsables que garanticen la conservación de los recursos naturales y su uso sostenible.

### Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas

Debido al tipo de actividad de la Compañía, está no presenta riesgos significativos para los ecosistemas o áreas protegidas en sus operaciones propias. Sin embargo, debido a sus posibles afecciones en las actividades de su cadena de valor Adolfo Domínguez establece un compromiso en su Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo de protección integral de la naturaleza.

### Acciones relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas

Adolfo Domínguez lleva a cabo diferentes actuaciones para controlar y minimizar la deforestación a lo largo de su cadena de valor:

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Adhesión a estándares para la mejora de la trazabilidad de producto</b>	<b>Asegurar el menor impacto ambiental a la flora posible en la cadena de valor</b>
	Adolfo Domínguez se adhiere al estándar conocido como <i>Hot Button Report</i> , que permite priorizar proveedores de fibras celulósicas como la viscosa, modal o liocel, que cuentan con las mejores prácticas, garantizando que los materiales provienen de fuentes responsables, minimizando el riesgo de contribuir a la deforestación, la pérdida de bosques primarios y de biodiversidad.

<sup>13</sup> En el ejercicio 2024/2025 se reporta el consumo de agua del 96% del perímetro de reporte. En este sentido, el 81% del perímetro se ha cubierto con datos reales de consumo de agua de la sede central y oficinas de España, de la oficina de Japón y de las tiendas de gestión directa sobre las que se dispone de datos, mientras que el 15% restante se ha estimado en base al consumo real de agua por m<sup>2</sup>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>Jornadas de sostenibilidad y moda</b></p>	<p><b>Colaboraciones para la mejora ambiental</b></p>
	<p>La presidenta ejecutiva de Adolfo Domínguez, Adriana Domínguez, participó en el B Good Day 2025 con una reflexión centrada en el territorio como base de la sostenibilidad. Ante más de 350 asistentes en el Museo Reina Sofía de Madrid, destacó la importancia de generar riqueza sin perder la identidad local. Adicionalmente, a través de la Fundación se celebró una conferencia sobre “Moda y territorio: nuevas alianzas para el desarrollo rural” dónde se habló sobre la importancia del uso de fibras sostenibles y locales en la confección de prendas a la vez que se debatió acerca de la importancia del origen de recursos y la transformación en la industria.</p>
<p><b>Lucha contra la deforestación</b></p>	<p><b>Mejorar la trazabilidad en el abastecimiento de cuero</b></p>
	<p>En cuanto al cuero, Adolfo Domínguez realiza un control exhaustivo, en línea con sus compromisos ambientales y la legislación aplicable a través de unos requerimientos mínimos para artículos de piel. Gracias a estos requerimientos, asegura un suministro responsable proveniente de países con menor riesgo de deforestación, priorizando pieles procedentes de Europa por sus prácticas reguladas y sostenibles, así como de regiones con estrictos controles de bienestar animal y prohibiendo cualquier cuero proveniente de un país identificado con riesgo alto de deforestación en función de las listas derivadas de la normativa EUDR (Reglamento de deforestación de la UE). Este control se articula principalmente a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La definición de orígenes permitidos, en transición y no permitidos en función del riesgo de deforestación, recogidos en nuestros Requerimientos Mínimos de Piel.</li> <li>• La gestión medioambiental de las curtidurías, asegurada mediante nuestra membresía en Leather Working Group (LWG).</li> <li>• El requisito de trabajar exclusivamente con tenerías certificadas LWG Gold o Silver, que son las categorías mejor valoradas en su propio sistema de evaluación ambiental.</li> <li>• La solicitud de documentación de origen a proveedores como evidencia adicional de trazabilidad y origen de las pieles.</li> </ul>

## 2.5 Uso de recursos y gestión de residuos

Para Adolfo Domínguez el diseño sostenible se ha convertido en el pilar estratégico de su actividad de negocio. Desde la Compañía se implementan diferentes medidas de diseño

sostenible para minimizar el impacto ecológico de las prendas diseñadas y favorecer la creación de ropa duradera.

Adolfo Domínguez busca ofrecer productos duraderos de alta calidad, por lo que implementa diferentes actuaciones desde la fase de diseño hasta la de uso. En el reto de conseguir cada vez una mayor durabilidad en los productos, la Compañía ha puesto en marcha la Cátedra I+AD en Calidad e Innovación Textil con el instituto INTEXTER adscrito a la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC). Estableciéndose como la primera cátedra universitaria en España en este ámbito industrial, esta colaboración tiene como objetivo fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos orientados a conseguir una moda de calidad, duradera, sostenible y funcional.

Dentro del ámbito de esta colaboración, se impulsarán diferentes actividades de formación, investigación, divulgación científica y se promocionarán eventos técnicos y científicos sobre temas de innovación, investigación aplicada y la mejora de procesos, orientadas a promover la calidad, la sostenibilidad y la innovación textil en el sector. Paralelamente, se ha acordado el desarrollo de línea de investigación conjunta y la organización de encuentros sectoriales, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Como resultado, se pretende ayudar a la industria de la moda desde la transformación científica y tecnológica y el compromiso por una moda de calidad y sostenible. La iniciativa refuerza la transferencia de conocimiento y contribuye al desarrollo de un modelo textil más innovador y comprometido con el bienestar de las personas.

Como parte de esta colaboración, el 16 de enero la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) inició en la sede de Adolfo Domínguez el primer taller de formación especializada en colorimetría y moda, orientada a mejorar el diseño, la calidad textil y el bienestar.

En el marco de esta iniciativa, Adolfo Domínguez está comprometido con el uso de fibras cada vez menos contaminantes y sostenibles, introduciéndolas de manera progresiva en las prendas que fabrica, orientado siempre a ofrecer un producto más duradero, de calidad y con menor impacto.

De manera paralela, Adolfo Domínguez ha elaborado una “Guía del ecodiseño” dónde se establece un apartado específico que se ha compartido con todos los colaboradores. Este estándar se presenta como un catálogo de materias primas, su durabilidad y reciclabilidad orientado a ser una guía para el diseño sostenible. La guía incluye información para las diferentes referencias (incluyendo prendas, calzados y accesorios) acerca de mejoras a implementar y buenas prácticas dentro de diferentes categorías entre las que se incluyen: materias primas, durabilidad física, reciclabilidad, fácil mantenimiento, procesado sano y durabilidad emocional.

Priorizando la reparabilidad de las prendas, la Compañía prioriza la restauración de la calidad original de los productos cuando se recibe una comunicación relacionada con su estado. En los casos en que la reparación no sea viable, se procede a la devolución del importe correspondiente, garantizando así la satisfacción del cliente y el cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad. Este proceso está alineado con el enfoque del Grupo de sustituir el *fast fashion* con prendas de calidad duraderas y reparables que eviten la generación de residuos en la medida de lo posible y la renovación constante de prendas.

De esta manera, Adolfo Domínguez apuesta por la moda de autor que prioriza la calidad, la durabilidad y que se aleja del consumismo implementado en la industria. Este enfoque aboga por un consumo más consciente, en el que el diseño, la identidad y la durabilidad en el tiempo adquieren un papel central, fomentando una relación más responsable entre el producto, el cliente y el medio natural.

En línea con la promoción del reciclaje, durabilidad y reutilización de los productos, también se tienen en cuenta los envases y embalajes utilizados, tanto en la actividad de transporte y producción como en la entrega al cliente. De esta manera, las cajas usadas en los centros logísticos están compuestas de material reciclado y se está trabajando activamente para saber qué porcentaje de las bolsas protectoras de las referencias (*polybags*) proporcionadas por los proveedores son recicladas. Más información acerca de las actuaciones de Adolfo Domínguez en esta materia se encuentra en el apartado de [Adopción de medidas relacionadas con el uso de recursos y la gestión de residuos](#).

Adicionalmente, durante el año 2025, se ha iniciado la implementación del estándar “*Green to Pack*” en el packaging terciario de la compañía, que se verá aplicado durante las temporadas del siguiente año fiscal. Este proyecto consiste en la nominación a los proveedores de cajas y *polybags* en regiones como China, India, Portugal y Turquía con el objetivo de garantizar materiales de una calidad que permitan su reutilización (cajas) o su reciclado (*polybags* sin tintas). Paralelamente, este proyecto permitirá la trazabilidad de estos materiales desde el origen, conseguir la utilización de cajas de mejor calidad que permita alargar su vida útil hasta cinco usos y homogeneizar al gramaje de las bolsas y evitar las tintas y mejorar su contenido reciclado.

Durante el presente año fiscal se ha realizado las comunicaciones necesarias con proveedores, la actualización de los manuales técnicos internos necesarios y la recepción de los primeros pedidos que cuentan con materiales *Green to Pack*.

En este esfuerzo por integrar una moda más sostenible y responsable, Adolfo Domínguez apuesta por la ropa de calidad y duradera a la vez que desmaterializa su modelo de negocio para reducir el consumo de materiales y prevenir los residuos asociados. Adolfo Domínguez promueve un diseño circular en todas sus referencias para conseguir una mayor durabilidad de los productos, así como mayor facilidad para la reutilización, reparación, renovación, remanufactura, readaptación y reciclaje.

Se crean prendas con diseños atemporales y de alta calidad, reduciendo la necesidad de reemplazo frecuente y la formación de residuos al final de la vida del producto. De esta manera, se busca consolidar un modelo de moda consciente y sostenible, basado en el uso eficiente de los recursos y en la reducción al mínimo de los residuos y descartes textiles generados durante el proceso productivo. Gracias a este enfoque y compromiso, las prendas creadas por el Grupo son eficientes y duraderas. Esto, unido a la optimización de procesos y el diseño consciente, lleva a que el Grupo aproveche todos los recursos que usa transformándolos en prendas de alta calidad y de producción responsable. En la siguiente tabla se muestran diferentes indicadores que reflejan este esfuerzo activo de la Compañía:

Tabla 8. Desmaterialización del modelo de negocio<sup>14</sup>

	2025/2026
Número de unidades adquiridas	2.479.388
Número de unidades diseñadas puestas en el mercado	2.350
Porcentaje de unidades no destruidas	99,93%
Desmaterialización del modelo de negocio	0,00651

<sup>14</sup> Se presentan indicadores relacionados con el número de artículos comprados, número de artículos puestos a la venta y tipos de modelos diseñados por la Compañía.

La Compañía comienza en el presente año fiscal a dar seguimiento a diferentes indicadores que reflejan su avance hacia un modelo de negocio más sostenible. De esta manera, estos indicadores reflejan como Adolfo Domínguez apuesta por un consumo responsable de sus materias primas, poniendo a la venta el 99% de todo lo que se produce, mejorando año a año la eficiencia en el uso de materiales y poniendo en el mercado la mayoría de los materiales comprados. Adicionalmente, el cálculo de la desmaterialización del modelo de negocio permite evaluar el uso de recursos materiales en función del valor económico generado, y por tanto mejorar la eficiencia ambiental de las colecciones a lo largo del tiempo.

## Políticas relacionadas con el uso de recursos y gestión de residuos

Para la gestión de las cuestiones materiales relacionadas con el uso de recursos y gestión de residuos, Adolfo Domínguez cuenta con un principio dentro de la Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo de la Compañía donde se establece la importancia de la circularidad, durabilidad y conservación de los recursos, apostar por la desmaterialización de su modelo de negocio, mediante el desarrollo de nuevas estrategias comerciales que permitan el éxito financiero de Adolfo Domínguez a la vez que se reduce el consumo de recursos naturales.

Para avanzar en el diseño sostenible de productos, Adolfo Domínguez sigue las siguientes directrices:

- *Selección de materiales sostenibles:* se da prioridad a materias primas certificadas por su sostenibilidad y bajo impacto ambiental, como algodón orgánico, lino europeo con certificación o fibras recicladas avaladas por distintos estándares.
- *Diseño para la durabilidad y reutilización:* se elaboran prendas de alta calidad y estilo atemporal orientadas a reducir la necesidad de reemplazo frecuente.
- *Facilitación del reciclaje:* se opta por tejidos y fornituras que permitan una fácil separación y reciclaje. Asimismo, se evita la mezcla de materiales complejos que dificultan los procesos de recuperación.
- *Procesos sanos:* se priorizan de tintura y acabados que presenten un menor impacto por la reducción en el uso de agua, energía y productos químicos nocivos.
- *Innovación en nuevos materiales y tecnologías:* se investiga el desarrollo de nuevas fibras y métodos más sostenibles, explorando opciones como biomateriales, materiales regenerativos y métodos de producción que produzcan menos impactos en el medio ambiente.

Adicionalmente, el Compromiso de Sostenibilidad e Integridad ética de Adolfo Domínguez establece la importancia de que sus proveedores se rijan por la misma ética que la Compañía fortaleciendo la importancia de utilizar los materiales y recursos de forma eficiente y dar preferencia a los materiales reutilizables, reciclados y reciclables.

## Adopción de medidas relacionadas con el uso de recursos y gestión de residuos

El Grupo lleva a cabo diferentes actuaciones para la implementación de una gestión sostenible en sus procesos y operaciones propias, la mejora de los componentes y fibras de las prendas que se diseñan y la reducción de residuos. El diseño circular de Adolfo Domínguez promueve una mayor durabilidad de los productos, así como la reutilización, reparación, renovación, remanufactura, readaptación y reciclaje, con iniciativas clave que refuerzan su compromiso

medioambiental. El desperdicio de alimentos no es material en el caso de Adolfo Domínguez debido al tipo de actividad que se desarrolla.

Adolfo Domínguez tiene un compromiso activo con la utilización de productos sostenibles, accesibles y de calidad, por lo que en la fabricación de sus prendas se utilizan fibras y tejidos durables, innovadores y con el menor impacto ambiental posible como se ha visto reflejado gracias a todas las acciones realizadas por el Grupo.

Las medidas vinculadas a la gestión de los recursos utilizados por Adolfo Domínguez se describen a continuación:

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Alianzas para la innovación</b>	
<b>Alianzas para la innovación textil</b>	<p data-bbox="448 763 935 797"><b>Obtención de tejidos más sostenibles</b></p> <p data-bbox="448 835 1430 1043">En su búsqueda de una moda más sostenible Adolfo Domínguez continúa su alianza con Pyratex, una <i>start-up</i> que se especializa en el desarrollo de tejidos a partir de nuevas fibras orgánicas o recicladas, que destacan por sus cualidades sostenibles y su producción local. Gracias a esta alianza, la Compañía tiene el acceso preferente a los tejidos innovadores generados de Pyratex, así como al desarrollo de nuevos tejidos.</p>
<b>Cadena de valor ascendente y volumen de compra</b>	
<b>Garantizar la trazabilidad y transparencia de las materias empleadas</b>	<p data-bbox="448 1158 866 1191"><b>Utilización de fibras certificadas</b></p> <p data-bbox="448 1229 1430 1509">Adolfo Domínguez procura trabajar con proveedores con certificaciones de acuerdo con las normas más exigentes de la industria, como las establecidas por <i>Textile Exchange</i> (organización sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo responsable y sostenible en la industria textil) y por <i>Global Organic Textile Standard (GOTS)</i>, organización sin ánimo de lucro que asegura el estado orgánico de los textiles), asegurando así una gestión sostenible de las fibras desde recolección de la materia prima, incluyendo la fabricación responsable desde el punto de vista social y medioambiental.</p>
<b>Mejorar la visión sobre el volumen de materias primas utilizadas</b>	<p data-bbox="448 1550 1129 1583"><b>Mejora de la información sobre entrada de materias</b></p> <p data-bbox="448 1621 1430 1830">Adolfo Domínguez ha implementado una nueva metodología que mejora el alcance de la información sobre los tipos de materia prima incluida, los materiales sostenibles incluidos, los pesos y las referencias utilizadas. De esta manera, durante el presente año fiscal se ha logrado que el 42% del volumen total de las colecciones del 2025/2026 sea sostenible, frente al 29% del año anterior.</p>
<b>Materiales y fibras sostenibles utilizadas</b>	
	<p data-bbox="448 1944 1430 2011"><b>Utilización de fibras cada vez más sostenibles y responsables (recicladas y reutilizadas) disminuyendo a su vez su impacto en el entorno.</b></p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>Diseño y selección de materiales</b></p>	<p>Adolfo Domínguez está comprometido con el uso de materiales y fibras sostenibles, priorizando las materias primas certificadas y de menor impacto ambiental, como algodón orgánico, lino europeo certificado o fibras recicladas certificadas bajo distintos estándares.</p> <p>Durante la fase de diseño se favorecen procesos de tintura y acabados de bajo impacto que reducen el uso de agua, energía y productos químicos nocivos. Para mejorar el fin de vida de las prendas se opta por tejidos y fornituras que permitan una fácil separación y reciclaje y se evita la mezcla de materiales complejos que dificultan los procesos de recuperación.</p>
<p><b>Utilización de materiales y fibras recicladas</b></p>	<p><b>Utilización de metales reciclados</b></p> <p>Los metales usados por la Compañía en sus diseños son metales reciclados usados en colecciones de bolsos de no piel, y en las partes funcionales metálicas, como botones y <i>trimmings</i>, representando un 46% del total utilizado durante el ejercicio y 28% en el ejercicio 2024/2025.</p> <p><b>Utilización de fibras sintéticas recicladas</b></p> <p>Adolfo Domínguez esta progresivamente sustituyendo las fibras sintéticas derivadas de petróleo por fibras sintéticas recicladas, que garantizan la reducción del uso de agua y energía en su producción. El consumo de este material llegó al 29% de consumo durante el año de referencia, siendo un 28% en el ejercicio anterior.</p> <p><b>Utilización de algodón orgánico y reciclado</b></p> <p>La compañía apuesta por emplear algodón orgánico y en proceso de conversión, obtenido mediante prácticas que optimizan el uso del agua y protegen los ecosistemas. Asimismo, incorpora algodón reciclado, lo que evita el cultivo y reduce significativamente el consumo de recursos naturales. En el ejercicio 2025/2026 la utilización de algodón orgánico y reciclado ha representado el 41% del volumen en peso del consumo total, siendo un 18% en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>Utilización de fibras y materiales responsables</b></p>	<p><b>Utilización de lino responsable</b></p> <p>Adolfo Domínguez apuesta por materiales naturales asociados a criterios de durabilidad, calidad y coherencia con los valores de la Compañía. En línea con esto, el lino constituye una de las fibras históricamente más relevantes dentro de su propuesta de producto, formando parte de la identidad de la marca desde sus orígenes. La incorporación del lino en las colecciones de Adolfo Domínguez se enmarca en una visión orientada a la creación de prendas atemporales y de calidad, diseñadas para mantener su funcionalidad y apariencia a lo largo del tiempo.</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>El lino es una fibra de origen vegetal que presenta características técnicas y ambientales destacadas, como su resistencia, transpirabilidad y larga vida útil. Desde el punto de vista ambiental, su cultivo requiere, en términos generales, un menor consumo de agua y de insumos agrícolas en comparación con otras fibras convencionales, lo que lo convierte en una alternativa especialmente valorada dentro de las estrategias de selección de materiales.</p> <p>Desde 2020, el lino empleado en las colecciones procede de cultivos responsables en Europa, donde no se utilizan semillas transgénicas, se minimiza el uso de fertilizantes y se evita aplicar defoliantes, contribuyendo así a la protección del suelo y de los recursos hídricos.</p> <p>El esfuerzo de la Compañía por la utilización de lino responsable le ha permitido alcanzar un porcentaje de consumo de este material del 55% durante el año de referencia (49% en el ejercicio anterior).</p>
	<p><b>Utilización de fibras celulósicas responsables</b></p>
	<p>Las fibras celulósicas empleadas en los productos de la compañía, como lyocell, modal, viscosa y acetato, provienen de procesos libres de deforestación. Para ello, se seleccionan proveedores adheridos a la iniciativa CanopyStyle, que garantizan el uso de fibras sin comprometer la conservación de los bosques primarios. Gracias a esta iniciativa se ha logrado que el uso de este tipo de fibras aumente a un 84% del total de fibras celulósicas utilizadas (el año anterior representaba un 31%).</p>
	<p><b>Utilización de fibras de origen forestal controlado</b></p>
	<p>El papel y madera utilizados en la fabricación de bisutería y accesorios presentan certificados de trazabilidad <i>Forest Stewardship Council</i> (FSC) que garantiza que en la gestión del bosque se preserva la diversidad biológica y el bienestar de las poblaciones y los trabajadores locales. En el presente ejercicio se ha logrado que el 100% de las maderas y papeles utilizados sea de origen forestal controlado, frente al 50% del ejercicio anterior.</p>
	<p><b>Utilización de piel de fabricación responsable</b></p>
	<p>Adolfo Domínguez continúa aumentando el porcentaje de pieles de fabricación responsable que incluye en accesorios como bolsos, marroquinería, calzado, cinturones y guantes, llegando a alcanzar un 87% de piel responsable en las colecciones del ejercicio 2025/2026, siendo 68,2 % en el ejercicio anterior. Estas pieles están fabricadas en tenerías certificadas por la <i>Leather Working Group</i> (LWG, entidad que promueve prácticas medioambientales sostenibles y la responsabilidad social dentro de las curtidurías).</p>
	<p><b>Utilización de fibras animales responsables</b></p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>La Compañía continúa con su propósito de usar fibras animales con menor impacto, para lo que se usan certificaciones como la <i>Responsible Wool Standard</i> (RWS) que garantiza buenas prácticas en el manejo del ganado y la tierra, y la certificación <i>Global Recycled Standard</i> (GRS) que garantiza la reducción de la utilización de recursos vírgenes. El 33% del total de fibras animales utilizadas proviene de fibras animales responsables, certificadas con RWS y GRS, que garantiza mejores estándares de bienestar animal y sostenibilidad, siendo en el ejercicio anterior un 34%.</p>
<b>Gestión de residuos</b>	
<b>Gestión de envases y perchas</b>	<b>Reutilización de cajas, perchas y bolsas de algodón</b>
	<p>Las cajas y perchas en las que se recibe la mercancía de los proveedores son reutilizadas para realizar movimientos de mercancía entre tiendas o devoluciones a almacenes centrales, prolongando al máximo su vida útil. Asimismo, las bolsas de algodón utilizadas en packaging son reutilizables y pueden destinarse a otros usos prolongando su vida útil. Adicionalmente, para la mejora de la gestión, reciclabilidad y reutilización de los envases utilizados por la Compañía se está llevando a cabo el proyecto ya mencionado con anterioridad de “<i>Green to Pack</i>”.</p>
	<b>Aseguramiento de las características sostenibles de bolsas, etiquetas y cajas</b>
	<p>Los productos de envases utilizados que provienen de celulosa ya sean las bolsas, como cajas y etiquetas para pedidos online están certificadas bajo la certificación FSC (Forest Stewardship Council) que ratifica su origen es responsable. Adicionalmente, las cajas que se utilizan están hechas de cartón 100% reciclado y reciclable lo que reduce el volumen de residuos generados que no pueden ser valorizables.</p>
	<b>Utilización de perchas sostenibles</b>
	<p>De manera progresiva Adolfo Domínguez está sustituyendo las perchas de manera utilizadas con anterioridad por perchas más sostenibles al estar compuestas en un 35% por “<i>Liquid Wood</i>”, elaborado a partir de madera reciclada proveniente de los restos de producción de perchas tradicionales, combinada con un porcentaje de cera natural vegetal.</p> <p>Desde 2016, el Grupo colabora con la Asociación Aixiña para clasificar y separar las perchas plásticas procedentes de las tiendas. Las que se encuentran en buen estado se envían nuevamente a proveedores cercanos (España, Portugal, Marruecos y Turquía) para su reutilización y prolongar su vida útil. Aquellas que no pueden reutilizarse son entregadas al gestor de residuos para su reciclaje.</p>
	<b>Reciclaje de papel y cartón</b>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Reciclaje de residuos</b>	<p>Adolfo Domínguez recicla el cartón generado en su sede central y centros logísticos. Posteriormente, el gestor autorizado vende este material a un tercero, generalmente papeleras, que lo reintroduce como materia prima dentro de la cadena de suministro y lo transforma en nuevas cajas con cartón reciclado y 100% reciclables.</p>
	<p><b>Reciclaje de residuos plásticos</b></p> <p>En línea con la promoción del reciclaje, durabilidad y reutilización de los productos, también se tienen en cuenta los envases y embalajes utilizados, tanto en la actividad de transporte y producción como en la entrega al cliente. De esta manera, las cajas usadas en los centros logísticos están compuestas de material reciclado y se está trabajando activamente para saber qué porcentaje de las bolsas protectoras de las referencias (<i>polybags</i>) proporcionadas por los proveedores son recicladas o contienen un porcentaje de material reciclado. El residuo generado por las bolsas protectoras de las referencias (<i>polybags</i>) es entregado a un gestor autorizado que posteriormente las transforma en otros productos fabricados con plásticos reciclados. Durante este año se ha comenzado en el marco del proyecto “Green to Pack” diferentes acciones para mejorar la trazabilidad de este tipo de bolsas, homogeneizar su gramaje y eliminar las tintas usadas, lo que permitirá mayores tasas de reciclaje.</p>
<p><b>Colaboración para el reciclaje</b></p>	
<b>Colaboración con ECOEMBES en España</b>	<p><b>Fomento del reciclaje en España</b></p>
	<p>Desde el año 1998 la Compañía colabora con esta organización sin ánimo de lucro para favorecer y maximizar el reciclaje de residuos, y así, minimizar el impacto de la actividad en el medio ambiente. Además, es una organización de referencia en materia de circularidad, relacionado con envases y embalajes domésticos y comerciales.</p>
<b>Colaboración con Novo Verde en Portugal</b>	<p><b>Fomento del reciclaje en Portugal</b></p>
	<p>Desde el 2024 Adolfo Domínguez colabora con esta organización sin ánimo de lucro para gestionar los residuos de manera eficaz, contribuyendo así a reducir el impacto ambiental de su actividad en Portugal. Esta entidad es una de las encargadas de gestionar la responsabilidad ampliada del productor en el país en lo referente a envases domésticos, tanto en tiendas físicas como en ventas online.</p>
<b>Colaboración con CITEO en Francia</b>	<p><b>Fomento del reciclaje en Francia de residuos domésticos</b></p>
	<p>Desde el 2022 Adolfo Domínguez es colaboradora de esta organización sin ánimo de lucro para dar una segunda vida a los residuos a través del reciclaje, y así, minimizar el impacto de la actividad en el medio ambiente en Francia. Gracias a esta colaboración se consiguen gestionar los envases domésticos,</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	producidos través de tiendas físicas y de la venta online y mejorar la circularidad del proceso.
<b>Refashion</b>	<b>Colaboración para el reciclaje textil en Francia</b>
	Es una iniciativa francesa que busca dar una segunda vida a la ropa y promover un modelo de sostenibilidad en la industria textil. Desde el 2019 Adolfo Domínguez es colaboradora de esta iniciativa oficial del gobierno francés para dar una segunda utilidad a las prendas a través del reciclaje, reutilización y reparación y así, minimizar el impacto de éstas en el medio ambiente en Francia. Además, es el organismo que gestiona la responsabilidad ampliada del productor en Francia relativa al residuo textil.
<b>Colaboración con Der Grune Punkt en Alemania</b>	<b>Fomento del reciclaje en Alemania</b>
	Desde el 2022 Adolfo Domínguez mantiene una colaboración con esta organización sin ánimo de lucro para dar una nueva utilidad a los residuos mediante procesos de reciclaje, contribuyendo a minimizar el impacto de la actividad de la Compañía en el medio ambiente de Alemania.

## Entrada de recursos

Adolfo Domínguez tiene un compromiso activo con la utilización de productos sostenibles, accesibles y de calidad, por lo que en la fabricación de sus prendas se utilizan fibras y tejidos durables, innovadores y con el menor impacto ambiental posible como se ha visto reflejado gracias a todas las acciones realizadas por el Grupo.

A continuación, se presentan los datos sobre consumos de materias primas según su naturaleza y tipo de fibra utilizada y el consumo de envases y embalajes realizado por el Grupo:

Tabla 9. Consumo total de materias primas según su naturaleza.<sup>15</sup>

		2025/2026 <sup>16</sup>	2024/2025
Peso total de los productos (materias primas) (t)	Textil	831	844
	Piel	39	38
	Metal	25 <sup>17</sup>	11
	Otras	13	14
	<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>907</b>

<sup>15</sup> Se reporta el consumo total de fibras y materias primas empleadas en las colecciones comerciales de cada uno de los ejercicios

<sup>16</sup> Se añade el desglose de materiales en el ejercicio 2025/2026.

<sup>17</sup> Aumento debido a decisiones internas de diseño.

En línea con mejor su trazabilidad, transparencia y sistemas de adquisición de materiales, Adolfo Domínguez ha llevado durante el presente año fiscal, el seguimiento de la desagregación de las entradas de materiales de materias primas del Grupo.

<b>Detalle del consumo de materias primas<sup>18</sup></b>		
Peso total de materiales y productos biológicos (t)	Algodón	220
	Fibras celulósicas	110
	Fibras animales	62
	Lino	45
	Cuero	39
	Otras (madera y papel)	1
Peso total de materiales y productos técnicos (t)	Poliéster	262
	Poliamida	69
	Otras (poliuretano, polipropileno y metales)	70
Porcentaje de materiales biológicos obtenidos de manera sostenible		55%
Peso total de los productos y materiales reciclados o reutilizados para la fabricación de productos(t)		108
Porcentaje en peso de los productos y materiales reciclados o reutilizados para la fabricación de productos		28%

Dentro de los diferentes materiales utilizados, Adolfo Domínguez, busca la priorización de fibras naturales, certificadas y de origen responsable en línea con su modelo de negocio y su compromiso sostenible. A continuación, se presenta los porcentajes de este tipo de fibras utilizado en la confección de las diferentes temporadas del presente año fiscal.

Tabla 10. Consumo de materias primas según tipo de fibra.<sup>19</sup>

	<b>2025/2026<sup>20</sup></b>	<b>2024/2025</b>
Porcentaje que representa del volumen en peso el algodón orgánico y reciclado dentro del consumo total	41%	18%
Porcentaje de uso de fibras celulósicas responsables	84%	31%
Porcentaje de fibras animales responsables	33%	34%
Porcentaje de maderas y papeles utilizados sea de origen forestal controlado <sup>21</sup>	100%	50%

<sup>18</sup> La desagregación presentada en esta tabla se usa como reflejo de las diferentes categorías sostenibles de utilización de compra de materiales. Sin embargo, no representan el porcentaje total de consumo de estas, ya que faltan categorías adicionales excluidas y se produce solapamiento de materiales con mezcla de fibras contabilizadas en varias categorías.

<sup>19</sup> Se reportan el porcentaje total del volumen sostenible por tipología de fibras o materias sostenibles empleadas en las colecciones comerciales de cada uno de los ejercicios.

<sup>20</sup> Los incrementos producidos en el consumo de materias primas naturales están alineados con el esfuerzo activo de la estrategia de la Compañía con el consumo de fibras responsables.

<sup>21</sup> Durante el ejercicio 2025/2026 el consumo de madera registrado ha sido marginal, representando aproximadamente un 0,03% del volumen total de materias primas utilizadas en peso. Dada su baja materialidad dentro del conjunto de materias primas utilizadas, el seguimiento y publicación del indicador de porcentaje de madera utilizada de origen forestal controlado se ha detenido,

Porcentaje de piel responsable	87%	68%
Porcentaje de uso de fibras sintéticas recicladas	29%	28%
Porcentaje de uso de metales reciclados	46%	28%
Porcentaje de uso de lino responsable	55%	49%
Porcentaje de uso de cuero responsable de origen prioritario	42%	40%
Fibras naturales certificadas (algodón, lino, fibras animales y cuero) dentro del consumo total de fibras naturales <sup>22</sup>	46%	-
Porcentaje del total de las colecciones con características sostenibles (Colecciones comerciales propias del ejercicio)	42%	29%

El indicador de fibras naturales certificadas representa la cantidad de materias primas naturales certificadas (incluyendo fibras animales, lino y algodón) sobre el total utilizado. Este indicador permite a Adolfo Dóminguez realizar un seguimiento del uso de materias primas naturales con certificación de sostenibilidad y establecer una línea base para reflejar sus esfuerzos alineados con su estrategia sostenible.

Tabla 11. Consumo de envases y embalajes (t)

	Consumo de envases y embalajes (t) <sup>23</sup>	
	2025/2026	2024/2025
Cartón	248	232
Plástico	13 <sup>24</sup>	16
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>248</b>

## Salida de recursos

En las salidas de recursos de la Compañía, esta genera diferentes residuos que son gestionados de manera eficiente, responsable y sostenible a través de empresas especializadas con las que el Grupo colabora:

- *Residuos no peligrosos:* los residuos no peligrosos se generan en la actividad diaria de los servicios centrales, centros logísticos, tiendas propias y puntos de venta. En los puntos de venta y comercio online, todo el packaging entregado a los clientes es declarado a la empresa Ecoembes. En cuanto a los servicios centrales y centros logísticos, un gestor local se encarga de su retirada. A su vez, desde la entrada en vigor de las obligaciones derivadas del Real Decreto 1055/2022 este tipo de residuos, clasificados como envases comerciales también se declaran anualmente a Ecoembes.

concentrándose los esfuerzos en materias primas vegetales de mayor impacto en volumen, como las fibras celulósicas.

<sup>22</sup> Primer año que se realiza el cálculo de este indicador, representando el porcentaje de materias primas naturales certificadas (fibras animales, lino, algodón y cuero) sobre el total utilizado.

<sup>23</sup> Se reporta el consumo total de material de envase y embalaje en el grupo (SSCC, México y Japón)

<sup>24</sup> Se ha comenzado con la entrega de pedidos online en sobres, lo que produce la reducción del consumo de plástico.

- *Residuos peligrosos*: los residuos peligrosos se generan en los servicios centrales por el cambio de equipos informáticos y actividades de mantenimiento.

En la siguiente tabla se ve reflejado la generación de residuos realizada por parte de la Compañía, tanto de residuos peligrosos como no peligrosos.

Tabla 12. Generación de residuos.<sup>25</sup>

Generación residuos		
Residuos peligrosos (kg)		
	2025/2026 <sup>26</sup>	2024/2025 <sup>27</sup>
Electrónicos	87	94
Aerosoles	3	8
Envases contaminados	17 <sup>28</sup>	6
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>108</b>
Residuos no peligrosos (kg) <sup>29</sup>		
Papel y cartón	125.584	78.087
Plástico	25.820	18.040
Metales	3.220	1.700
Madera	12.990	11.844
Tejidos	111	849
Electrónicos <sup>30</sup>	-	302
Baterías <sup>31</sup>	-	27
Residuos Adhesivos y sellantes <sup>32</sup>	999	1.112
Residuos municipales	14.715	10.209
Residuos de construcción	100	0
Residuos de silvicultura	4.260	1.600
<b>Total</b>	<b>187.799</b>	<b>122.658</b>

Todos estos residuos generados son gestionados de manera eficiente, llevándose siempre que sea posible a procesos de valorización. En la siguiente tabla se presenta el destino de los residuos generados mencionados:

<sup>26</sup> Incluyéndose datos de España (servicios centrales y naves de Ourense) y México.

<sup>27</sup> Se produce un recálculo de la información de residuos del año fiscal 2024/2025 para mejorar el alcance de información e incluir los residuos generados en México, adicionales a España.

<sup>28</sup> Incremento debido a las operaciones de mantenimiento.

<sup>29</sup> Los incrementos en la generación de residuo vienen propiciados por las mejoras en los métodos de compactación, mejora de la trazabilidad de los datos y obras realizadas.

<sup>30</sup> No se retiraron equipos informáticos sin componentes peligrosos (pantallas...) en el ejercicio 2025/2026.

<sup>31</sup> No se retiraron baterías en el ejercicio 2025/2026.

<sup>32</sup> Se elimina la categoría de tonner ya que no han producido consumos en el presente año fiscal ni en el anterior.

Tabla 13. Destino de los residuos generados.

<b>Destino de residuos</b>		
<b>Residuos peligrosos (kg)</b>		
	2025/2026	2024/2025
Valorización	107	108
<b>Residuos no peligrosos (kg)</b>		
Valorización	173.924	112.150
No valorizados	13.875	10.508

# 3. INFORMACIÓN SOCIAL

## 3.1 Trabajadores propios

El Grupo es consciente de la importancia de una correcta gestión del talento humano. De esta manera, el compromiso de Adolfo Domínguez se centra en atraer y desarrollar profesionales en un entorno laboral seguro y de calidad que permite el crecimiento profesional de sus colaboradores.

Para ello, se implementan diferentes iniciativas, acciones y procesos orientados a conseguir una gestión eficaz de la plantilla a través de formación continua, medidas de conciliación, evaluaciones de empleo y escucha activa.

### Políticas relacionadas con los trabajadores

Adolfo Domínguez cuenta con las siguientes políticas y procedimientos para abordar la gestión de trabajadores y todos los IROs relacionados con esta temática:

- **Política de Prevención de Riesgos Laborales.** Establece la importancia de la promoción y mejora de las condiciones de trabajo, con el fin de elevar el nivel de protección, la seguridad y salud de los trabajadores y desarrollando una cultura preventiva de hábitos de trabajo seguros en el desempeño habitual.
- **Procedimiento de Formación.** Establece el proceso para definir los objetivos, estrategias, recursos y los mecanismos de evaluación de las acciones formativas que se desarrollan en Adolfo Domínguez. Establece procesos de seguimiento y cómo se deben diseñar los planes anuales.
- **Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.** Al adoptar este protocolo, la Compañía manifiesta su compromiso con la prevención y actuación frente a estas conductas en cualquiera de sus manifestaciones, informando de su aplicación a todo el personal que presta servicios en su organización. Establece objetivos para velar por los diferentes derechos, procesos de actuación y seguimiento de casos registrados.
- **Política de Integridad, sostenibilidad e Impacto positivo.** Establece como principio el respeto a los Derechos Humanos. Estos derechos se basan en principios y convenciones internacionalmente reconocidos, incluyendo, pero no limitado a la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dicha política establece el rechazo por parte de Adolfo Domínguez de cualquier forma de trabajo forzoso, trabajo obligatorio y trabajo infantil.
- Política de Desconexión Digital.
- Política del Sistema Interno de Información.
- Procedimiento de Retención de Datos.
- Procedimiento de Desplazamientos y Gastos de Viaje.
- Régimen Disciplinario.
- Procedimiento de Selección de Personal.
- Política de Protección de Datos.
- Política de Gestión de Becas.
- Procedimiento de Bienvenida e integración.
- Procedimiento de Incidentes de Seguridad.
- Política y Procedimiento de Aceptación de Regalos y Atenciones.
- Normas de Régimen Interno.

- Procedimiento de Verificación de las Obligaciones de Actualización y Supresión de Ficheros de Datos Personales.

## Canales para que los trabajadores expresen sus inquietudes

La Compañía pone a disposición de sus empleados diferentes canales de comunicación que garanticen una comunicación directa y transparente.

Canales de comunicación	Frecuencia
Intranet	Diaria
Portal de formación	Diaria
Comunicación interna	Semanal
Convención de empleados	Anual
Foro de líderes	Trimestral
<i>Townhall</i>	Trimestral
Revista interna	Bimensual
Conectados	Semestral
Canal interno	Puntual

Adicionalmente, para garantizar el derecho a la confidencialidad, la Compañía cuenta con un Canal Directo, que consiste en un sistema de denuncia e información al servicio de los empleados del Grupo y está dispuesto por la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración. A través del buzón [canaldirecto@adolfoDomínguez.com](mailto:canaldirecto@adolfoDomínguez.com) se puede remitir cualquier consulta, con relación al Código de Conducta o cualquier incidencia asociada a lo que en él se establece.

## Adopción de medidas relacionadas con los trabajadores propios

El Grupo presenta diferentes medidas y actuaciones para gestionar sus asuntos de importancia relativa relacionada con los trabajadores, garantizando así una cultura común basada en el respeto y la tolerancia entre todos los empleados. Estos planes de acción cuentan con medidas necesarias para gestionar los impactos y riesgos vinculados a los trabajadores:

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Conciliación y organización del tiempo del trabajo</b>	
<b>Control de horas y desconexión digital</b>	<p><b>Garantizar el respeto de la desconexión laboral, el tiempo de descanso del empleado, permisos y vacaciones</b></p> <p>Para garantizar el derecho al descanso y la desconexión laboral Adolfo Domínguez cuenta con diferentes herramientas de desconexión digital cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de desconexión laboral.</li> <li>- Sistema de fichaje electrónico, sistema de fichaje a través de aplicación móvil o página web.</li> <li>- Políticas de flexibilización del tiempo de trabajo.</li> <li>- Sistema mail on <i>holiday</i>.</li> <li>- Pausas reguladas, ajuste del horario de reuniones y espacios de descanso establecidos.</li> </ul> <p>Para garantizar el derecho a la desconexión laboral específicamente en el ámbito digital de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, Adolfo Domínguez cuenta con una Política de Desconexión Digital.</p>
<b>Conciliación</b>	<p><b>Respetar y fomentar el equilibrio entre la vida profesional y la vida personal</b></p> <p>El Grupo promueve la adaptación y flexibilización de los horarios laborales para facilitar la conciliación entre las necesidades familiares y laborales. Con el fin de materializar esta flexibilidad se establecen diferentes medidas de flexibilidad y gestión del tiempo de trabajo cómo la concesión de un horario específico a trabajadores que así lo han solicitado, las videoconferencias y la disminución del número de desplazamientos. Adicionalmente, se implementan pausas reglamentadas que incluyen descansos mínimos obligatorios, y se ajustan los horarios de las reuniones para que se realicen dentro de la jornada laboral, salvo en casos justificados o cuando se trate de reuniones con países en distintos husos horarios. Además, se cuenta con áreas específicas destinadas a las pausas y zonas acondicionadas para el descanso.</p> <p>La Compañía tiene presente su afán por mejorar la flexibilidad horaria y garantizar el trabajo a distancia donde sea viable, evitando reuniones fuera del horario laboral, facilitando cambios de turno y movilidad geográfica para atender necesidades familiares.</p> <p>En el marco del Plan de Igualdad, se presenta un eje denominado: Eje de Ejercicio Corresponsable de los Derechos de la Vida Personal, Familiar y Laboral, dónde se establecen un conjunto de medidas orientadas a favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>familiar de la plantilla. Este eje incluye la realización de encuestas periódicas para identificar necesidades relacionadas con la flexibilidad horaria y la organización del tiempo, así como el registro detallado de todas las medidas de conciliación, desglosadas por sexo, con el fin de analizar su aplicación y garantizar la igualdad. Se regulan permisos retribuidos para acompañar a familiares enfermos, asistir a consultas médicas, celebraciones familiares, además de contemplar licencias no retribuidas y excedencias en situaciones excepcionales, asegurando la reserva del puesto.</p> <p>Paralelamente se conceden permisos por embarazo de riesgo, maternidad/paternidad, lactancia y excedencia por cuidado de los hijos. Asimismo, se ofrece la posibilidad de reducir la jornada para el cuidado de hijos con enfermedades graves y flexibilidad temporal para estudios o adaptación al primer ciclo infantil. Se da prioridad a la asignación de fines de semana completos de descanso y se facilita la coordinación de las vacaciones en función del régimen de custodia en casos de separación o divorcio.</p> <p>Finalmente, se implementan acciones de seguimiento, sensibilización y difusión de derechos, fomentando la corresponsabilidad y la equidad en su ejercicio.</p>
<b>No discriminación</b>	
<b>Diversidad, equidad e inclusión</b>	<p><b>Lograr la igualdad de oportunidades entre los géneros</b></p> <p>En febrero de 2025, la Compañía firmó su nuevo Plan de Igualdad, dónde se plasma el compromiso de desarrollar relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Este acuerdo se adapta a los requerimientos normativos, con el compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones laborales para todo el personal en España. El Plan de Igualdad ha sido aprobado por la Administración Pública y actualmente se están poniendo en marcha las 99 medidas acordadas de acuerdo con la calendarización negociada y aprobada.</p> <p>Este plan asegura que la selección, promoción interna, formación, estructura salarial y cualquier otro aspecto relacionado con la gestión laboral se llevarán a cabo siempre garantizando la igualdad de oportunidades, sin distinción por origen étnico, sexo, edad, nacionalidad ni por ninguna otra forma de discriminación.</p> <p>El Plan de Igualdad cuenta con medidas en diferentes ejes, incluyendo, formación, selección, condiciones de trabajo, retribución, etc. Todas estas medidas están enfocadas a garantizar la igualdad de oportunidades, cerrar la brecha salarial, fomentar la inclusión,</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>impulsar la conciliación, prevenir y erradicar el acoso, la violencia de género y la discriminación.</p> <p>Además, la Compañía mantiene un firme compromiso en la prevención y erradicación de cualquier forma de acoso dentro de la organización. Este compromiso se materializa mediante la implementación del Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral y Sexual, recogido en la Política contra la Discriminación y el Acoso.</p> <p>De igual manera, el Grupo trabaja para garantizar condiciones laborales justas y seguras, evitando prácticas discriminatorias, rechazando el trabajo forzoso e infantil, y promoviendo el respeto a los Derechos Humanos de todos los empleados. Este compromiso se refleja en la aplicación del Código de Conducta y Prácticas Responsables, en la disponibilidad de un canal de denuncias accesible para todos los empleados, y en la labor del Comité de Ética, encargado de supervisar el cumplimiento de estas directrices, tal y como se detalla en el apartado correspondiente del presente informe.</p>
<b>Gestión del talento</b>	
<b>Evaluación de desempeño</b>	<p><b>Mejorar el proceso de evaluaciones de desempeño</b></p> <p>Durante 2025 se han implementado las “conversaciones de mejora”, una conversación entre el mánager y el empleado en mitad del año, cuyo fin es revisar los planes de acción establecidos en la evaluación de desempeño de 2024, indicando si se han completado o si es necesario añadir nuevos planes. Esto permite valorar a toda la plantilla con equidad, considerando a todas las personas y atendiendo a la complejidad de cada puesto de trabajo.</p> <p>Esta evaluación del desempeño de 2025 se ha generado de manera personalizada atendiendo también a las cargas de trabajo de diferentes colectivos. En las oficinas centrales se llevarán a cabo en enero 2026, en centro logístico y tiendas en marzo 2026.</p>
<b>Modelos de gestión</b>	<p><b>Creación del modelo de Gestión de Talento</b></p> <p>En el 2025 se crea el modelo de Gestión de Talento en Adolfo Domínguez, adoptando una metodología alineada a las prácticas del mercado gracias a la experiencia desde el área de Talento y Cultura. Se ha llevado a cabo la identificación y revisión del talento de las personas que ocupan posiciones estratégicas dentro de la organización (Comité Ejecutivo, Directores, Senior Managers y Managers). Esto a ha permitido evaluar las capacidades actuales y detectar oportunidades de desarrollo del talento interno. El resultado de ello ha derivado en una matriz que permite localizar el talento interno y planes de desarrollo individuales para los empleados.</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>Proceso de selección y promoción</b></p>	<p><b>Establecimiento de criterios claros en el proceso de selección y promoción</b></p>
	<p>Adolfo Domínguez cuenta con un Procedimiento de Selección, que contiene las directrices clave para garantizar que el proceso de selección, tanto de nuevos empleados como de aquellos promocionados internamente, sea el más adecuado para cada uno de los puestos ofertados. Estas pautas permiten garantizar que las personas que se incorporen cumplan con los requisitos esenciales del puesto y dispongan de las competencias, habilidades y actitudes necesarias para contribuir al logro de los objetivos estratégicos, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los presupuestos asociados a su función.</p> <p>El desarrollo del proceso de gestión de talento implementado durante este ejercicio permite identificar perfiles internos con potencial para asumir posiciones clave de acuerdo con el desarrollo profesional. Actualmente se está trabajando en sus planes de desarrollo, que permitan materializar estas promociones internas.</p>
<p><b>Estructura organizativa y cargas de trabajo</b></p>	<p><b>Establecer un sistema retributivo y cargas de trabajo sostenible</b></p>
	<p>Para garantizar la definición de un sistema retributivo de cargas de trabajo sostenible se establece la definición de los objetivos de cada área de la Compañía y las iniciativas asociadas a desarrollar durante el ejercicio. Estas iniciativas se basan en los lineamientos corporativos para permitir aplicar las propuestas trasladadas en la Convención anual de la Compañía.</p> <p>Adicionalmente, se da una continuidad a la actualización de la arquitectura de puestos que permite revisar el mapa de puestos y las estructuras salariales de acuerdo con el diagnóstico retributivo y la lógica organizacional. Este mapa sirve como input para diversos procesos clave internos, como el plan de desarrollo profesional.</p>
<p><b>Formación y desarrollo del talento</b></p>	
<p><b>Formación</b></p>	<p><b>Formación continuada a todo el personal de la plantilla</b></p>
	<p>La Compañía diseña de manera anual un plan de formación alineado con lo establecido en el Procedimiento de Formación. Esta formación incluye diferentes temáticas, partiendo siempre de los valores, objetivos y metas corporativos e intentando maximizar las competencias profesionales e interconexión entre los diferentes equipos. Para garantizar la accesibilidad de todo el personal, se realizan tanto de manera online como presencial.</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>El Plan anual 2025/2026 ha sido diseñado en base un proceso de escucha activa de las visiones y necesidades comunicadas por los empleados, y contó con una parte específica para <i>retail</i> tal y como se había realizado en el ejercicio anterior, con foco en el liderazgo y en desarrollo de los equipos.</p> <p>Adicionalmente, en este ejercicio se materializa y digitaliza el proceso de <i>onboarding</i> definido en 2024, creando itinerarios formativos para mejorar el proceso de incorporación y mejorando la comunicación con candidatos de procesos de selección (pre-boarding). La Compañía cuenta con itinerarios específicos para personal de Servicios Centrales adaptado a la realidad de cada área, vendedores y en el próximo ejercicio está previsto establecer el de directores de tiendas.</p> <p>Otro de los grandes focos deriva del Plan de Igualdad con la planificación y realización de formaciones comprometidas durante el desarrollo de este. Durante el presente año fiscal se ha generado un equipo de <i>trainers</i> especializado en la formación de liderazgo iniciada en 2024 para replicar el contenido, y adaptarlo a las necesidades específicas de cada red comercial y centro logístico. Además, se ha implementado la formación correspondiente al modelo de liderazgo en las filiales.</p> <p>El Grupo es consciente de la necesidad de transformación digital y del impacto de esta en el día a día de la Compañía, por lo que se han priorizado dentro del plan de formación aquellas acciones que mejoran las competencias digitales de los equipos, dedicando gran parte de los recursos a formaciones como PLM, Excel o Power BI. Durante 2026 se prevé la continuación de estas acciones, haciendo foco en este tipo de formaciones, ampliando los colectivos para desarrollar las competencias digitales en el área de <i>retail</i>.</p>
<b>Salud y seguridad</b>	
<b>Salud, bienestar y seguridad</b>	<p><b>Disminución de la cantidad y tasa de accidentes laborales</b></p> <p>El Grupo está comprometido con asegurar un entorno laboral seguro y saludable, alineado con una correcta gestión de la salud y seguridad, evitando así accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo a través de la limitación de las causas de riesgo inherentes a dicho entorno laboral.</p> <p>Para la gestión de la salud y seguridad en el trabajo, Adolfo Domínguez lleva a cabo diferentes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con sistemas para detectar, evitar y responder a amenazas potenciales para la seguridad y salud.</li> </ul>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dispone de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales propio dónde, en función del lugar de trabajo, se cuentan con perfiles especializados en la temática. En Servicios Centrales se cuenta con personal formado en seguridad del trabajo e higiene industrial, y en tiendas, el personal está formado en seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía-psicosociológica.</li> <li>- Se cuenta con el apoyo de un servicio de prevención externo que realiza un seguimiento periódico del estado de salud de los empleados.</li> <li>- La Compañía cuenta con Comités de Seguridad y Salud compuestos por delegados de prevención designados por los representantes sindicales y por encargados de prevención, designados por la dirección de la Compañía. Estos delegados promueven principalmente la participación y consulta de los trabajadores. Estos comités se reúnen trimestralmente para revisar y evaluar:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Los informes de accidentabilidad para conocer las causas y poder establecer planes de prevención</li> <li>o Seguimiento de las medidas de mejora pendientes y propuestas.</li> <li>o Referencia a los accidentes e incidencias que se producen en los puntos de venta.</li> </ul> </li> <li>- En España, se cuenta con delegados de Prevención en los siguientes puntos de venta: Barcelona, Vizcaya, Ourense, Madrid, Málaga, Cantabria, Baleares (temporalmente ausente) y Guipúzcoa. En el resto de los países, la firma cumple con la normativa local vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y es gestionado internamente por cada filial.</li> </ul> <p>Durante este ejercicio, se han implementado diferentes medidas para promover un ámbito de trabajo seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el ámbito del bienestar psicosocial, la Compañía ha iniciado una evaluación de riesgos psicosociales a nivel corporativo, actualmente en fase avanzada. Los resultados permitirán definir un plan de acción específico orientado a la mejora del clima laboral, la organización del trabajo y la prevención de riesgos asociados a la carga mental y emocional.</li> <li>- Se ha llevado a cabo la actualización integral del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, adaptándolo a la estructura organizativa actual de la Compañía y reforzando la definición de funciones y responsabilidades en materia preventiva.</li> <li>- Se han actualizado y revisado las evaluaciones de riesgos laborales tanto de puestos de trabajo como de distintos</li> </ul>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	centros de trabajo, incorporando mejoras técnicas y organizativas orientadas a la reducción del riesgo y a la mejora de las condiciones de trabajo.

## Características de los trabajadores

A continuación, se presenta la distribución del número de trabajadores por sexo, país, categoría profesional y por rango etario del ejercicio 2025/2026 a cierre de ejercicio medido en jornadas equivalentes trabajadas. En el cómputo se incluyen las personas que, siendo miembros de la Compañía, al momento del cierre del ejercicio están en una situación de no actividad (bajas por IT, maternidades, paternidades, etc.) ya que efectivamente son trabajadores de esta.

Tabla 14. Número de trabajadores por país, categoría profesional y edad (número de personas)

		Número de trabajadores por país, categoría profesional y edad (número de personas) 2025/2026			
		Hombre	Mujer	Total de trabajadores	Total %
País	España	135	600	735	74%
	México	32	69	101	10%
	Japón	16	37	53	5%
	Portugal	8	74	82	8%
	Francia <sup>33</sup>	6	14	20	2%
	China	3	2	5	1%
Categoría profesional	Técnicos	144	631	775	78%
	Mandos intermedios	52	147	199	20%
	Dir. Departamentales	4	18	22	2%
Edad	< 30	42	140	182	18%
	31-50	113	435	548	55%
	> 51	45	221	266	27%
<b>Total</b>		<b>200</b>	<b>796</b>	<b>996</b>	<b>100%</b>

<sup>33</sup> Reducción producida por el cierre de tiendas en esta localización.

		Número de trabajadores por país, categoría profesional y edad (número de personas) 2024/2025			
		Hombre	Mujer	Total de trabajadores	Total %
País	España	142	599	741	74%
	México	32	65	97	10%
	Japón	15	32	47	5%
	Portugal	10	76	86	9%
	Francia	7	18	25	2%
	China	3	3	6	1%
Categoría profesional	Técnicos	143	637	780	78%
	Mandos intermedios	58	144	202	20%
	Dir. Departamentales	8	12	20	2%
Edad	< 30	50	148	198	20%
	31-50	119	441	560	56%
	> 51	40	204	244	24%
<b>Total</b>		<b>209</b>	<b>793</b>	<b>1.002</b>	<b>100%</b>

A continuación, se presenta la distribución del número de trabajadores a cierre de ejercicio medido en jornadas equivalentes trabajadas, desglosada por modalidad de contrato de trabajo y sexo:

Tabla 15. Número de trabajadores por modalidad de contrato (número de personas)

	Número de trabajadores por modalidad de contrato (número de personas) <sup>34</sup>							
	2025/2026				2024/2025			
	Mujer	Hombre	Total	Total %	Mujer	Hombre	Total	Total %
Temporal a T. Completo	55	7	62	6%	46	15	61	6%
Temporal a T. Parcial	28	7	35	4%	30	8	38	4%
Indefinido a T. Completo	440	154	594	60%	438	157	595	59%
Indefinido a T. Parcial	273	32	305	31%	279	29	308	31%
<b>Total</b>	<b>796</b>	<b>200</b>	<b>996</b>	<b>100%</b>	<b>793</b>	<b>209</b>	<b>1.002</b>	<b>100%</b>

<sup>34</sup> Medido en jornadas equivalentes trabajadas.

De manera paralela, en la siguiente tabla se presenta el promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

*Tabla 16. Promedio anual de empleados por sexo, edad y categoría profesional*

		Promedio anual de empleados por sexo, edad y categoría profesional 2025/2026					
		Temporal a T.Completo	Temporal a T.Parcial	Fijo a T.Completo	Fijo a T.Parcial	Total	Total %
<b>Sexo</b>	Hombre	7	11	159	32	209	21%
	Mujer	37	31	442	283	793	79%
<b>Edad</b>	< 30	18	20	81	67	186	19%
	31-50	18	17	335	177	547	55%
	> 51	8	5	185	71	269	27%
<b>Categoría profesional</b>	Técnicos y resto de personal	41	41	409	285	776	77%
	Mandos intermedios	3	1	172	30	206	21%
	Dir. Departamentales	0	0	20	0	20	2%
<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>42</b>	<b>601</b>	<b>315</b>	<b>1.002</b>	<b>100%</b>

		Promedio anual de empleados por sexo, edad y categoría profesional 2024/2025					
		Temporal a T.Completo	Temporal a T.Parcial	Fijo a T.Completo	Fijo a T.Parcial	Total	Total %
<b>Sexo</b>	Hombre	13	10	149	28	200	20%
	Mujer	50	44	443	287	824	80%
<b>Edad</b>	< 30	21	25	88	71	205	20%
	31-50	33	21	333	180	567	55%
	> 51	9	8	171	64	252	25%
<b>Categoría profesional</b>	Técnicos y resto de personal	60	53	408	280	801	78%
	Mandos intermedios	3	1	167	35	206	20%
	Dir. Departamentales	0	0	17	0	17	2%
<b>Total</b>		<b>63</b>	<b>54</b>	<b>592</b>	<b>315</b>	<b>1.024</b>	<b>100%</b>

En la siguiente tabla se detalla el número de despidos desglosado por sexo, edad y clasificación profesional:

Tabla 17. Número de despidos.

		Número de despidos					
		2025/202635			2024/2025		
		Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
<b>Edad</b>	< 30	6	0	6	8	4	12
	31-50	10	5	15	22	9	31
	> 51	0	2	2	5	1	6
<b>Categoría profesional</b>	Técnicos	13	3	16	26	9	35
	Mandos intermedios	1	2	3	8	5	13
	Dir. Departamentales	2	2	4	1	0	1
<b>Total</b>		16	7	23	35	14	49

## Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

Adolfo Domínguez a través del Código de Conducta y Prácticas Responsables, establece el derecho del empleado a la sindicación, libertad de asociación y negociación colectiva y asegura el diálogo social y negociación colectiva como claves de su conducta corporativa.

Dentro de Adolfo Domínguez existen varios Comités de Empresa: Servicios Centrales, Cataluña, Madrid y Málaga. En Cantabria, Bilbao, Mallorca, Alicante, Guipúzcoa, Tenerife, Murcia y en la tienda de Ourense, los delegados sindicales ejercen la representación. En aquellos países donde existen convenios colectivos, estos cubren al 100% de los trabajadores como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 18. Cobertura de los convenios colectivos aplicables.

País	Convenio colectivo	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	
		2025/2026	2024/2025
España	Industria Textil y la Confección <sup>36</sup>	100%	100%
	Convenios provinciales del comercio textil	100%	100%
México	Contrato colectivo de Trabajo	100%	100 %
Portugal	CCT para Comércio do distrito de Lisboa	100%	100%
	Convenio coletivo entre CNIS e FEPCES (Oporto)	100%	100%
	Convenios de distrito (Lisboa, Porto, Faro y Aveiro)	100%	100%

<sup>35</sup> Diferencias debidas a reestructuraciones internas y cierres de tiendas.

<sup>36</sup> Se elimina el convenio colectivo de Marroquinería, debido a que en los dos últimos años fiscales no es de aplicación.

Francia	Convention collective nationale des maisons à succursales de vente au détail d'habillement	100%	100%
---------	--	------	------

### Personas con discapacidad

Adolfo Domínguez mantiene un firme compromiso con la inclusión de personas con discapacidad en su entorno laboral, generando oportunidades de empleo a futuro y asegurando que la inclusión sea parte esencial de la cultura corporativa. Las instalaciones del Grupo, tanto la sede central como las tiendas, cuentan con adaptaciones necesarias que aseguran la accesibilidad de personas con movilidad reducida, con sillas adaptadas, ascensores y rampas. A continuación, se presenta el número de empleados con discapacidad al cierre del ejercicio.

Tabla 19. Parámetros de discapacidad.

	2025/2026	2024/2025
Personas con discapacidad en la plantilla	8	6

### Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

A continuación, se presentan las horas de formación realizadas por persona desglosado en función de su categoría profesional.

Tabla 20. Horas de formación por categoría profesional.

Categoría profesional	Horas de formación	
	2025/2026 <sup>37</sup>	2024/2025
Técnicos	7.671	7.614
Mandos intermedios	3.225	2.613
Dir. Departamentales	341	247
<b>Total</b>	<b>11.237</b>	<b>10.474</b>

### Parámetros de salud y seguridad

El porcentaje de trabajadores que se encuentran representados por un Comité de Seguridad y Salud (CSS) o por delegados de prevención (los centros que cuenten con un número inferior a 50 trabajadores no podrán tener un CSS) es del 77,99% frente al 78,13<sup>38</sup>% en el ejercicio anterior. La cantidad de accidentes laborales y enfermedades profesionales durante el ejercicio se desglosa en la siguiente tabla:

<sup>37</sup> Se produce un aumento de las horas de formación en línea con las nuevas temáticas añadidas.

<sup>38</sup> Se corrige el dato del ejercicio anterior para incluir convenios con un único representante.

Tabla 21. Accidentes laborales.

		2025/2026 <sup>39</sup>		2024/2025 <sup>40</sup>	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Con baja	En centro de trabajo	2	22	1	17
	In itinere	2	7	2	2
Total de accidentes con baja		4	29	3	19
Total de accidentes sin baja en el centro de trabajo		5	10	2	10
ÍNDICE GRAVEDAD		0,26	0,67	0,06	0,18
ÍNDICE FRECUENCIA		4,80	13,19	7,55	10,91
ÍNDICE DE INCIDENCIA		38,63	41,85	22,52	29,80
Enfermedades profesionales		0	0	0	0
Número de víctimas mortales como consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo		0		0	
Número de días perdidos por accidentes laborales		1.234 <sup>41</sup>		338	

## Parámetros de conciliación laboral

Tal y como se ha establecido en la tabla de acciones, la Compañía ha realiza la adaptación y flexibilización de los horarios a las necesidades de los trabajadores para conciliar su vida familiar y laboral. Paralelamente, se conceden horarios específicos a trabajadores, que así lo han solicitado con el fin de poder compaginar su vida familiar y laboral. Al igual que esto, se establecen pausas reguladas y horarios de reuniones que no intervengan con el tiempo libre de los trabajadores en la medida de lo posible.

Tabla 22. Parámetros de absentismo.

	2025/2026	2024/2025
Número de horas de absentismo	218.696	157.796
Horas trabajadas	1.790	1.790

## Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)

A continuación, se presenta la información sobre la remuneración media de la Compañía. Estas remuneraciones corresponden al salario fijo y los complementos salariales normalizados (es decir elevando a todos los trabajadores a jornada completa y activos durante todo el período).

<sup>39</sup> Incluyendo datos para España, Portugal, Francia y México.

<sup>40</sup> Incluyendo datos para España, Portugal, Francia y México.

<sup>41</sup> Incremento debido a bajas de larga duración e incidentes in itinere.

Tabla 23. Remuneraciones medias por sexo, edad y categoría profesional.

		Remuneraciones medias (€)	
		2025/2026	2024/2025
<b>Sexo</b>	Mujer	23.729	22.535
	Hombre	25.800	25.186
<b>Edad</b>	< 30	19.824	18.781
	31-50	24.844	23.675
	> 51	25.927	25.459
<b>Categoría profesional</b>	Técnicos y resto personal	21.368	20.175
	Mandos intermedios	28.378	28.338
	Directores departamentales	100.713	106.630

La remuneración media de los Consejeros (donde se incluyen los Consejeros dominicales, ejecutivos e independientes) y la remuneración media de las direcciones departamentales, está basada en las remuneraciones fijas y variables, incluidas las obtenidas por consecución de objetivos, así como indemnizaciones, dietas y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

Tabla 24. Remuneraciones medias por categoría profesional.

Remuneración media por categoría profesional						
	2025/2026			2024/2025		
	Mujeres	Hombres	%H/M <sup>42</sup>	Mujeres	Hombres	%H/M <sup>43</sup>
Técnicos y resto de personal	21.270	21.821	3%	20.129	20.395	1%
Mandos intermedios	27.371	31.303	14%	28.399	28.183	-2%
Directores departamentales	126.481	147.846 <sup>44</sup>	17%	124.153	110.870	-11%
Consejeros	198.858	316.480	59%	208.983	187.204	-10%

Cabe señalar que la brecha salarial observada en la categoría de Consejeros se encuentra significativamente afectada por el abono de una indemnización de carácter no recurrente durante el ejercicio. Excluyendo este concepto extraordinario, para obtener una comparativa homogénea de la retribución ordinaria, la brecha salarial se situaría en un -31% favorable a las mujeres, reflejando de forma más fiel la política retributiva recurrente de la Adolfo Domínguez.

<sup>42</sup> Se muestra la diferencia porcentual entre las remuneraciones medias de hombres y de mujeres, por categoría profesional.

<sup>43</sup> Se muestra la diferencia porcentual entre las remuneraciones medias de hombres y de mujeres, por categoría profesional.

<sup>44</sup> La variación se debe principalmente a la reestructuración del primer nivel ejecutivo.

Tabla 25. Brecha salarial de género.

		Brecha salarial	
		2025/2026 <sup>45</sup>	2024/2025
<b>Servicios centrales</b>	Técnicos y resto de personal	0%	-3%
	Mandos Intermedios	-3%	-17%
	Direcciones Departamentales <sup>46</sup>	16%	2%
<b>Tiendas</b>	Técnicos y resto de personal	-3%	-2%
	Mandos Intermedios	2%	-4%

Al considerar los salarios al cierre del ejercicio 2025/2026, en términos de información global, el resultado refleja una brecha salarial favorable para las mujeres en todos los niveles de responsabilidad, excepto en las direcciones departamentales de servicios centrales y los mandos intermedios de tiendas, debido a las promociones internas que han modificado las composiciones de género en estas dos categorías.

<sup>45</sup> Diferencia debida a las promociones internas.

<sup>46</sup> No incluye remuneraciones variables, ni indemnizaciones.

## 3.2 Trabajadores de la cadena de valor

Adolfo Domínguez está comprometido con los derechos y libertades de todos los trabajadores asociados a su actividad, procurando promover entornos de trabajo seguros y dignos en todas sus actividades, tomando en consideración los trabajadores de la cadena de valor y sus condiciones. Dichos trabajadores son aquellos empleados que participan tanto en las fases anteriores como posteriores de la cadena de valor, así como quienes desempeñan su labor en instalaciones pertenecientes al Grupo sin pertenecer a su plantilla directa.

Adolfo Domínguez es miembro de Amfori, el cual es un sistema de monitoreo social que ayuda a las empresas a verificar y mejorar las condiciones laborales en sus proveedores. Así a través de su código de conducta y las auditorías sociales independientes que se realizan, proporciona un marco para que las empresas puedan garantizar que sus proveedores establecen una buena gestión en temáticas cómo el respeto de los derechos humanos de sus trabajadores.

Para garantizar los derechos de los trabajadores a lo largo de su cadena de valor, el Grupo se apoya en diferentes marcos internacionales como las disposiciones de la Organización Internacional del trabajo (OIT). Adolfo Domínguez desarrolla adicionalmente políticas que garanticen el traslado de los valores de la Compañía a sus proveedores. Por ello, los proveedores asociados con el Grupo deben cumplir tanto con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, como con el Compromiso de Sostenibilidad e Integridad ética de Adolfo Domínguez. Documentos que establecen las bases de comportamiento social, ético y de responsabilidad con el medioambiente, extensible a las diferentes actividades de la cadena de valor. De esta manera el Grupo presenta diferentes instrumentos para garantizar este compromiso:

- **Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores**, establece las obligaciones de fabricantes y proveedores tanto con la responsabilidad social y ética como con el compromiso medioambiental. Establece las condiciones que deben de cumplir los fabricantes y proveedores en cuanto a contratación de menores, trabajo forzoso, abusos y medidas disciplinarias, discriminación, condiciones laborales, salud y seguridad en el trabajo, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.
- **Código de Conducta y Prácticas Responsables**, destaca el principio dirigido a trabajadores de la cadena de valor: Trato justo y digno para todas las personas físicas y jurídicas que mantengan de forma directa o indirecta cualquier relación laboral, económica, social y/o industrial con Adolfo Domínguez.
- **Compromiso de Sostenibilidad e Integridad ética de Adolfo Domínguez**, define principios fundamentales de igualdad de oportunidades, no discriminación, prohibición del trabajo infantil y forzado, y respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva. Además, se establece la obligación de proporcionar condiciones laborales seguras e higiénicas, así como salarios dignos y horarios razonables para promover la conciliación laboral.
- **Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo**, presenta un principio acerca del respeto a los Derechos Humanos tanto en operaciones propias como en la cadena de suministro.

En el ámbito de los mecanismos de quejas en la cadena de suministro, Adolfo Domínguez, como empresa miembro de Amfori, se enmarca en el ecosistema de herramientas y estándares promovidos por dicha organización. Entre ellos, Amfori dispone de la herramienta llamada *Speak for Change*, presente en determinadas regiones en las que

operan muchos de sus proveedores, que permite a los trabajadores disponer de un canal adicional para la comunicación de quejas y preocupaciones.

Este mecanismo complementa los requisitos de auditoría social y los sistemas de reclamación internos de los proveedores, contribuyendo a reforzar el acceso de los trabajadores a vías de comunicación seguras. En caso de que se identifiquen incidencias relevantes a través de los canales habilitados, estas pueden ser objeto de seguimiento en el marco de los procesos de mejora continua de la cadena de suministro.

### 3.3 Comunidad local

#### Políticas relacionadas con la comunidad local

La Compañía orienta sus esfuerzos hacia la generación de valor compartido, tanto para sus clientes como para la sociedad en general. Con el propósito de impulsar el desarrollo en los entornos donde opera, el Grupo mantiene una participación en iniciativas conjuntas con entidades del sector público, organizaciones sociales, ONGs, sindicatos, instituciones académicas y otros actores estratégicos.

El Grupo cuenta con las siguientes políticas para gestionar su relacionamiento con la comunidad local:

- Política y Procedimiento de Donaciones, donde se establecen los lineamientos generales en cuanto a solicitudes de donaciones, auspicios o aportes, la descripción del proceso de aprobación y entrega de éstas por parte del Grupo.
- Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
- Protocolo de Inspecciones o Incoación de Expedientes.

#### Canales para que la comunidad local exprese sus inquietudes

Respecto al compromiso de la Compañía con el desarrollo de las comunidades locales, desde el Grupo se promueve un diálogo permanente y abierto con el fin de coordinar e integrar los asuntos relevantes que puedan surgir en la operativa diaria.

La Compañía emplea los siguientes canales de comunicación para que las comunidades puedan expresar sus inquietudes o necesidades:

Canales de comunicación	Frecuencia
Participación en ponencias, cursos y entrevistas	Puntual
Convenios de colaboración	Puntual
Canal interno	Puntual

#### Adopción de medidas relacionadas con la comunidad local

El Grupo ha mantiene diferentes iniciativas activas para atender los asuntos relevantes que puedan surgir en relación con la comunidad local, modificando en consecuencia su estrategia y actividades asociadas.

Temática de la actuación	Ambición y descripción																											
<b>Proyectos sociales</b>																												
<p><b>Colaboraciones y donaciones con impacto social</b></p>	<p><b>Potenciar el impacto positivo de la Compañía en la comunidad local y la sociedad civil.</b></p> <p>Adolfo Domínguez ha colaborado con distintas asociaciones sin ánimo de lucro y organizaciones humanitarias y de atención social no gubernamentales para apoyar al medioambiente y la sociedad civil. Entre ellas se encuentra la ASOCIACIÓN AIXIÑA, con la que se trabaja para promover que los trabajadores del centro puedan optar a un servicio de catering individual integrando a personas con diferentes capacidades físicas en el mundo laboral.</p> <p>Adicionalmente, Adolfo Domínguez realiza aportaciones de carácter benéfico realizadas de manera transparente y alineados con la legislación vigentes y el Código de Conducta y Prácticas Responsables. Todas ellas son supervisadas por el departamento de Sostenibilidad e Impacto Positivo. Durante este ejercicio no se ha llevado a cabo ninguna actividad de patrocinio. A continuación, se establecen los importes asociados a las donaciones realizadas por Adolfo Domínguez, siendo consolidadas a través de la Fundación Adolfo Domínguez gracias a su reapertura:</p> <p><i>Tabla 26. Donaciones realizadas en el año 2025-2026</i></p> <table border="1" data-bbox="603 1272 1370 1821"> <thead> <tr> <th></th> <th>2025/2026</th> <th>2024/2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3"><b>Donaciones en especie (€ equivalentes)</b></td> </tr> <tr> <td>Fundación Alborada</td> <td>59,00</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Equipos informáticos</td> <td>-</td> <td>590,00</td> </tr> <tr> <td>Fundación Condado de Taboada</td> <td>-</td> <td>93,88</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Valor monetario de la donación (€)</b></td> </tr> <tr> <td>Programa de Cambio Climática (HP 2023) dentro del Programa de Conservación de WWF España</td> <td>-</td> <td>500,00</td> </tr> <tr> <td>Fundación Adolfo Domínguez</td> <td>48.000,00</td> <td>30.000,00</td> </tr> <tr> <td>Asociación Banco de Alimentos de Ourense</td> <td>-</td> <td>9.669,96</td> </tr> </tbody> </table>		2025/2026	2024/2025	<b>Donaciones en especie (€ equivalentes)</b>			Fundación Alborada	59,00	-	Equipos informáticos	-	590,00	Fundación Condado de Taboada	-	93,88	<b>Valor monetario de la donación (€)</b>			Programa de Cambio Climática (HP 2023) dentro del Programa de Conservación de WWF España	-	500,00	Fundación Adolfo Domínguez	48.000,00	30.000,00	Asociación Banco de Alimentos de Ourense	-	9.669,96
	2025/2026	2024/2025																										
<b>Donaciones en especie (€ equivalentes)</b>																												
Fundación Alborada	59,00	-																										
Equipos informáticos	-	590,00																										
Fundación Condado de Taboada	-	93,88																										
<b>Valor monetario de la donación (€)</b>																												
Programa de Cambio Climática (HP 2023) dentro del Programa de Conservación de WWF España	-	500,00																										
Fundación Adolfo Domínguez	48.000,00	30.000,00																										
Asociación Banco de Alimentos de Ourense	-	9.669,96																										
<b>Acciones académicas y divulgativas</b>																												
<p><b>Actividades educativas y de sensibilización</b></p>	<p><b>Impulsar la concienciación en la sociedad civil para infundir valores y buenas prácticas en un futuro.</b></p>																											

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>La Compañía conoce la importancia del apoyo académico como fuente de difusión de valores.</p> <p><b>ACCIONES ACADÉMICAS.</b> Como parte del compromiso de Adolfo Domínguez por sensibilizar a la sociedad acerca de la importancia de adoptar un modelo de consumo diferente, la presidenta ejecutiva, Adriana Domínguez, junto con los principales directivos de la empresa, participaron durante el año en varias actividades académicas. Entre ellas destaca su presencia en el Family Business Journey del IE, un encuentro destinado a impulsar el liderazgo y el espíritu emprendedor entre las nuevas generaciones.</p> <p><b>CÁTEDRA I+AD.</b> Adolfo Domínguez ha puesto en marcha la Cátedra I+AD en Calidad e Innovación Textil con el instituto Intexter, adscrito a la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) con el fin de investigar y desarrollar proyectos que fomenten una moda de calidad.</p> <p>Adolfo Domínguez también está comprometido con extender sus valores de alineamiento sostenible a la sociedad en su conjunto, por lo que participa en foros y lleva a cabo acciones de divulgación.</p> <p><b>CONCIENCIACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.</b> Adolfo Domínguez lanza campañas con un enfoque ajustado y diferenciado en los diferentes periodos comerciales destacados como San Valentín, Día del Padre, Día de la Madre o Navidad.</p> <p><b>FOROS.</b> Durante el ejercicio 2025/2026, la presidenta ejecutiva y algunos de los principales ejecutivos de Adolfo Domínguez han participado en diversos foros y eventos vinculados con impacto positivo en la comunidad, entre los que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Barcelona Fashion Summit, dónde se reúnen grandes nombres de la industria de la moda para debatir sobre el futuro del sector, centrándose en la sostenibilidad y la tecnología como palancas clave del modelo de negocio.</li> <li>- CIO Summit de Madrid, evento donde se destacan las tendencias, los desafíos y las oportunidades clave que se espera que enfrenten los CIO y sus equipos a medida que gestionan el equilibrio de la innovación, la ciberseguridad y la eficiencia operativa para impactar en el negocio y la sociedad.</li> <li>- B Good Day de, dónde se congregan actores del mundo empresarial y principales agentes del cambio para abordar el tema de una transformación</li> </ul>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>empresarial sostenible. En esta ocasión en la gran cita anual del movimiento B Corp organizada por B Lab Spain Adriana Domínguez participó como ponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Packaging and Sustainability Forum, realizado en Bruselas en marzo de 2025 dónde se reúnen actores de la industria del packaging para discutir nuevas alternativas sostenibles, enfocándose en políticas, producción, materiales y gestión de residuos.</li> <li>- The Gap Between 2025 es un evento internacional organizado por Social Nest Foundation que tiene como objetivo conectar la innovación, los negocios y el impacto para ayudar a abordar los desafíos sociales y medioambientales más urgentes. Durante este año el director corporativo de Sostenibilidad e Impacto Positivo ha participado en el foro a través de una ponencia sobre “Vestir con Impacto Positivo (Para Ti y el Mundo)”.</li> </ul>
<p><b>Mejora del tejido productivo local</b></p>	<p><b>Reforzar el vínculo con el territorio a través de la cultura corporativa</b></p> <p>Como parte de la cultura corporativa de Adolfo Domínguez, la Compañía desarrolla de forma semestral la iniciativa interna “Conectados”, un evento participativo en el que se refuerza la conexión entre la Compañía, sus empleados y el entorno social y productivo local. Cada edición incluye la participación de un ponente externo, seleccionado por su alineación con los valores de la Compañía, que comparte su visión y experiencia en ámbitos relacionados con la sostenibilidad, la cultura, el emprendimiento o el impacto social. Durante el ejercicio, se celebraron dos ediciones de la iniciativa “Conectados”: la primera en junio y la segunda en diciembre.</p> <p>Asimismo, el evento incorpora un mercadillo de proximidad (km 0), en el que participan productores locales previamente identificados e invitados por la Compañía. Estos productores presentan sus proyectos, comparten su trayectoria, los orígenes de su actividad y los principales retos asociados a sus oficios y modelos de negocio. Posteriormente, los empleados tienen la oportunidad de adquirir directamente sus productos, fomentando el consumo responsable y el apoyo a iniciativas económicas locales.</p> <p>Esta iniciativa tiene como objetivo promover modelos de negocio sostenibles, reforzar el vínculo con el territorio y sensibilizar a los empleados sobre la importancia del tejido</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	productivo local, en línea con los valores y compromisos de la Compañía.
<b>Cooperación y alianzas</b>	
<b>Alianzas y colaboraciones</b>	<p data-bbox="600 510 1375 584"><b>Colaborar o participar en organizaciones vinculadas a la empresa, sociedad y planeta</b></p> <p data-bbox="600 618 1375 757">La Compañía es participe en diferentes alianzas y fundaciones que permiten desarrollar un entorno más favorable para las comunidades colindantes y el medio ambiente en el que el Grupo opera.</p> <p data-bbox="600 790 1375 929"><b>WOMEN'S EMPOWERMENT PRINCIPLES (WPE).</b> Adolfo Domínguez se encuentra un año más entre las empresas cotizadas con mayor presencia femenina en sus órganos de gobierno.</p> <p data-bbox="600 963 1375 1128"><b>FUNDACIÓN CRE100DO.</b> Programa de transformación empresarial que ayuda a más de 100 empresas a quienes ayuda a crecer mediante la difusión de conceptos y prácticas de alto impacto en el ámbito corporativo.</p> <p data-bbox="600 1162 1375 1305"><b>MOVIMIENTO FEATHER-FREE.</b> Adolfo Domínguez es parte del movimiento 'Feather-Free' impulsado por PETA, con lo que reafirma su compromiso para visibilizar alternativas que hagan posible una moda más consciente y sostenible.</p> <p data-bbox="600 1339 1375 1451"><b>Alianza Galega polo Clima.</b> Una iniciativa impulsada por la Xunta de Galicia que busca coordinar esfuerzos para abordar el cambio climático en Galicia.</p> <p data-bbox="600 1485 1375 1731"><b>AMFORI.</b> Adolfo Domínguez es miembro de la asociación empresarial Amfori. Adicionalmente, el Director Corporativo de Sostenibilidad e Impacto Positivo participa en el Member Advisory Council de Amfori dónde se tiene la oportunidad de colaborar con otras empresas líderes, dónde se contribuye a definir y avanzar en los estándares de sostenibilidad del sector.</p>

### 3.4 Clientes

#### Políticas relacionadas con los clientes

Adolfo Domínguez cuenta con las siguientes políticas y procedimientos para abordar la gestión de sus clientes:

- Código de Conducta y Prácticas Responsables. En él se establece el comportamiento profesional, ético y responsable de los agentes involucrados del Grupo, estableciendo diferentes compromisos como ofrecer un alto estándar de excelencia, calidad, salud y seguridad en todos sus productos, la garantía del derecho a la confidencialidad de los datos y las normas de transparencia necesaria.
- Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto positivo.
- Política de Comunicación Corporativa.
- Política de Protección de Datos.
- Procedimiento de control de Calidad.

#### Canales para que los clientes expresen sus inquietudes

La Compañía tiene establecidos diferentes canales para que los consumidores expresen sus inquietudes y necesidades:

Canales de comunicación	Frecuencia
<i>Página web</i>	<i>Diaria</i>
<i>Redes sociales</i>	<i>Diaria</i>
<i>Servicio de atención al cliente</i>	<i>Diaria</i>
<i>Canal interno</i>	<i>Puntual</i>

En función de las geografías los canales disponibles son los siguientes:

- Teléfono: España y Portugal.
- E-mail: España, Portugal, México, UE, UK, USA y Japón.
- Formulario web: España, Portugal, México, UE, UK, USA y Japón.
- Redes sociales: Todos los mercados.
- Tiendas físicas: Todos los mercados.

La Compañía garantiza en todas sus comunicaciones el derecho a la confidencialidad de los datos de clientes, aplicando las normas de transparencia y facilitando toda la información necesaria para el entendimiento de las relaciones contractuales. En línea con esto, todos los canales que la Compañía pone a disposición de los clientes cumplen con la legislación vigente en materia de protección al consumidor y de protección de datos que exigen los estándares internacionales y nacionales de los países en los que se opera. Para apoyar la disponibilidad de estos canales, en la página web de Adolfo Domínguez se publica un formulario de contacto, direcciones de correo y teléfonos asociados.

A través de todos estos medios, se recogen consultas, incidencias, solicitudes y otros:

Tabla 27. Incidencias y gestiones de clientes.

	Nº de gestiones (consultas, solicitudes e incidencias)	Incidencias diferentes a calidad		Incidencias de calidad		
		Nº	% de no resolución	Nº	% sobre uds. vendidas	% de no resolución <sup>47</sup>
2025/2026	34.234	2.875	0,03%	4.074	0,18%	4,93%
2024/2025	40.911	3.745	0,88%	3.949	0,16%	6,84%

En los canales de venta se cuenta con hojas de reclamación de consumo en las tiendas físicas de España y Portugal:

Tabla 28. Reclamaciones de cliente.

		Nº de reclamaciones	Expedientes no sancionadores por parte de las administraciones públicas
2025/2026	España	24	2
	Portugal	29	
	<b>Total</b>	<b>53</b>	
2024/2025	España	21	6
	Portugal	27	
	<b>Total</b>	<b>48</b>	

Para garantizar una revisión completa de los temas planteados, se elabora semanalmente un informe que detalla los contactos, casuísticas, tiempo y forma de respuesta y número de consultas atendidas. Posteriormente, este informe es analizado en una reunión con el departamento de Ventas.

Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento diario de las llamadas con clientes y una vez finalizada cada llamada, se realizan encuestas para medir la satisfacción del consumidor con la solución planteada. En caso de recibir una valoración negativa, se procede a realizar la escucha de la llamada para analizar la incidencia y dar feedback a los empleados implicados.

### Adopción de medidas relacionadas con los clientes

La Compañía diseña diferentes acciones enfocadas a mejorar la experiencia de compra a través de una comunicación honesta, ética, responsable y centrada en dar respuesta a los requisitos de los clientes.

<sup>47</sup> El término “no resolución” hace referencia a que están “en trámite” (prenda de camino a central para valoración o en proceso de valoración).

Temática de la actuación	Ambición y descripción																																												
<b>Productos seguros y de calidad</b>																																													
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>	<b>Ofrecer a los clientes un producto seguro</b>																																												
	<p>Adolfo Domínguez está comprometido con ofrecer un producto seguro, por lo que establece diferentes mecanismos que garanticen que todos sus productos cumplan con la legislación aplicable en todas las fases de producción y utilización.</p> <p>Uno de los principales mecanismos que tiene implementada la Compañía es la evaluación de riesgos por parte de la oficina técnica de Seguridad y Salud de Producto realizados en la “pre-production sample”, donde se analizan los modelos susceptibles a riesgos de salud y seguridad, lo que permite realizar una reducción de “picking” (muestras representativas recogidas aleatoriamente para análisis). Desde esta oficina técnica, de manera conjunta con el departamento de Producto, se activan los mecanismos internos necesarios en caso de que las referencias no cumplan los estándares establecidos de salud y seguridad. Dentro de estos mecanismos se encuentran: el rechazo al producto y/o aplicación de cambios necesarios para el cumplimiento de los estándares.</p> <p>Adicional a esta evaluación interna también se realiza una evaluación externa a través de laboratorios acreditados (SGS), garantizando la ausencia de sustancias nocivas o sustancias químicas restringidas a través de ensayos químicos y físicos. Los resultados de estos análisis son estudiados por el departamento de Medidas de seguridad y salud.</p> <p><i>Tabla 29. Resultados de las medidas de salud y seguridad.</i></p> <table border="1" data-bbox="453 1352 1385 1738"> <thead> <tr> <th colspan="3">Medidas sobre seguridad y salud del producto<sup>48</sup></th> </tr> <tr> <th></th> <th>2025/2026</th> <th>2024/2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total referencias</td> <td>2.503</td> <td>2.767</td> </tr> <tr> <td>Total referencias fail</td> <td>129</td> <td>137</td> </tr> <tr> <td>Total referencias pass</td> <td>2.374</td> <td>2.630</td> </tr> <tr> <td>Total analizadas</td> <td>1.007</td> <td>1.283</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje analizadas</td> <td>40%</td> <td>46%</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje No conformidad</td> <td>5%</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje Conformidad</td> <td>95%</td> <td>95%</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Tabla 30. Resultados de análisis de referencias.</i></p> <table border="1" data-bbox="453 1830 1426 1957"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tejidos</th> <th>Pieles</th> <th>Plásticos</th> <th>Metales</th> <th>Maderas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arilaminas</td> <td>*</td> <td>*</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formaldehído</td> <td>*</td> <td>*</td> <td></td> <td></td> <td>*</td> </tr> </tbody> </table>	Medidas sobre seguridad y salud del producto <sup>48</sup>				2025/2026	2024/2025	Total referencias	2.503	2.767	Total referencias fail	129	137	Total referencias pass	2.374	2.630	Total analizadas	1.007	1.283	Porcentaje analizadas	40%	46%	Porcentaje No conformidad	5%	5%	Porcentaje Conformidad	95%	95%		Tejidos	Pieles	Plásticos	Metales	Maderas	Arilaminas	*	*				Formaldehído	*	*		
Medidas sobre seguridad y salud del producto <sup>48</sup>																																													
	2025/2026	2024/2025																																											
Total referencias	2.503	2.767																																											
Total referencias fail	129	137																																											
Total referencias pass	2.374	2.630																																											
Total analizadas	1.007	1.283																																											
Porcentaje analizadas	40%	46%																																											
Porcentaje No conformidad	5%	5%																																											
Porcentaje Conformidad	95%	95%																																											
	Tejidos	Pieles	Plásticos	Metales	Maderas																																								
Arilaminas	*	*																																											
Formaldehído	*	*			*																																								

<sup>48</sup> Durante el presente año fiscal se reduce el número total de referencias, produciéndose por tanto una disminución en el resto de categorías de análisis.

Temática de la actuación	Ambición y descripción																																																			
	pH	*	*																																																	
	Ftalatos			*																																																
	Solideces	*	*																																																	
	Plomo		*	*	*																																															
	Cadmio		*	*	*																																															
	Niquel				*																																															
	Cromo (VI)		*																																																	
	Fenoles		*			*																																														
	Fumarato de dimetilo					*																																														
Calidad de los productos	<b>Ofrecer a los clientes un producto de calidad</b>																																																			
	<p>Con el propósito de garantizar la calidad de los productos y sus procesos productivos se recoge información diaria sobre el estado de cumplimiento de los estándares y requisitos de calidad de las diferentes colecciones. Para conseguirlo, se dispone de equipos de calidad tanto en China como en India que realizan visitas en origen a las fábricas, dando soporte cuando sea necesario tanto a proveedores como al equipo técnico central de Ourense.</p> <p>El número de inspecciones reportado corresponde con las inspecciones realizadas a cada modelo, incluyendo inspecciones <i>inline</i>, <i>midline</i> e inspecciones finales.</p> <p><i>Tabla 31. Número de inspecciones en países de origen.</i></p> <table border="1" data-bbox="451 1272 1426 1615"> <thead> <tr> <th rowspan="3"></th> <th colspan="6">Número de inspecciones en países de origen</th> </tr> <tr> <th colspan="3">2025/2026<sup>49</sup></th> <th colspan="3">2024/2025<sup>50</sup></th> </tr> <tr> <th>Presencial</th> <th>Remoto</th> <th>Total</th> <th>Presencial</th> <th>Remoto</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>China</td> <td>3.114</td> <td>68</td> <td>3.182</td> <td>3.078</td> <td>114</td> <td>3.192</td> </tr> <tr> <td>India</td> <td>457</td> <td>58</td> <td>515</td> <td>474</td> <td>48</td> <td>522</td> </tr> <tr> <td>Portugal-España</td> <td>107</td> <td>0</td> <td>107</td> <td>176</td> <td>2</td> <td>178</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>3.678</b></td> <td><b>126<sup>51</sup></b></td> <td><b>3.804</b></td> <td><b>3.728</b></td> <td><b>164</b></td> <td><b>3.892</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>En los casos de no confirmada, los productos son o bien rechazados directamente o en caso de que sea posible se aplican los cambios necesarios para cumplir los estándares de calidad.</p>							Número de inspecciones en países de origen						2025/2026 <sup>49</sup>			2024/2025 <sup>50</sup>			Presencial	Remoto	Total	Presencial	Remoto	Total	China	3.114	68	3.182	3.078	114	3.192	India	457	58	515	474	48	522	Portugal-España	107	0	107	176	2	178	<b>Total</b>	<b>3.678</b>	<b>126<sup>51</sup></b>	<b>3.804</b>	<b>3.728</b>	<b>164</b>
	Número de inspecciones en países de origen																																																			
	2025/2026 <sup>49</sup>			2024/2025 <sup>50</sup>																																																
	Presencial	Remoto	Total	Presencial	Remoto	Total																																														
China	3.114	68	3.182	3.078	114	3.192																																														
India	457	58	515	474	48	522																																														
Portugal-España	107	0	107	176	2	178																																														
<b>Total</b>	<b>3.678</b>	<b>126<sup>51</sup></b>	<b>3.804</b>	<b>3.728</b>	<b>164</b>	<b>3.892</b>																																														
<b>Innovación en servicios y comercio online</b>																																																				

<sup>49</sup> Los datos reportados corresponden al número de inspecciones realizadas sobre los modelos comercializados de las temporadas comerciales de 2025.

<sup>50</sup> Los datos reportados corresponden al número de inspecciones realizadas sobre los modelos comercializados de las temporadas comerciales de 2024.

<sup>51</sup> Se priorizan las visitas presenciales siempre que es posible a las inspecciones en remoto.

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>Diseño e innovación sostenible de productos y servicios</b></p>	<p><b>La innovación, la tecnología y la digitalización al servicio del cliente</b></p> <p>Adolfo Domínguez pone a disposición de sus clientes un conjunto integral de servicios, plataformas digitales e iniciativas, diseñadas con el objetivo de garantizar una experiencia de compra más cómoda y enriquecedora. Estas soluciones buscan optimizar la relación cliente con los productos ofertados, adaptándose a las necesidades y preferencias de cada usuario.</p> <p><b>ECOSISTEMA ADN.</b> Plataforma de servicios flexibles y adaptables diseñada para ofrecer soluciones personalizadas que respondan de manera eficaz a las necesidades específicas de clientes actuales y potenciales.</p> <p><b>ADN BOX.</b> Servicio de atención personalizada online por el que los clientes reciben asesoramiento ajustado a sus necesidades basado en el conocimiento de estilistas de la marca con tecnología y su integración con la inteligencia artificial que tiene en cuenta el estilo, preferencias y necesidades personales.</p> <p><b>ADN RENT.</b> Servicio online de alquiler de prendas, a través del cual se puede alquilar ropa y complementos seleccionados de las colecciones. Además, la marca ha lanzado el servicio a través de un <i>marketplace</i> (Borrow), que dispone de una selección de prendas de mujer para alquilar. El proyecto busca ofrecer alternativas a la relación del consumidor con la moda, promoviendo el consumo responsable.</p> <p><b>ADN LIVE.</b> Plataforma de contenidos corporativos diseñada para comunicar a los clientes las novedades y actualizaciones que ofrece la marca: desfiles experienciales, eventos interactivos como el Live Shopping disponible en la web, RRSS y en la Living App Movistar+, eventos presenciales en tienda, acciones con <i>influencers</i> de la marca, <i>tips</i> de estilismo.</p> <p><b>ADN PREMIUM.</b> Servicio de suscripción que ofrece acceso preferente a las colecciones de la marca, con beneficios exclusivos como un 30% de descuento en compras y alquileres durante todo el año. Además, incluye ventajas adicionales diseñadas para mejorar la experiencia del cliente, tales como servicio gratuito de personal shopper, envíos sin coste en el canal online, acceso VIP a eventos y experiencias especiales, entre otros privilegios que refuerzan la relación con la marca y aportan un valor diferencial.</p>
<p><b>Comunicación con cliente</b></p>	<p><b>Mejora de la relación con el cliente a través de una comunicación constante</b></p> <p>La Compañía mantiene un contacto continuo con el cliente a través de diferentes comunicaciones. Previa autorización, y dependiendo del momento de experiencia en que se encuentre cada cliente, se envían las siguientes comunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida: bienvenida al Club y envío de <i>voucher</i> del 15%.</li> </ul>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completa tu registro: se invita a los suscritos a la <i>newsletter</i> a completar su registro en el Club recordándoles las ventajas.</li> <li>• Personaliza tu experiencia: invita a clientes de los que no se tiene toda su información personal a completar su perfil.</li> <li>• Cumpleaños: felicitación y envío de <i>cashback</i> de cumpleaños.</li> <li>• Caducidad: aviso de caducidad de puntos de ADN Club en 15 días.</li> <li>• Subida de nivel: aviso de subida de nivel en el Club próxima.</li> <li>• Gástate tu saldo ADN Club: recordatorio de los puntos que tiene el cliente e invitación a gastarlo en nueva colección.</li> <li>• Cross Selling: 7 días después de que un cliente compra una prenda, le llega un email invitándole a comprar otras prendas complementarias</li> </ul> <p>Para garantizar que cada cliente obtenga la información adecuada a su perfil de compra, se realizan análisis del perfil del cliente (género, edad, historial de compras), se obtiene el conocimiento de sus intereses y la segmentación de audiencias, que permite innovar, adaptar y segmentar las comunicaciones de CRM, para ofrecer contenido relevante y complementario - <i>cross selling</i>. Para evaluar su eficacia se realizan los grupos de control que permiten ver como impactan esas comunicaciones en el canal online y en la compra en tienda física.</p> <p>Para conocer la opinión de los clientes Adolfo Domínguez calcula su NPS que mide la satisfacción de los clientes a través del envío de encuestas automáticas después de su compra o devolución, para puedan valorar tanto la marca, el producto y la experiencia de compra.</p>
<p><b>Captación y fidelización de clientes</b></p>	<p><b>Captación de nuevos clientes y fidelización de marca.</b></p> <p>Para el Grupo, la atracción de nuevos clientes y la fidelización de aquellos que ya confían en la marca Adolfo Domínguez es una prioridad. Para ello la Compañía ofrece diferentes servicios que mejoran la experiencia de compra para los usuarios.</p> <p><b>ADN CLUB.</b> Se trata de un programa de fidelización que brinda a los miembros del club descuentos exclusivos y beneficios especiales, determinados según su nivel (Bronze, Silver o Gold). La inscripción puede realizarse de manera sencilla a través de diferentes medios: tiendas físicas, tienda online, o campañas de <i>lead ads</i>.</p> <p><b>EXPERIENCIA DE COMPRA.</b> Adolfo Domínguez ofrece varios servicios para mejorar la experiencia de compra de sus clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio 360: servicio que permite la gestión de envíos a domicilio facilitando la búsqueda de variaciones de prendas por color o talla tanto tienda como online y su envío al punto deseado.</li> <li>• Servicio clic &amp; collect: servicio que permite a los clientes la opción de compra online y recogida del pedido directamente en tienda.</li> <li>• Tique digital.</li> </ul>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Google My Business: Todas las tiendas de Adolfo Domínguez disponen de una ficha en Google My Business, para poder ofrecer información al usuario sobre la presencia de la marca a nivel mundial.</li> </ul> <p><b>EVENTOS EN TIENDA.</b> Enfocados en la atracción de nuevos clientes y en la consolidación de la cartera existente, se desarrollan acciones de marketing específicas, tales como presentaciones exclusivas en puntos de venta que cuentan con la participación de estilistas profesionales y referentes del sector moda.</p> <p><b>LIVE SHOPPING.</b> Experiencia de venta interactiva, que tiene por objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expandir el alcance y notoriedad de la marca impactando en nuevas audiencias y segmentos estratégicos.</li> <li>Generar contenido de interés, potenciando la experiencia de marca de forma simultánea y bidireccional a través de <i>influencers</i> y estilistas reconocidos afines a la marca vía web y redes sociales.</li> <li>Incrementar ventas a nivel <i>omnicanal</i>.</li> <li>Optimizar los recursos y reducir los costes a través de herramientas de digitalización.</li> <li>Viralización del contenido y mejorar el <i>awareness</i> de marca, especialmente en audiencias más jóvenes, hombre y mujer.</li> </ul>
<p><b>Comercio Online</b></p>	<p><b>Excelencia en el servicio y venta on line</b></p> <p>La transformación digital facilita la integración de canales físicos y online, potenciando estrategias <i>omnicanal</i> que incrementan la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente. Por ello, durante este año Adolfo Domínguez ha continuado potenciando el servicio <i>omnicanal</i> y se ha mejorado y optimizado la imagen de la tienda online. Durante el ejercicio, la Compañía ha mantenido su presencia en diversos <i>marketplaces</i>. Durante el ejercicio, la venta online de la Compañía ha supuesto un 15,19%, mientras que el ejercicio anterior fue del 14,57%.</p>
<p><b>Nuevos modelos de tiendas</b></p>	<p><b>Mejora de la experiencia física de compra</b></p> <p>Para la mejora de la experiencia al cliente en línea con los compromisos de sostenibilidad de la Compañía, Adolfo Domínguez utiliza materiales en tienda que necesiten poca transformación (como la madera maciza o el hierro sin lacar), cortinas sin tintes, materiales con alto contenido reciclado (como el revestimiento de cal, formado por agua, caliza y áridos, siendo reciclable al 100%) y de proximidad. Adicionalmente, también se tienen en cuenta criterios sostenibles en la selección de las luminarias, los locales cuentan con iluminación tipo led con sensores de presencia y están construidos con aluminio natural extruido, un material considerado como muy sostenible al ser reciclable prácticamente en su totalidad. Estos criterios son aplicados en las nuevas aperturas.</p>
	<p><b>Mejora de la experiencia de compra para los clientes</b></p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Atención al cliente y excelencia en el servicio</b>	<p>La Compañía cuenta con un departamento denominado Servicio de Atención al Cliente (SAC), centrado en la gestión del contacto con cliente. De cara a conocer su opinión para dar cobertura a todas sus necesidades este departamento tiene implementadas diferentes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atención y resolución de consultas de clientes, fundamentada en tres principios esenciales: satisfacción del cliente, calidad del servicio y agilidad en la respuesta.</li><li>• Escucha activa y sistemática de los clientes orientada a identificar oportunidades de mejora del servicio prestado.</li></ul>

# 4. INFORMACIÓN SOBRE CONDUCTA EMPRESARIAL

## 4.1 Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial

### Políticas relacionadas con la conducta corporativa

La Compañía cuenta con las siguientes políticas que le permiten establecer las directrices de su conducta empresarial y orientar las actuaciones y tomas de decisiones en sus relaciones con todos los grupos de interés:

- Código de Conducta y Prácticas Responsables.
- Política de anticorrupción y antisoborno.
- Estrategia y Política Fiscal.
- Política de Contratación y Compras Generales.
- Protocolo de Prevención y Detección de Delitos.
- Reglamento del Comité de Ética.
- Política de Comunicación Corporativa.
- Política de Protección de Datos.
- Política de Operaciones Vinculadas.
- Manual de Gestión de Riesgos.
- Protocolo de Inspecciones o Incoación de Expedientes.
- Procedimiento de Diligencia Debida de Terceros.
- Procedimiento de Tesorería.

### Derechos humanos en la cadena de valor

La Compañía adopta como marco de referencia los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos aprobados por Naciones Unidas en 2011, integrando en su gestión los pilares fundamentales: la responsabilidad de los Estados de respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos, la corresponsabilidad empresarial y los mecanismos de reparación. En este contexto, el Grupo reafirma su compromiso de prevenir prácticas discriminatorias, erradicar el trabajo forzoso e infantil, garantizar condiciones laborales dignas y promover el respeto a los Derechos Humanos, no solo entre sus colaboradores, sino también en toda su red de proveedores y socios a lo largo de la cadena de suministro.

El Grupo implementa activamente diferentes mecanismos en materia de diligencia debida basados en la Guía de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en esta materia:



Estos mecanismos se fortalecen mediante la adopción y difusión de documentos clave como el Código de Conducta y Prácticas Responsables, el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores y la Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo. Estas herramientas consolidan el compromiso de la Compañía con la identificación, mitigación y prevención de riesgos e impactos potenciales sobre los Derechos Humanos en toda la cadena de valor.

Durante el ejercicio 2025/2026, Adolfo Domínguez no ha recibido denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos, al igual que en el ejercicio anterior de 2024/2025.

## Bienestar animal

Debido al uso de fibras animales en las colecciones, el bienestar animal constituye un aspecto material para la Compañía. Su gestión se articula a través de políticas específicas, como la Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo —que incluye un principio dedicado al compromiso con el bienestar animal— y una política formal que establece objetivos relacionados con el uso responsable de materiales, cueros y pieles, promoviendo alternativas sostenibles. En coherencia con estas políticas, la Compañía implementa actuaciones concretas a lo largo de su cadena de valor para garantizar el cumplimiento de dichos compromisos.

De manera alineada con estas políticas, la Compañía implementa diferentes actuaciones relacionadas con el bienestar animal a lo largo de su cadena de valor.

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<b>Gestión de proveedores a través de la política de bienestar animal</b>	<b>Asegurar el respeto de los derechos animales durante la cadena de valor</b>
	<p>Para dar respuesta a la creciente preocupación social por las condiciones de cría y sacrificio de animales, la Compañía publicó en 2010 una Política de Bienestar Animal, dónde se garantiza que todos los productos de origen animal utilizados por la Compañía provengan de animales tratados de forma ética y responsable, conforme a las “Cinco Libertades” del bienestar animal aceptadas internacionalmente.</p> <p>Para la consecución de estos objetivos, los proveedores son el eslabón más importante de actuación. Adolfo Domínguez establece como requisito contractual que sus proveedores</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<p>garanticen la no utilización de pieles ni subproductos procedentes de animales sacrificados exclusivamente para la comercialización de dichas pieles. Adicionalmente, esta política de bienestar animal establece aquellas especies protegidas o en peligro de extinción que no se usan en las colecciones.</p>
<p><b>Alianzas y compromisos estratégicos para la protección de la biodiversidad</b></p>	<p><b>Compromisos para el bienestar animal</b></p>
	<p>Adolfo Domínguez está comprometido con el uso de pieles y tejidos sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el 2010 el Grupo está comprometido con “Fur Free Alliance” que refuerza su estrategia sobre la utilización de pieles de animales.</li> <li>• Desde 2014 se ha prohibido el uso de lana de angora en las colecciones.</li> </ul>

## Protección de datos y ciberseguridad

Adolfo Domínguez es consciente de la importancia de la seguridad de la información, la gestión de datos y la ciberseguridad, por ello:

- Dispone de un delegado de Protección de Datos (DPO).
- Dispone de un Comité, que vela por la Seguridad de la Información, integrado por las Direcciones de Talento y Cultura, Auditoría Interna, Tecnología de la Información y Asesoría Jurídica.
- Cuenta con una Política de Protección de Datos.
- Cuenta con una Política de Retención de Datos, que refuerza los controles implementados para asegurar la correcta administración de los datos.
- La Compañía ha revalidado sin ninguna deficiencia su certificación de continuidad (ISO22701) y sigue contando con la ISO en seguridad de la información (22301). Ésta última actualizada a su nueva definición, a la cual la Compañía se ha adaptado sin ninguna falla.
- Adolfo Domínguez ha respaldado además la renovación por tres años de toda la infraestructura y productos de seguridad (incluido el SOC), lo que garantiza la cobertura y recursos, que está extendida a toda la red comercial propia y filiales.
- Cuenta con iniciativas y controles de seguridad como test *phishing*, *pentesting*, *pruebas de recuperación*, etc.
- Durante el presente año fiscal se ha estado definiendo y comenzando un plan de revisión la red comercial para mejorar la seguridad y resiliencia, tanto ante un incidente de seguridad como en cuanto a minimización de eventos que puedan detener la venta en uno o todos los puntos, que seguirá en curso durante el siguiente ejercicio.
- Se ha ejecutado una renovación de infraestructuras en los servicios centrales, como parte de un proyecto de reducción de costes, eliminación de elementos legacy y mejora del servicio, seguridad y continuidad.

## 4.2 Gestión de las relaciones con los proveedores

En cuanto a la gestión de las relaciones con proveedores de Adolfo Domínguez, el Grupo emplea criterios sociales y ambientales en la selección de sus proveedores para la compra de materiales.

A lo largo de este ejercicio la Compañía ha contado con la colaboración de 91 proveedores directos con producciones distribuidas en 10 países diferentes (97 proveedores y 11 países en el pasado ejercicio respectivamente), teniendo el mayor porcentaje en China, India y Portugal.

### Políticas relacionadas con los proveedores

Adolfo Domínguez gestiona su cadena de valor a través de diferentes códigos, compromisos, procedimientos y políticas:

- Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
- Código de Conducta y Prácticas Responsables.
- Compromiso de Sostenibilidad e Integridad ética de Adolfo Domínguez.
- Procedimiento de Diligencia Debida de Terceros.
- Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto positivo.
- Política de Contratación y Compras Generales.

Estas políticas definen el comportamiento social, ético y con el medioambiente de Adolfo Domínguez, y el cual se espera para los colaboradores al igual. Incluyen temáticas como promoción y defensa de los Derechos Humanos, el respeto a las normas laborales, la lucha contra la corrupción y la protección del medioambiente. También se establecen principios y líneas de actuación para la incorporación progresiva de criterios sociales y medioambientales para la selección de contratistas o proveedores.

### Canales para que los proveedores expresen sus inquietudes

La Compañía utiliza distintos canales para mantener una comunicación directa y abierta con sus proveedores, ofreciéndoles espacios donde puedan plantear sus inquietudes y comentarios.

Canales de comunicación	Frecuencia
Equipos de calidad en origen	Diaria
Departamento de Producto	Diaria
Visitas de proveedores a SSCC	Bianual
Canal interno	Puntual

### Adopción de medidas relacionadas con los proveedores textiles

A continuación, se describen las medidas con las que Adolfo Domínguez implementa para la gestión de sus impactos y riesgos vinculados a la cadena de valor y comportamiento ético y ambiental de sus proveedores.

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<b>Selección de proveedores con estrictos estándares internos</b>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>Evitar prácticas discriminatorias en la cadena de valor</b></p>	<p>Como parte esencial del <i>compliance</i> de la cadena de suministro y del compromiso de Adolfo Domínguez con la transparencia y la gestión responsable de impactos, la Compañía ha reforzado progresivamente los requisitos de información exigidos a sus proveedores, con el fin de comprender mejor los efectos sociales y medioambientales asociados a su actividad. Desde 2025, se ha establecido como requisito clave que los proveedores declaren las instalaciones de tejido con las que trabajan, correspondientes al eslabón inmediatamente anterior en la cadena de suministro, así como los procesos que se desarrollan en dichas instalaciones. Este nivel de la cadena de suministro es especialmente relevante desde el punto de vista medioambiental, al concentrar algunos de los principales riesgos e impactos asociados a la producción textil. La disponibilidad de esta información permite a la compañía evaluar riesgos, priorizar acciones de mejora y avanzar en la trazabilidad de sus productos. En los casos en los que no sea posible disponer de dicha información, el proveedor es considerado como no apto.</p> <p>En línea con este enfoque, la selección de proveedores se realiza considerando rigurosos estándares internos, basados en referencias internacionales en materia de calidad del producto, capacidad productiva, aspectos sociales (incluida la igualdad) y comportamiento ambiental. Todo ello busca garantizar la trazabilidad y la transparencia en la cadena de suministro. Para reforzar este compromiso, el Grupo incorpora dichos estándares en su Política de Contratación y Compras Generales.</p> <p><b>Compromisos por parte de proveedores</b></p> <p>La empresa asume el compromiso de prevenir cualquier práctica discriminatoria, rechazar el trabajo forzoso e infantil, garantizar condiciones laborales dignas y promover el respeto a los Derechos Humanos en todas sus actividades. Este compromiso se extiende también a proveedores y socios a lo largo de la cadena de valor. Como parte de esta política, Adolfo Domínguez mantiene una postura de tolerancia cero ante situaciones como trabajo infantil, trabajo forzoso, riesgos graves para la salud de los empleados, contratación de trabajadores extranjeros en situación irregular o conductas poco éticas.</p> <p>Antes de iniciar los trabajos con un proveedor, este debe firmar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, comprometiéndose así a unos principios en materia de integridad, Derechos Humanos y medioambiente.</li> <li>• Compromiso de Sostenibilidad e Integridad ética, dónde se les exige dar cumplimiento a los principios fundamentales de igualdad de oportunidades, no discriminación, prohibición del trabajo infantil y forzado, y respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva.</li> </ul>
<p><b>Herramientas y alianzas para la</b></p>	<p><b>Crear alianzas estratégicas que permitan la mejora en la gestión de la cadena de valor</b></p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>cadena de valor responsable</b></p>	<p>Adolfo Domínguez es miembro de una asociación empresarial global, que ayuda a las empresas a mejorar su desempeño social y ambiental en sus cadenas de suministro, llamada <i>Amfori</i>. Esta membresía permite a Adolfo Domínguez la utilización de las herramientas BSCI (<i>Business Social Compliance Initiative</i>) y BEPI (<i>Business Environmental Performance Initiative</i>) que le permiten trabajar en asegurar prácticas responsables a lo largo de la cadena de valor.</p>
<p><b>Auditorías sociales de proveedores</b></p>	<p><b>Asegurar el cumplimiento del Código de Conducta y Proveedores en toda la cadena de valor.</b></p> <p>Para garantizar la correcta aplicación del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, se realizan auditorías sociales a cargo de entidades independientes, con el fin de verificar el respeto a los derechos laborales en toda la cadena de suministro. Contar con una auditoría social vigente es un requisito para iniciar y mantener relaciones comerciales con la empresa. En caso de que un proveedor ya activo obtenga una calificación insatisfactoria, se le solicita una justificación y se establecen conjuntamente las acciones necesarias para mejorar.</p> <p>Las auditorías sociales se realizan principalmente mediante la herramienta BSCI de <i>Amfori</i> principalmente. Adicionalmente, también se utilizan otras herramientas de auditoría reconocidas internacionalmente como SEDEX, SA 8000, HIGG FSLM, ICS, etc.</p> <p>Tras los resultados de estas auditorías, se establece de manera interna un criterio de clasificación de proveedores que se modifica en base a los resultados de las auditorías y del grado de cumplimiento con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proveedor A:</b> Cumple con los requisitos del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, nota excelente en su auditoría social.</li> <li>• <b>Proveedor B:</b> Presenta no conformidades de carácter menor identificadas en el marco de la auditoría, que no afectan a los principios fundamentales del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores y que están sujetas a seguimiento.</li> <li>• <b>Proveedor C:</b> Presenta no conformidades de carácter relevante o sensible identificadas en el marco de la auditoría, que requieren medidas correctivas específicas y un seguimiento reforzado.</li> <li>• <b>Proveedor en Plan de Acción Correctiva (P.A.C.):</b> Proveedor con no conformidades que requieren la implantación de un Plan de Acción Correctiva, con medidas, plazos y seguimiento definidos para asegurar la mejora y el alineamiento con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.</li> </ul> <p>La Compañía trabaja activamente para aumentar el porcentaje de proveedores sometidos a auditoría alcanzando el 97,35% del volumen de compra, frente al 98% en el periodo anterior. El porcentaje restante corresponde a tres proveedores: en dos casos, se trata de fábricas cercanas</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción																																						
	<p>para las que se aprobó excepcionalmente la no exigencia temporal de auditoría tras un análisis de riesgos favorable y considerando la relación comercial consolidada; y el tercer caso, corresponde a un proveedor con el que se ha dejado de trabajar por no cumplir los requisitos mínimos en materia de auditorías sociales.</p> <p>A continuación, se presenta el resultado de las auditorías sociales realizadas a proveedores durante el presente año fiscal a través de la iniciativa BSCI.</p> <p><i>Tabla 32. Auditorías sociales a proveedores BSCI.</i></p> <table border="1" data-bbox="478 712 1404 1066"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2" data-bbox="576 712 975 757">2025/2026</th> <th colspan="2" data-bbox="975 712 1404 757">2024/2025</th> </tr> <tr> <th></th> <th data-bbox="576 757 770 864">N.º Proveedores (Fábricas)</th> <th data-bbox="770 757 975 864">% Producción</th> <th data-bbox="975 757 1198 864">N.º Proveedores (Fábricas)</th> <th data-bbox="1198 757 1404 864">% Producción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="478 864 576 898"><b>A</b></td> <td data-bbox="576 864 770 898">6</td> <td data-bbox="770 864 975 898">6,59%</td> <td data-bbox="975 864 1198 898">11</td> <td data-bbox="1198 864 1404 898">10,00%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 898 576 938"><b>B</b></td> <td data-bbox="576 898 770 938">17</td> <td data-bbox="770 898 975 938">18,68%</td> <td data-bbox="975 898 1198 938">12</td> <td data-bbox="1198 898 1404 938">10,91%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 938 576 978"><b>C</b></td> <td data-bbox="576 938 770 978">63</td> <td data-bbox="770 938 975 978">69,23%</td> <td data-bbox="975 938 1198 978">83</td> <td data-bbox="1198 938 1404 978">75,45%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 978 576 1019"><b>P.A.C</b></td> <td data-bbox="576 978 770 1019">5</td> <td data-bbox="770 978 975 1019">5,49%</td> <td data-bbox="975 978 1198 1019">4</td> <td data-bbox="1198 978 1404 1019">3,64%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 1019 576 1066"><b>Total</b></td> <td data-bbox="576 1019 770 1066"><b>91</b></td> <td data-bbox="770 1019 975 1066"><b>100,00%</b></td> <td data-bbox="975 1019 1198 1066"><b>110</b></td> <td data-bbox="1198 1019 1404 1066"><b>100,00%</b></td> </tr> </tbody> </table>					2025/2026		2024/2025			N.º Proveedores (Fábricas)	% Producción	N.º Proveedores (Fábricas)	% Producción	<b>A</b>	6	6,59%	11	10,00%	<b>B</b>	17	18,68%	12	10,91%	<b>C</b>	63	69,23%	83	75,45%	<b>P.A.C</b>	5	5,49%	4	3,64%	<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>100,00%</b>	<b>110</b>	<b>100,00%</b>
	2025/2026		2024/2025																																				
	N.º Proveedores (Fábricas)	% Producción	N.º Proveedores (Fábricas)	% Producción																																			
<b>A</b>	6	6,59%	11	10,00%																																			
<b>B</b>	17	18,68%	12	10,91%																																			
<b>C</b>	63	69,23%	83	75,45%																																			
<b>P.A.C</b>	5	5,49%	4	3,64%																																			
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>100,00%</b>	<b>110</b>	<b>100,00%</b>																																			

En línea con el compromiso sostenible de Adolfo Domínguez y su búsqueda por un menor impacto ambiental a lo largo de su cadena de valor, la Compañía comenzará a auditar las tintorerías donde se confeccionan los productos de Adolfo Domínguez para asegurar su alineamiento con los estándares internos y su adecuación a las normativas internacionales necesarias. En 2025-2026 el número de tintorerías auditadas ha sido de cero, en los siguientes años se implementará este programa y se verán los frutos del esfuerzo de la Compañía por la moda sostenible y de calidad.

### 4.3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Adolfo Domínguez en todas sus actividades presenta un compromiso activo contra la lucha de la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales. La Compañía cuenta con un comité específico encargado de velar por este compromiso siendo este el Comité de Ética que reporta directamente a la Comisión de Auditoría del Consejo.

#### Políticas relacionadas con la prevención y detección de la corrupción y el soborno

Para la gestión eficaz de este compromiso la Compañía cuenta con las siguientes políticas y controles generales:

- Política Anticorrupción y Antisoborno, que recoge los principios de actuación de Adolfo Domínguez en materia anticorrupción; en particular, las relaciones con terceros (clientes, proveedores, socios de negocio, administraciones públicas), la contribución a partidos políticos, etc.

- Procedimiento de Diligencia Debida de terceros, actualizada durante el presente año fiscal.
- Política de Integridad, Sostenibilidad e Impacto Positivo, contando con un principio específico acerca de cumplimiento y prevención de la corrupción y el soborno.
- Código de Conducta y Prácticas responsables, que procura un comportamiento profesional, ético y responsable de los agentes involucrados en la actividad profesional de Adolfo Domínguez. Entre los principios que establece este código se encuentra: Medidas contra el soborno, la corrupción y el blanqueo de capitales.
- Protocolo de Actuación.
- Política y Procedimiento de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos y Atenciones.
- Matriz de poderes y Registro de Apoderados.
- Política y procedimiento de Prevención de Blanqueo de Capital y Financiación del terrorismo.
- Política de Donaciones.
- Régimen Disciplinario.
- Procedimiento de Gestión de Efectivo en tienda del Grupo.

## Adopción de medidas relacionadas con la prevención y detección de la corrupción y el soborno

En el marco del compromiso ético de la Compañía se ha establecido un conjunto de medidas orientadas a garantizar que todas las operaciones se desarrollen bajo los más altos estándares de responsabilidad corporativa. A continuación, se presentan las principales medidas implementadas para reforzar este compromiso en todos los niveles de la organización y a lo largo de la cadena de valor.

Temática de la actuación	Ambición y descripción
<p><b>Formación</b></p>	<p><b>Formación continua en materia de prevención</b></p> <p>Con la intención de garantizar una formación continuada y actualizada sobre corrupción y soborno al personal, dentro del plan de formación de 2025 se incluyó un apartado sobre el protocolo de protección y prevención de delitos con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación:</b> Protocolo de protección y prevención de delitos</li> <li>• <b>Objetivo:</b> la formación se define en base a cuatro objetivos clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concienciar sobre las áreas de actuación que tienen más exposición a riesgos penales, así como de la importancia de gestionarlos adecuadamente y de las consecuencias de no hacerlo.</li> <li>○ Establecer pautas de comportamiento que deben guiar la toma de decisiones en el ejercicio de las actividades de quienes conforman el Grupo.</li> <li>○ Difundir las políticas y procedimientos vigentes que mitigan los riesgos penales y que son de obligatorio cumplimiento.</li> </ul> </li> </ul>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dar a conocer que la Compañía es una organización comprometida con la cultura de la tolerancia cero a los riesgos penales.</li> <li>● <b>Tipo de formación:</b> Presentación en formato SCORM en la plataforma de formación, con un test final para evaluar los conocimientos adquiridos</li> <li>● <b>Órgano encargado:</b> Comité de ética</li> <li>● <b>Público objetivo:</b> todos los trabajadores de Servicios Centrales de la compañía. Los trabajadores del Centro Logístico y los trabajadores de <i>Retail</i> tienen la información resumida en su formación de aglutinado de <i>Compliance</i>.</li> <li>● <b>Temporalidad:</b> Formación continua en plataforma que cada persona debe realizar en el momento de su <i>onboarding</i>. Se lanzan seguimientos periódicos para evaluar el cumplimiento de estas. Duración de 2 horas.</li> </ul>
<p><b>Canal de denuncias interno</b></p>	<p><b>Disminuir el número de incumplimientos por corrupción y soborno</b></p> <p>El Código de Conducta y Prácticas Responsables contempla diferentes mecanismos de diligencia debida, entre ellos el Canal interno, disponible para todos los empleados. A través de este canal se pueden comunicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incumplimientos del Código de Conducta o de cualquier otra normativa interna de conducta.</li> <li>● Acciones que pueda vulnerar los Derecho de la Unión Europea conforme a lo establecido en la legislación aplicable (en materia de protección del informante, afecten a los intereses financieros de la Unión Europea y/o incidan en el mercado interior).</li> <li>● Conductas que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves.</li> </ul> <p>Durante el periodo de referencia se han recibido 25 comunicaciones, siendo 15 en el ejercicio anterior. El Comité de Ética, antes de realizar una investigación realiza un análisis para comprobar si estas informaciones se encuentran dentro de su ámbito de Competencia. Para el ejercicio 2025 se realizaron 19 investigaciones en comparación a las 9 realizadas en el ejercicio anterior. A la fecha del presente informe se encuentran cuatro de ellas en investigación.</p>
<p><b>Medidas de prevención</b></p>	<p><b>Disminuir el número de incumplimientos por corrupción y soborno</b></p> <p>Se establecen diferentes prohibiciones y protocolos como medidas preventivas:</p>

Temática de la actuación	Ambición y descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición de efectuar sobornos, favores o actos de corrupción por cualquier representante de Adolfo Domínguez.</li> <li>• Prohibición de realizar pagos de facilitación.</li> <li>• Existencia de un proceso específico de autorización para las donaciones y contribuciones.</li> <li>• Prohibición de realizar donaciones o contribuciones políticas sin la autorización del Consejo de Administración.</li> <li>• Prohibición de aceptar u ofrecer regalos y atenciones fuera de las prácticas comerciales o de cortesía normales.</li> </ul> <p>Por regla general, no se realizan pagos a proveedores, empleados o acreedores en efectivo.</p>

### Casos confirmados de corrupción y soborno

Durante el ejercicio 2025/2026 la Compañía no ha detectado casos de corrupción o soborno, por lo tanto, no se recibieron condenas, ni se pagaron multas por infringir leyes en esta materia, al igual que ocurrió en el ejercicio anterior.

### 4.4 Prácticas de pago e información fiscal

Durante el presente año fiscal, el porcentaje de pagos realizados a en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es del 4,58% (7,19% en el ejercicio anterior).

Tabla 33. Período medio de pago a proveedores.

	2025/2026	2024/2025
Periodo medio de pago a proveedores (en días)	66	64

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se determina a partir del resultado contable, calculado conforme a principios contables generalmente aceptados. Este resultado contable no siempre coincide con el resultado fiscal, entendido como la base imponible del impuesto mencionado. Sin embargo, algunas sociedades del grupo que no tienen residencia en España, según sus normativas fiscales locales, calculan el Impuesto sobre Beneficios utilizando criterios como cifra de negocio o el capital. A continuación, se presentan los pagos de impuesto de sociedades o equivalente en las distintas sociedades filiales en los países donde el Grupo presenta operación:

Tabla 34. Pago de impuesto de sociedades (miles de euros)

	Detalle de pagos impuesto sociedades (Miles de euros)	
	2025/2026	2024/2025
España	14	(164)
Portugal	(75)	(37)
México	(974)	922
Japón	-	22
<b>Total</b>	<b>(1.035)</b>	<b>743</b>

Los resultados antes de impuestos del Grupo distribuido por países se distribuyen como sigue:

Tabla 35. Beneficios o (pérdidas) antes de impuestos (miles de euros)

	Beneficios (pérdidas), antes de impuestos (Miles de euros)	
	2025/2026	2024/2025
España	21	(235)
Portugal	186	211
Francia	41	65
México	2.548	2.185
China	141	147
Japón	(404)	294

Relativo a las subvenciones de explotación recibidas, Adolfo Domínguez recibió un valor de 20.381,05 € (33.175,51 € en el ejercicio anterior). En cuanto a las bonificaciones, el Grupo no percibió ninguna durante el ejercicio.

# **ANEXO I. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018**

Requerimiento Ley 11/2018	Estándar seleccionado GRI	Apartado Informe	Página
Descripción del modelo de negocio del grupo.	GRI 2-1   GRI 2-6   GRI 2-2	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	5-11
Mercados en los que opera.	GRI 2-1   GRI 2-6	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	6-7
Objetivos y estrategias.	GRI 3-3	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	6-10
Principales factores y tendencias que afectan a la evaluación futura.	GRI 3-3	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	8-11
Descripción de las políticas que aplica el grupo en materia no financiera y resultados de las mismas.	GRI 3-3   GRI 2-25	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	8-9
Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo, a sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos y cómo el grupo detecta y gestiona dichos riesgos.	GRI 3-3   GRI 2-12	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	6-7
Asuntos materiales.	GRI 3-1   GRI 3-2	Descripción de los procesos para determinar y evaluar impactos, riesgos y oportunidades materiales	12-15

Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	GRI 1	Bases generales para la elaboración del Estado de Información no Financiera	2
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	GRI 3-3   GRI 2-12   GRI 308-1	Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	19-21
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 3-3   GRI 308-1	Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	19-21
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 3-3   GRI 2-12	Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	19-21
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 3-3	Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	19-21
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 3-3   GRI 305-7	Adopción de medidas relacionadas con la contaminación	28-29

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 3-3   GRI 306-2	Adopción de medidas relacionadas con el uso de recursos y gestión de residuos	37-42
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	N/A	N/A	N/A
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	GRI 303-3   GRI 303-5	Consumo de agua	31-32
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	GRI 301-1   GRI 302-1	Entrada de recursos y Salida de recursos	42-44
Consumo, directo e indirecto, de energía.	GRI 3-3   GRI 302-1	Consumos energéticos	25-26
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 302-1	Adopción de medidas relacionadas con el cambio climático	19-21
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	GRI 305-1   GRI 305-2	Emisiones brutas de GEI de los alcances 1, 2, 3 y emisiones de GEI totales	26-28
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	GRI 3-3	Adopción de medidas relacionadas con el cambio climático	19-21
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	GRI 3-3	Emisiones brutas de GEI de los alcances 1, 2, 3 y emisiones de GEI totales	26-28

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3	Acciones relacionadas con la biodiversidad	32-33
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 3-3	Políticas relacionadas con la biodiversidad	32-33
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7   GRI 405-1	Características de los trabajadores	55-58
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 2-7	Características de los trabajadores	55-58
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7   GRI 405-1	Características de los trabajadores	55-58
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 3-3	Características de los trabajadores	58
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 3-3   GRI 405-2	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	60-62
Brecha salarial.	GRI 405-2	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	60-62
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	60-62

Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 405-2	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	60-62
Implantación de políticas de desconexión laboral.	GRI 3-3	Adopción de medidas relacionadas con los trabajadores	48-55
Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	Personas con discapacidad	59
Organización del tiempo de trabajo.	GRI 3-3	Parámetros de conciliación laboral	60
Número de horas de absentismo.	GRI 3-3	Parámetros de conciliación laboral	60
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 3-3	Adopción de medidas relacionadas con los trabajadores	48-55
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3   GRI 403-1	Parámetros de salud y seguridad	59-60
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.	GRI 403-2   GRI 403-3   GRI 403-9	Parámetros de salud y seguridad	59-60
Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	GRI 403-2   GRI 403-3   GRI 403-10	Parámetros de salud y seguridad	59-60
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 3-3   GRI 403-1	Canales para que los trabajadores expresen sus inquietudes	48

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 2-30	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	58
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	GRI 3-3   GRI 403-1   GRI 403-4	Parámetros de salud y seguridad	59-60
Políticas implementadas en el campo de la formación.	GRI 3-3   GRI 404-2	Políticas relacionadas con los trabajadores	47
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	59
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3   GRI 405-1	Personas con discapacidad	59
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	GRI 3-3	Adopción de medidas relacionadas con los trabajadores	48-55
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	GRI 3-3	Adopción de medidas relacionadas con los trabajadores	48-55
Medidas adoptadas para promover el empleo.	GRI 3-3	Adopción de medidas relacionadas con los trabajadores	48-55
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 3-3	Políticas relacionadas con los trabajadores	47
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3	Personas con discapacidad	59

Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 3-3	Políticas relacionadas con los trabajadores	47
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos.	GRI 3-3	Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	77
Prevención de los riesgos de vulneración de Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 2-23   GRI 2-26   GRI 3-3   GRI 412-1	Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	77
Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos.	GRI 2-26   GRI 3-3   GRI 419-1   GRI 406-1	Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	77-78
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3   GRI 408   GRI 409	Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	77-78
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 2-23   GRI 2-26   GRI 3-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	83-86
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 2-23   GRI 2-26   GRI 3-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	83-86
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3   GRI 413-1	Adopción de medidas relacionadas con la comunidad local	65

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 3-3   GRI 203-1   GRI 203-2	Políticas relacionadas con la comunidad local	64
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	GRI 3-3   GRI 203-1   GRI 203-2	Políticas relacionadas con la comunidad local	64
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	GRI 2-29	Canales para que la comunidad local exprese sus inquietudes	64
Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-12   GRI 2-28   GRI 203-1	Adopción de medidas relacionadas con la comunidad local	64-68
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 3-3   GRI 2-6	Adopción de medidas relacionadas con los proveedores	80-83
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 3-3   GRI 2-6	Adopción de medidas relacionadas con los proveedores	80-83
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 3-3   GRI 2-6	Adopción de medidas relacionadas con los proveedores	80-83
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	GRI 3-3   GRI 416-1	Adopción de medidas relacionadas con los clientes	70-76
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 2-26   GRI 3-3	Canales para que los clientes expresen sus inquietudes	69-70

Beneficios obtenidos país por país.	GRI 207-4	Prácticas de pago e Información fiscal	86-87
Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 207-4	Prácticas de pago e Información fiscal	86-87
Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Prácticas de pago e Información fiscal	86-87

# **ANEXO II. Tablas de reporte de Taxonomía**

Resumen de la proporción del volumen de negocios, las CapEx y los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella

Ejercicio financiero (2025/2026)		Proporción de actividades elegibles según la taxonomía	Actividades que se ajustan a la taxonomía	Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía	Desglose de las actividades que se ajustan a la taxonomía por objetivos medioambientales						Proporción de actividades facilitadoras	Proporción de actividades de transición	Actividades no evaluadas consideradas carentes de importancia relativa significativa	Actividades que se ajustan a la taxonomía en el ejercicio anterior (N-1)	Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía en el ejercicio anterior (N-1)
ICR	Total				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía Circular	Contaminación	Biodiversidad					
					(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Texto	Miles de €	%	Miles de €	%	%	%	%	%	%	%	Texto	Miles de €	%	Miles de €	%
<b>Volumen de negocios</b>	139.020,5	0%	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,00	0%	0,00	0%
<b>Capex</b>	1.229,7	0%	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,00	5,4%	0,00	0%
<b>Opex</b>	64.316,4	0%	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,00	0%	0,00	0%

# **ANEXO III. Informe de verificación independiente**